TECNIFICAN VIGILANCIA Drones de última generación forman parte de los operativos contra la delincuencia desplegados en las principales ciudades de Guerrero. Primera / Página 14

VIERNES
12 DE JULIO DE 2024
AÑO CVIII TOMO IV, NO. 39,027
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

IMPULSAN PLATAFORMA ETRACE

Estados Unidos y México golpean tráfico de armas

EL GOBIERNO ESTADUNIDENSE inició, en 2023, 655 investigaciones por trasiego de armamento a nuestro país; autoridades destacan avance en colaboración binacional

POR DAVID VICENTEÑO
Enviado

TOLUCA.— La colaboración entre México y Estados Unidos para interrumpir el tráfico de armas y facilitar las investigaciones en torno a este delito ha dado como resultado 473 arrestos y más de 10 mil armas retiradas de las calles.

Así lo destacó Leah Pease, directora de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés), quien informó que, durante 2023, el gobierno de EU inició 655 casos relacionados con el tráfico de armas por internación compartida con México.

"Por primera vez, nuestros países cuentan con una unidad nacional para interrumpir el tráfico de armas, un avance significante en nuestra colaboración", dijo la funcionaria estadunidense en un mensaje a medios, al concluir el tercer día de trabajos de capacitación a personal de la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJ-Edomex), en procesos para la identificación de armas de fuego, por parte de oficiales de la INL y de la Agencia de Alcoholes, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF).

Desde el Estado de México, Pease, acompañada de Armando Hernández, agregado adjunto de la ATF, y Carlos Díaz de León, coordinador de general de Servicios Periciales de la FGJ-Edomex, realizó un balance de los trabajos, en los que indicó que, en menos de dos años, la entidad mexiquense se podrá integrar a la plataforma eTrace para el registro de las armas incautadas.

El sistema eTrace es una aplicación de la ATF, con base en internet, que rastrea el historial de compra y/o uso de armas de fuego utilizadas en delitos violentos.

El sistema, al que se busca que todos los estados de México tengan acceso, ayuda a identificar a traficantes de armas, potenciales sospechosos y patrones de delitos violentos con armas, de acuerdo con información de la misma agencia estadunidense.

LOS DATOS

655 casos relacionados con el tráfico de armas inició EU en 2023, a partir de datos mexicanos.

473 arrestos se dieron durante el año pasado, como producto de la colaboración binacional.

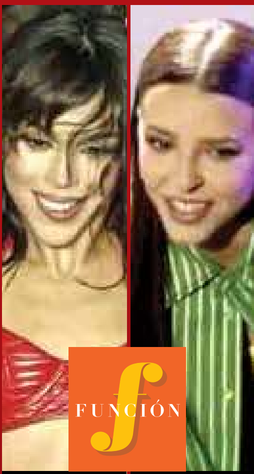
10 mil armas fueron retiradas de las calles en 2023, a raíz de las investigaciones abiertas por EU.

El sistema eTrace es una aplicación que rastrea la compra y/o uso de armas empleadas en delitos.

PRIMERA | PÁGINA 16

SON LOS MÁS VIRALES

La edición 2024 de los MTV Miaw estuvo llena de *girl power* energía, *outfits* originales... y gatitos.



Danna. Young Miko.

Fotos: Karina Tejada

FUNCIÓN

REINA DEL SCREAM

La actriz Shelley Duvall, conocida por su papel en la cinta *El resplandor*, murió ayer, a los 75 años.


Foto: Especial

ADRENALINA

ESTÍMULO MILLONARIO

Los atletas mexicanos que ganen medallas en los Olímpicos recibirán una compensación económica de hasta tres millones de pesos.



Arte: Erick Retana



Foto: Reuters

PRÓXIMO GABINETE

CÁRDENAS BATEL OFRECE COORDINACIÓN Y DIÁLOGO

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentó a Lázaro Cárdenas Batel como el próximo jefe de la Oficina de la Presidencia. Afirmó que su trabajo será ayudar en los temas estratégicos del gobierno y en la relación con distintos sectores. / 8

REBELIÓN PRIISTA

Exdirigentes del PRI impugnan derecho a reelección

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa, expresidentes nacionales del PRI, impugnaron la reforma a los estatutos partidistas que permite que Alejandro Moreno, actual líder nacional, se reelija.

En la impugnación, que está respaldada por el también exdirigente priista Manlio Fabio Beltrones, aunque él no la firmó, plantean cinco causales de violación a los principios democráticos priistas y a las leyes que rigen a los partidos nacionales.

Señalan que la Asamblea Nacional violó la prohibición de realizar reformas estatutarias durante un proceso electoral. Además, argumentan que el CEN del PRI no tiene competencia para emitir el Reglamento de integración de la Asamblea Nacional.

Indican también que el plazo de 30 días entre la emisión de la convocatoria y la asamblea fue irracional e insuficiente para desahogar las 12 etapas del proceso de reforma de la normatividad partidaria.

Asimismo, destacaron que los delegados no tuvieron un plazo razonable para deliberar las iniciativas sometidas a discusión y subrayan que durante el proceso fue cancelada la democracia deliberativa.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

Dengue en Oaxaca, a nivel de epidemia

El retorno del serotipo 3 de dengue a la zona urbana de Oaxaca ha provocado que los casos de la enfermedad se disparen, aseguran expertos. / 20

GLOBAL

Pifias de Biden impulsan a Harris

Dos nuevos lapsus de Joe Biden: llamar "Trump" a Kamala Harris y referirse a Volodímir Zelenski como "presidente Putin", aumentan el clamor por un cambio de candidato para la Casa Blanca. / 24

PRIMERA

Chaac gana batalla contra Poseidón

La Profepa clausuró de manera temporal la escultura del dios griego de los mares, colocada en Puerto Progreso, Yucatán, por no mostrar el permiso de la Manifestación de Impacto Ambiental. / 27



Foto: Pável Jurado

IZAZAGA 89

CIERRAN PLAZA DE PRODUCTOS CHINOS

Autoridades capitalinas clausuraron la plaza ubicada en la colonia Centro por falta de documentación para acreditar los trabajos que se realizan en el edificio. /22

FUNCIÓN

LUCHA POR SUS SUEÑOS

Gaby Ramírez, quien conduce *Enamorándonos*, el nuevo *reality show* de **Imagen Televisión**, nunca imaginó que su carrera la llevaría a un programa de TV a nivel nacional.

Foto: Daniel Betanzos

EXPRESIONES

ORGULLO NACIONAL EN NY

El tapatío Isaac Hernández se convertirá en primer bailarín del American Ballet Theatre de Nueva York. / 26

ADRENALINA

TECNOLOGÍA DEPORTIVA

Trajes de última generación son la apuesta de nadadores que buscarán el podio en París. / 3

Foto: Especial

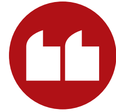
ANALIZAN VENTAJA COMPETITIVA

Querétaro buscará ser puerto espacial

El aeropuerto de la entidad quiere ser el primero de América Latina con certificación para operaciones de aterrizaje y despegue

POR MIRIAM PAREDES

El gobierno de Querétaro buscará que el aeropuerto de la entidad tenga la capacidad para que en éste se realicen operaciones de aterrizaje y despegue espaciales.



> Así como el Aeropuerto Internacional de Querétaro se volvió el imán para atraer empresas aeronáuticas, ahora queremos que atraiga empresas espaciales."
>
> **MARCO ANTONIO DEL PRETE**
> SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE QUERÉTARO

En entrevista con **Excélsior**, Marco Antonio del Prete, secretario de Desarrollo Sustentable de Querétaro, explicó que el proyecto intentará que lleguen empresas dedicadas a la investigación, diseño y manufactura de naves espaciales, y acreditar al Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ) como puerto espacial.

Detalló que el gobierno estatal hizo un estudio para atraer nuevos nichos de negocios al estado, el cual arrojó una oportunidad en la industria espacial.

Explicó que ya se realizó un proceso de evaluación del AIQ, con el objetivo de alcanzar la certificación ante la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA), misma que podría tardar entre seis y nueve meses.

La certificación permitirá a las empresas interesadas hacer pruebas desde el AIQ, realizar misiones espaciales y desarrollar productos.

DINERO | PÁGINA 2

EXCELSIOR



PN POLÍTICA NACIONAL

ENCUENTRO. La excandidata opositora Xóchitl Gálvez Ruiz solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que incluyan en la calificación presidencial las quejas que presentó ante el INE y aún no están resueltas. La senadora se reunió con los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata Pizaña. — *Ivonne Melgar*

CASO YUNES MÁRQUEZ

Liderazgos panistas acusan persecución

CORTÉS AFIRMA que el senador electo es señalado por el uso de documentos apócrifos

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El dirigente del PAN, Marko Cortés y 20 senadores electos acusaron que existe una persecución política en contra de Miguel Ángel Yunes Márquez, quien había ya había sido declarado senador por la autoridad electoral para la 66 Legislatura que entra en funciones en septiembre.

La víspera se informó que Yunes Márquez se encuentra en Florida, Estados Unidos, y es acusado de diversos delitos por parte de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

Al panista se le señala por el uso de documentos falsos, falsedad ante la autoridad y fraude, por supuestamente utilizar documentación apócrifa al momento de intentar registrarse como candidato a la alcaldía de Veracruz en el proceso electoral de 2021.

Ante ello, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN y los senadores panistas de la 66 Legislatura expresaron su rechazo a lo que llamaron "persecución política que está enfrentando el senador electo por el estado de Veracruz"

A través de una carta indicaron que el gobierno de Veracruz ha emprendido una campaña en su contra al pretender fabricar delitos sin sustento, por lo que exigieron cesen las represalias y persecuciones injustas.

"De esta manera, queda claro que el régimen pretende lograr el número de senadores que aprueben sus reformas totalitarias y regresivas fabricando delitos, persiguiendo a nuestros compañeros y realizando investigaciones carentes de sustento, en contra de quienes pensamos diferente.

"El Comité Ejecutivo Nacional del PAN y los senadores electos respaldamos de manera unánime a Miguel Ángel Yunes y demandamos al gobierno apegarse al Estado de Derecho y aplicar la ley sin intereses partidistas", señalaron.

Entre los firmantes están los senadores a la próxima legislatura Marko Cortés, Ricardo Anaya Cortés, Juan Antonio Martín del Campo, Miguel Márquez, Francisco Ramírez Acuña, Lilly Téllez, Enrique Vargas del Villar y Mauricio Vila Dosal.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Marko Cortés y senadores panistas señalaron a autoridades de Veracruz de realizar investigaciones carentes de sustento.

Blanquiazul repensará alianzas

El jefe de los diputados de Acción Nacional y aspirante a relevar a Marko Cortés en la dirigencia de ese partido, Jorge Romero Herrera, afirmó que una de las tareas principales para replantear el futuro de la organización es la de revisar la política de alianzas que desde 2021 tienen con el PRI y el PRD.

"Nosotros como PAN tenemos que repensarnos, hacer una pausa en el camino y volver a encontrar nuestra identidad, la nuestra, la del PAN que quizá por una política de alianzas se ha ido diluyendo un poco en el imaginario de la gente", admitió.

"En lo parlamentario, en las Cámaras, sí es que coinciden PRI, PAN y PRD e incluso MC, todo lo que no sea oficialismo, claro que el PAN está dispuesto a mantener un bloque de contención de barbaridades, pero en lo electoral, en lo programático, el PAN, y es el sentir a nivel nacional, ya tenemos que poner una pausa y repensarnos; esa va a ser nuestra causa".

Terminada la conferencia de prensa sobre la anulación del triunfo opositor zacatecano, los representantes de los medios de comunicación le preguntaron al diputado Romero qué postura tenía sobre el conflicto que actualmente protagonizan los priistas ante una eventual reelección de Alejandro Moreno.

— *Ivonne Melgar*

> queda claro que el régimen pretende lograr el número de senadores que aprueben sus reformas totalitarias y regresivas fabricando delitos."
>
> PAN

Defenderán triunfo en Zacatecas

Diputados de la coalición opositora acompañaron ayer jueves en San Lázaro al alcalde electo de Zacatecas, Miguel Varela, para anunciar que habrá cierre de filas en la defensa de su triunfo electoral.

El jefe de la bancada del PAN, Jorge Romero Herrera, aseguró que el panorama de la anulación de la elección en ese municipio está descartado, porque los argumentos para impugnarla por parte del Tribunal Estatal son una burla de Morena y sus aliados a la democracia.

"Es increíble que en su miseria humana ellos no sepan reconocer la decisión de la gente cuando no les favorece a ellos. Entonces la democracia es válida para el oficialismo, para Morena y aliados cuando ganan, pero cuando pierden en Morena, arrebatan junto con sus aliados", cuestionó el líder parlamentario opositor.

— *Ivonne Melgar*




Bitácora del director
Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

El elefante en el cuarto

El hombre inquisitivo es una fábula, de una página de extensión, escrita por el poeta, epigramista y autor de comedias ruso **Iván Krylov** en 1814.

Cuenta la historia de un hombre que visita un museo y luego narra su experiencia a un amigo, describiendo las distintas colecciones naturalistas que encontró en el lugar y haciendo énfasis en la pequeñez de los insectos que pudo observar allí.

—¡Algunos medían lo que una cabeza de alfiler!

—¿Pero viste el elefante? ¿Qué te pareció? Me imagino que te sentiste como si estuvieras frente a una montaña –replicó el amigo.

—¿Estás seguro que está ahí? –preguntó el primero, muy sorprendido.

—Muy seguro.

—Pues, hermano, no me lo tomes a mal; pero, para decirte la verdad, no vi el elefante.

México, en estos tiempos poselectorales, es como el museo de *El hombre inquisitivo*. Muchos observadores de la política comentan con fruición y obsesivo detalle cada anuncio que hacen el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su sucesora **Claudia Sheinbaum**, y hasta los procesos de renovación de la dirigencia en el seno de los tres principales partidos políticos –que no debieran interesar demasiado a quienes no militan en ellos–, pero pocos están poniendo atención al elefante: la mayoría calificada de la que pretende hacerse el oficialismo en la Cámara de Diputados, la misma que le daría la posibilidad de realizar varias reformas a la Constitución –como la del Poder Judicial–, y, con ellas, cambiar radicalmente el marco legal del país y la forma democrática de gobierno como la conocemos.

Si para los iniciados el tema de la representación proporcional resulta difícil de entender –con su fórmula de cociente natural y resto mayor–, ya no hablemos sobre la percepción del ciudadano promedio, preocupado en tratar de que le alcance el dinero, carcomido por la persistente inflación, y atento a no ser asaltado en el camino al mercado o a su lugar de trabajo.

Sin embargo, hay una manera sencilla de explicarlo. La coalición oficialista, que ganó 54.7% de los votos en la elección para diputados federales, asegura que, luego del reparto de curules plurinominales que deberá hacer el INE antes del 23 de agosto, tendrá un total de 373 diputaciones en San Lázaro, equivalentes a 74.6% del total, es decir, una sobrerrepresentación de casi 20 puntos.

Tal acto de alquimia resulta digno de una novela de **Bulgákov** (por no abandonar el mundo de los escritores eslavos). ¿Pero cómo resulta posible?

Por una lectura literal de la Constitución, que prohíbe una sobrerrepresentación mayor al 8% a los "partidos", sin especificar qué ocurre cuando éstos contienden coaligados en una elección. Por eso se requiere una interpretación de la Carta Magna, como otras que han hecho los tribunales. ¿Qué quiso decir el legislador cuando se reformó el artículo 54 hace más de 30 años?

Algunas claves pueden encontrarse en la prescripción que se establece en el texto para equilibrar a mayorías y minorías. Por un lado, cualquier reforma constitucional debe ser producto de una negociación entre las fuerzas políticas. Por otro, la posibilidad que da a las minorías para cuestionar ante la Suprema Corte la constitucionalidad de las reformas legales, y que depende de que se pueda reunir un tercio de los votos en cualquiera de las dos Cámaras del Congreso.

De prosperar la expectativa de que el oficialismo tenga, de forma sobrada, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados (casi 75% de las curules) y, a la vez, que la oposición no llegue a 33%, esos dos principios constitucionales serán letra muerta.

Al final, todo recaerá en el Tribunal Electoral, pues, reparta como reparta el INE las plurinominales, vendrá una impugnación. Y serán los cinco magistrados de su Sala Superior –deberían ser siete, pero hay lo que hay– los encargados de decir si la Constitución debe tomarse literalmente o debe interpretarse con criterio garantista.

Lo que, por lo pronto, no debe pasar en el debate público es enfocarse en los insectos, habiendo en el cuarto un elefante tan grande como una montaña. Cualquiera que revise el calendario verá que antes de septiembre, viene agosto.

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Atizapán invierte en puente

El presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, Pedro Rodríguez Villegas, supervisó la construcción del puente vehicular El Árbol, en la carretera Lago de Guadalupe.

La obra beneficiará a una población estimada de 600 mil personas que diariamente circulan por esta zona para incorporarse al Boulevard Manuel Ávila Camacho, conocido como Periférico Norte.

Rodríguez Villegas expuso que "la inversión en obra pública es muy importante porque, si no se lleva a cabo, el municipio envejece y pierde competitividad".

Recordó que gobiernos anteriores dejaron de invertir en ese rubro. —*Ivonne Melgar*



Foto: Especial

Pedro Rodríguez dijo que en Atizapán se invertirán 2 mil millones de dólares en optimizar conectividad.

PULSO NACIONAL

Ejército incauta arsenal

Elementos del Ejército mexicano aseguraron un arsenal de 25 armas de fuego, cargadores y más de cuatro mil cartuchos útiles, durante un reconocimiento terrestre, en los límites de Tamaulipas con Nuevo León.

Las comandancias de la Cuarta Región Militar y la Octava Zona Militar informaron que el aseguramiento se realizó el pasado 10 de julio, en las inmediaciones del parque eólico Fenicias.

También fueron asegurados 319 cargadores para las mismas, 4 mil 046 cartuchos útiles y 17 vehículos. El operativo se realizó en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y de la política de Cero Impunidad. —*David Vicenteño*

PRIMERA | Francisco Rosas, Coordinador Nacional | Oliver Flores, Coordinador Comunidad | Andrés Mendoza, Editor de Portada | Daniel González, Coeditor Visual | EXCELSIOR



El autodescarte de Yasmín y la resurrección de Lázaro

Es falso que **Yasmín Esquivel** promueva la renuncia de **Norma Piña** para quedarse como presidenta de la SCJN. "¿Qué se haga a un lado para que me pongan a mí? Me descarto", ha dicho la ministra en entrevistas y comentarios a sus allegados. Está consciente de que no sería lógico que ella se beneficiara de la crisis por la que atraviesa el Poder Judicial. Se le revertiría.

Como a cualquier ministro (a) le gustaría presidir el máximo tribunal. Pero sabe que la iniciativa de reforma al Poder Judicial, que se da como un hecho, incluye un candado que prohíbe a los 11 ministros en funciones postularse en las elecciones de juzgadores, programadas para el primer trimestre de 2025.

Esquivel ya hizo una propuesta de siete puntos para que se tumbe el candado y todos los integrantes de la Corte y del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial puedan ser electos.

Incluye también la sustitución progresiva de jueces y magistrados, con elecciones cada tres años.

Completan los siete puntos: la garantía de idoneidad y excelencia en los perfiles de los juzgadores, el respeto a los derechos laborales de todos, la observancia en la paridad de género, jueces cercanos a la gente y justicia para todas las personas por igual.

*El Poder Judicial atraviesa por su peor crisis. Un testigo presencial nos dice que la mañana del pasado 3 de junio, la Corte parecía un cementerio.

La secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, se había adelantado al INE y, en forma por demás irregular, había dado resultados que proyectaban una mayoría calificada (dos tercios de los legisladores) para el oficialismo en ambas cámaras. Extraoficialmente tenían el número de legisladores requerido para cambiar la Constitución y aprobar la reforma judicial.

Era el tiro de gracia para jueces, magistrados y ministros. Las elecciones significan el cese de mil 653 juzgadores que quizá tengan una hipoteca, un crédito, un auto a plazos, colegiaturas caras, seguros y pagos por hacer.

"Estamos cayendo en formalismos. Es un desorden. No tenemos criterio. No tenemos ruta política ni proyecto", asegura una fuente de la Corte.

Los ministros están divididos en grupos. Ya no hay desayunos entre ellos, como en la época de **Arturo Zaldívar**, ni siquiera hablan sobre la reforma electoral.

La fuente nos cuenta que en una sesión a puerta cerrada, el ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** manifestó su frustración por ese fenómeno. "Afuera todos hablan de la reforma al Poder Judicial y aquí no", habría lamentado.

Otro dato que ilustra el ambiente que prevalece entre los juzgadores: 250 magistrados han pedido su retiro anticipado.

Se van porque aún pueden cobrar su pensión complementaria o sus haberes de retiro. Estos desaparecen con la aprobación de la polémica reforma.

*La ofensiva en Palacio Nacional contra el Poder Judicial no cesa. El presidente dice que la Corte está rebasada por jueces que hacen lo que quieren.

"Aun cuando quisieran arriba que se impartiera justicia con honestidad, ya no pueden, porque ya los jueces hacen lo que quieren; hay excepciones", dijo en la mañanera.

Agregó: "Y ya ni hablemos del Consejo de la Judicatura, ése es un florero, está de adorno.

"¿Y qué cosa es lo que está pasando con los jueces? Que tienen muchísimo poder, pero en exceso, no hay ningún control; hablando de los contrapesos, no tienen ningún contrapeso".

*"¡Levántate y anda **Lázaro**!". El pasaje bíblico ilustra el nombramiento de **Lázaro Cárdenas Batel** como próximo jefe de la Oficina de la Presidencia de **Claudia Sheinbaum**.

El hijo de **Cuauhtémoc Cárdenas** dejó de existir para **López Obrador**, de quien fue coordinador de asesores en el lapso 2018-2023, por un malentendido con su padre, **Cuauhtémoc Cárdenas**. No le gustó que **El Peje** calificara de "conservador" a **Cuauhtémoc** y lo definiera como "un adversario, al menos en lo político", porque supuso que era uno de los fundadores una plataforma política que consideraba conservadora (Mexicolectivo).

El propio **Cuauhtémoc** desmintió públicamente haberse afiliado a ese colectivo.

Con ese nombramiento, **Claudia** cierra el malentendido. Dice que el trabajo de **Lázaro** será ayudarle en el seguimiento de los temas estratégicos del gobierno y, al mismo tiempo, las relaciones con distintos sectores.

El nombramiento es acertado. **Cárdenas Batel** ha sido diputado, senador, gobernador de Michoacán, investigador de la Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos (Wola), jefe de misión de observación electoral para la OEA e integrante de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

"**Lázaro** tiene la capacidad de hablar con empresarios, con organizaciones, con personas de cualquier sector social de nuestro país", remató la virtual Presidenta electa.

BREVE

Cesan a alcalde por no pagar

CUERNAVACA.—El alcalde de Ocuituco, Juan Jesús Anzures García, fue destituido por el Congreso de Morelos, con 16 votos a favor, por desacató a una sentencia definitiva del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), esta misma semana se espera que el Congreso lo notifique y su suplente asuma el cargo.

Desde diciembre de 2023, el TJA había emitido resoluciones a favor de expolicías, viudas y huérfanos de los elementos, y el ayuntamiento de Ocuituco, debía pagar 200 mil pesos por esos conceptos.

— Pedro Tonantzin

SUCESIÓN PARTIDISTA

Presidente palomea a Alcalde en Morena

LÓPEZ OBRADOR DIJO que él mismo invitó a la titular de Gobernación a su movimiento hace más de 12 años

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que Luisa María Alcalde ha hecho una buena labor en las secretarías del Trabajo y de Gobernación.

Aunque reconoció que no es objetivo por la cercanía que tiene con la actual secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador mostró aceptación frente a la posibilidad de que se convierta en la futura dirigente de Morena.

El Presidente recordó que él mismo la invitó a su movimiento hace ya más de 12 años y que también fue quien resolvió que se convirtiera la secretaria del Trabajo al inicio de su sexenio y posteriormente, en la titular de la Secretaría de Gobernación.

"En el caso de Luisa, no soy objetivo. Imagínense que estuvo de joven, la cuestionaban cuando estábamos empezando, organizó a los jóvenes, ella y otras compañeras y compañeros, era muy difícil. No tienes por ahí, que conste que nos es propaganda, todos tienen derecho a participar, pero ya que me preguntan, yo doy mi opinión. Si acaso los culpables son ustedes. ¿No tienes un video donde sale en el camión?", expresó López Obrador.

—¿Cree que haría un buen papel dentro de Morena? preguntaron los medios de comunicación.

—Bueno, sí ha hecho un extraordinario papel todo el tiempo como dirigente, yo la invité a participar como secretaria del trabajo, era representante de los jóvenes (...) y ella me informó cuando era diputada federal que querían privatizar las playas, destacó el mandatario federal al ordenar a su vocero, Jesús Ramírez Cuevas difundir el video en el que apareció Alcalde Luján en la campaña presidencial del 2012.

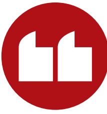
POR ENCUESTA

Posteriormente, López Obrador sugirió que la elección de los nuevos dirigentes del partido que fundó debe realizarse por el método de la encuesta para que no haya divisiones.

"Luego la invité a ser secretaria del Trabajo, bien y luego Secretaria de Gobernación, muy bien, pero ¿quién va a decidir? Yo para entonces a lo mejor yo ya no estoy aquí ¿quién va a decir? la militancia, los ciudadanos, también muy bien Citlalli, todos tienen derecho a participar. Siempre he estado a favor de las encuestas, ayudan mucho, evitan choques, conflictos, divisiones y la encuesta –cuando se hace bien– es un reflejo apegado a la realidad, a lo que la gente piensa; claro, si se hace mal, si se cucharea, pues no, pero si se hace bien, sale exacto, como piensa el pueblo", abundó.

Por otra parte, la secretaria general del partido Morena, Citlalli Hernández, afirmó que la próxima semana comenzará el proceso interno para la renovación de la dirigencia morenista.

Hernández visitó la tarde de ayer jueves a Claudia Sheinbaum.



Siempre he estado a favor de las encuestas, ayudan mucho, evitan choques, conflictos, divisiones, evitan acarreos de las elecciones abiertas."

ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

"Los jueces hacen lo que quieren"

Sin renunciar a la posibilidad de que la reforma al Poder Judicial federal de luz verde a la elección de jueces, magistrados y ministros en un mismo día, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador reconoció que "lo urgente" es renovar desde abajo a los jueces porque "hacen lo que quieren".

Explicó que "si hay tiempo y una buena difusión" acerca de quiénes son los que aspiran a ocupar un cargo en la impartición de justicia es posible realizar todos los cambios en una sola elección; sin embargo, la grave crisis de ingobernabilidad que afecta al poder judicial federal debería obligar a considerar que la purificación de dicho poder tendría que comenzar desde abajo.

"Hay una grave crisis en el Poder Judicial y hay una crisis de gobernabilidad".

— Isabel González



La decadencia que atraviesa el Poder Judicial federal se erradica con un cambio verdadero."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

Celebra la política de austeridad

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aplaudió la decisión de la futura presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo de mantener en el gobierno la austeridad.

En ese sentido, López Obrador volvió a insistir en la necesidad de eliminar los gastos superfluos que representan los organismos autónomos, como por ejemplo el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales o la Comisión Reguladora de Energía.

Los cálculos presidenciales arrojan un ahorro de 100 mil millones de pesos anuales si se lleva a cabo "una muy buena reforma administrativa".

"Celebro que se continúe con la política de austeridad republicana, es que el gobierno no puede consumir tanto presupuesto."

— Isabel González

FUTURO

Plantean consolidar puertos mexicanos

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

12
PUERTOS
serán los recuperados en el país, de acuerdo con el proyecto del próximo gobierno federal.

La administración que encabezará Claudia Sheinbaum se propone consolidar la ampliación, modernización y conectividad de los puertos mexicanos en sus dos costas.

De acuerdo con la propuesta Prosperidad compartida que fue presentada a los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, serán 12 los puertos que serán recuperados en el país.

En varios casos el gobierno de Andrés Manuel López Obrador inició procesos de recuperación de puertos, sin embargo, en todos los casos, los trabajos quedaron inconclusos.

Esos son los casos de los puertos de Guaymas, Sonora; Salina Cruz, Oaxaca; Manzanillo, Colima; en la costa del Pacífico.

En la costa del Golfo de México, se intervino el puerto de Coatzacoalcos, que aún sigue en proceso de ampliación; en tanto que se concluyó la ampliación del muelle del puerto de Progreso, en Yucatán.

PUERTOS QUE SERÁN MEJORADOS



Gráfico: Miguel Zúñiga

Ante la cúpula empresarial, Claudia Sheinbaum se comprometió a modernizar y ampliar los puertos de Ensenada, Baja California; Mazatlán, Sinaloa; Lázaro Cárdenas, Michoacán; en la costa del Pacífico.

EN EL ATLÁNTICO

En tanto que en el Golfo de México se ampliarán y modernizarán los puertos de Matamoros y Altamira, Tamaulipas; Veracruz; y Seybaplaya, en Campeche.

Los trabajos planteados son la ampliación de los puertos con rompeolas, ampliación de muelles, ampliación de plataformas de almacenamiento, comunicarlos mediante carreteras y ferrocarril de carga, y habilitar sistemas aduanales más rápidos y eficientes.

RED EXCÉLSIOR

Viajes El Corte Inglés y Liverpool celebraron dos décadas de su exitosa alianza.

Viajes El Corte Inglés y Liverpool celebran 20 años de alianza

Las dos empresas líderes en México festejaron su aniversario con un evento especial en la terraza gourmet de Liverpool Insurgentes; el cual contó con la presencia de directivos, empresarios y personalidades del ámbito diplomático y cultural.

El pasado 4 de julio, Viajes El Corte Inglés (empresa española líder en servicios turísticos) y Liverpool (la cadena de almacenes más grande de México) celebraron dos décadas de su exitosa alianza. A lo largo de estos años, esta colaboración les ha permitido ofrecer a sus clientes una amplia gama de opciones de viaje con la calidad y el respaldo de ambas marcas.

Para conmemorar este hito, ambas empresas organizaron un evento especial en la terraza de Liverpool Insurgentes, al que asistieron directivos de ambas empresas, así como personalidades del ámbito diplomático, cultural, empresarial, y autoridades mexicanas y españolas.

Durante el cóctel, Carlos Marín, Director General de Liverpool, ratificó la alianza entre ambas compañías y destacó la importancia de tener en su portafolio un servicio tan relevante como el de viajes, lo que permite a sus clientes encontrar todo lo que buscan en un solo lugar. Asimismo, subrayó la importancia de "contar con un aliado que comparte los mismos valores y compromisos de servicio, excelencia y calidad".

Por su parte, Jenny Zapata, Vicepresidenta de Américas para Grupo Viajes El Corte Inglés, reforzó la importancia del mercado mexicano dentro de la estrategia de expansión e internacionalización de su compañía. Mencionó que México es el mercado más importante para Viajes El Corte Inglés en la región, además de que "se sienten honrados de llegar a los mexicanos de la mano de un aliado como Liverpool".

Zapata añadió que Viajes El Corte Inglés ofrece todo lo que los clientes de Liverpool pueden necesitar; resaltando que son expertos en viajes y ofrecen productos nacionales como playas y cruceros, ¡además de ser distribuidores selectos de Disney! Por otro parte, invitó a los clientes a conocer su amplia oferta de productos y servicios, haciendo hincapié en destinos europeos, cruceros, grandes viajes y playas.

Con esta celebración, Viajes El Corte Inglés y Liverpool buscan reforzar su posicionamiento en el mercado mexicano, así como fidelizar y captar nuevos clientes, destacando los beneficios, la experiencia y la confianza que ofrecen al público.

Por supuesto, esta ocasión fue una gran oportunidad para celebrar los lazos culturales y comerciales entre México y España, relación diplomática y cultural con amplia tradición.



Carlos Marín, Director General de Liverpool, destacó la importancia de tener un aliado con los mismos valores de servicio, excelencia y calidad.



Los asistentes disfrutaron de una exquisita variedad de carnes frías y vinos.

VIAJES EL CORTE INGLÉS
Empresa española fundada en 1969 que ofrece servicios de agencia de viajes, organización de eventos, congresos, convenciones y gestión de viajes corporativos. Cuenta con más de 700 oficinas en 10 países y una plantilla de más de 6,400 empleados. En México, inició sus operaciones en 2004 con una alianza estratégica con Liverpool; tienda en la que, desde entonces, ha abierto 84 oficinas, ofreciendo una amplia gama de opciones de viaje con la calidad y el respaldo de ambas marcas.

Durante estos 20 años juntos, El Corte Inglés ha sido un gran aliado para Liverpool. Nuestro compromiso en conjunto siempre será ofrecer la más alta calidad en experiencias turísticas, en lugares donde las personas puedan crear grandes experiencias y así, podamos ser parte de sus vidas".

Carlos Marín, Director General de Liverpool.



Miguel Jodas y Alejandro Haro

REFORMA A ESTATUTOS

Impugnan agandalle de Alito

EXDIRIGENTES DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL manifestaron que hay al menos cinco causales de nulidad en los cambios del tricolor, entre ellas los tiempos en que se dio la reunión de Consejo y la falta de deliberación del contenido

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Los expresidentes nacionales del PRI, Dulce María Sauri Riancho, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa, impugnaron la reforma a los estatutos que permite la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas, con base en cinco causales de violación a los principios democráticos del partido y a las leyes que rigen a los partidos políticos nacionales y anunciaron la presentación de otros recursos legales.

La impugnación, que está respaldada por el también expresidente priista Manlio Fabio Beltrones Rivera, aunque él no la firmó, "se presenta en su calidad de priistas y expresidentes del partido, pero también lo hacen a nombre de miles de militantes que han manifestado su inconformidad por el atropello que está realizando la actual dirigencia del partido al mando de Alejandro Moreno".

Los exlíderes nacionales del PRI plantean como causales para la anulación de la XXIV Asamblea Nacional que violó "la prohibición de realizar reformas estatutarias en proceso electoral, mismo que se encontraba en la etapa de resultados y de calificación de las elecciones federales y de las entidades federativas, lo cual impedía modificar los documentos básicos del partido político".

Como lo adelantó **Excélsior** el miércoles, de acuerdo con el artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos, no se pueden modificar los documentos básicos de los partidos durante un proceso electoral vigente, como ocurre ahora.

El plazo de 30 días, entre la emisión de la convocatoria y la Asamblea Nacional fue irracional e insuficiente para desahogar todas las etapas."

DENUNCIA DE EXDIRIGENTES DEL PRI

"Para los efectos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo de la base I del artículo 41 de la Constitución, los asuntos internos de los partidos políticos comprenden el conjunto de actos y procedimientos relativos a su organización y funcionamiento, con base en las disposiciones previstas en la Constitución, en esta Ley, así como en su respectivo Estatuto y reglamentos que aprueben sus órganos de dirección.

"Son asuntos internos de los partidos políticos: a) La elaboración y modificación de sus documentos básicos, las cuales en ningún caso se podrán hacer una vez iniciado el proceso electoral", dispone la ley.

Con base en las disposiciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el proceso electoral inició el 7 de septiembre del 2023 y concluye el 7 de septiembre de este año, con la declaratoria de Claudia Sheinbaum como Presidenta Electa.

LOS CAMBIOS

La XXIV Asamblea Nacional del PRI se realizó el 7 de julio y en ella se modificaron los documentos básicos del partido: Declaración de Principios, Plan de Acción y Estatutos, en los cuales se permitió que Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, presidente y secretaria general del partido, tengan derecho a reelegirse hasta en dos ocasiones; es decir, dos meses antes de concluir el proceso electoral.

En la impugnación oficial también se argumenta la "incompetencia del CEN del PRI para emitir el Reglamento de integración de la Asamblea Nacional, porque conforme al artículo 83, fracción X del Estatuto, corresponde al Consejo Político Nacional, mediante la emisión de un reglamento, definir gran parte del número de integrantes a la Asamblea Nacional y la forma cómo se elegirán.

"El procedimiento se realizó de forma totalmente indebida, al publicar la convocatoria se auto adjudicó la facultad de emitir el reglamento para la conformación de la Asamblea Nacional, lo cual constituyó una violación flagrante al procedimiento", dicen.

Además, "el plazo de 30 días, entre la emisión de la convocatoria y la Asamblea Nacional fue irracional e insuficiente para desahogar todas las etapas. El procedimiento partidario se desahogó en un plazo de 30 días, comprendido del 6 de junio en que se emitió la convocatoria al 7 de julio en que se llevó a cabo la Asamblea, lo cual fue evidentemente insuficiente para desahogar las distintas etapas del proceso de reforma de la normatividad partidaria", que consiste en 12 etapas.

"En ese sentido, la brevedad del plazo limitó y obstaculizó la participación de la militancia en los procesos de organización, deliberación y elección de las y los delegados que integrarían la Asamblea, e impidió el análisis y discusión reflexiva del dictamen final", precisan.

INSUFICIENTE

Añaden que "los delegados no tuvieron un plazo razonable para deliberar las iniciativas sometidas a discusión. Es claro que el plazo fue insuficiente, porque el dictamen relativo a las propuestas de reforma a los Estatutos, Programa de Acción, Declaración de Principios y Código de Ética, que consta de más de 300 páginas, se publicó aproximadamente a las 19:00 horas del día 6 de junio, mientras que la Asamblea inició al día siguiente, a las 11:00 horas, por lo que el plazo que medió entre la publicación y la Asamblea fue de aproximadamente 16 horas y por la noche, lo cual es absolutamente insuficiente".

Los exdirigentes nacionales del PRI se basan en las resoluciones de la Suprema Corte Justicia de la Nación sobre democracia deliberativa, que fue cancelada en este proceso.

Así, plantean que "las irregularidades citadas, conforme a precedentes vinculantes tanto de la SCJN como del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación, tienen un potencial invalidante de los acuerdos adoptados en la Asamblea Nacional del Revolucionario Institucional, en atención a que se afectó de modo relevante a los principios democráticos que rigen el debate que debe guiar la decisión de aprobar modificaciones a la normativa básica del partido político, porque se impidió que todas las y los delegados a la Asamblea Nacional contaran con los elementos necesarios para adoptar una decisión informada".



Foto: Cuartoscuro

Exdirigentes del PRI dijeron que representan el sentir de miles que están contra de los cambios. Aquí, una reunión de ayer de Alito.

RUBÉN MOREIRA LOS DEFIENDE

"Vigentes, nuevos estatutos"

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) todavía no aprueba las reformas a los documentos básicos del PRI, el coordinador de los diputados federales priistas, Rubén Moreira, aseguró que los estatutos que permiten a Alejandro Moreno Cárdenas volverse a elegir como líder nacional están vigentes, porque son válidos desde el momento en que fueron aprobados por la XXIV Asamblea Nacional.

Rubén Moreira recordó que el 18 de agosto vence el mandato de Alejandro Moreno Cárdenas y es necesario trabajar con rapidez para que el partido tenga nuevo dirigente y consideró que el tiempo que tome el INE en analizar los cambios al estatuto priista no afecta ese proceso, aunque confió en que el INE validará el nuevo documento.

En el acuerdo del Consejo Político Nacional del PRI, aprobado por 474 votos en favor, cinco en contra y siete abstenciones, ordena a la Comisión Nacional de Procesos Internos que la Convocatoria al proceso interno se base en los estatutos del 7 de julio del 2024; es decir, se considere el derecho a la elección consecutiva de la dirigencia nacional hasta por dos ocasiones más.

"En la emisión de la convocatoria, y en fortalecimiento del derecho fundamental de autoorganizarse del partido, deberán considerarse las reformas aprobadas en la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria a los Documentos Básicos y el Código de Ética Partidaria, los cuales han comenzado a regular la vida interna del Partido y por consiguiente deben ser observadas", dice el Considerando XVII del acuerdo.

Y argumenta el porqué no es necesario esperar que el Instituto Nacional Electoral (INE) valide los cambios a los estatutos.

"Que el principio de autodeterminación de los partidos políticos implica la posibilidad a su favor de establecer los mecanismos para la definición de sus estrategias y tácticas que deben seguir ante los grandes problemas nacionales, en tanto sea acorde a lo establecido en el artículo 41, base 1 de la Constitución Federal.

"De la interpretación sistemática del artículo 41 Constitucional, en relación con los aplicables de la Ley General de Partidos Políticos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se colige que las modificaciones a los Documentos Básicos de un partido político son producto del derecho de autoorganización y autogobierno.

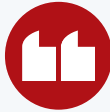
"De ahí que, desde el momento de la aprobación de las modificaciones comienzan a regular la vida interna del partido y deben ser aplicabas, pues ello precisamente constituye un elemento fundamental del derecho a autoorganización", establece el acuerdo del Consejo Político Nacional.

Añade que "esta libertad conlleva el deber de los órganos del partido de evitar las actuaciones arbitrarias o en desapego a las normas internas. Asimismo, el principio de autoorganización y autodeterminación de los partidos políticos implica el derecho de definir la forma de gobierno y organización que consideren adecuada, conforme a su ideología e intereses políticos".



Foto: Archivo

Rubén Moreira dijo que es necesario trabajar con rapidez para que el partido tenga nuevo dirigente.



Desde el momento de la aprobación de las modificaciones comienzan a regular la vida interna del partido."

CONSEJO POLÍTICO NACIONAL DEL PRI
ACUERDO



Foto: Archivo

Dulce María Sauri, exdirigente del PRI.

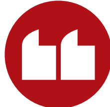
Llaman a priistas a rebelarse

Sólo unas horas después de que expresidentes nacionales del PRI presentaran la impugnación en contra de la reforma que permitirá la reelección de Alejandro Moreno, priistas inconformes convocaron a toda la militancia del país a integrar unirse, a fin de "dar la batalla política y jurídica" para mantener el principio de no reelección en el partido y restituir los derechos de las dirigencias estatales y municipales.

Por medio de sus cuentas en redes sociales, Dulce María Sauri fue la encargada de difundir la convocatoria del Frente Amplio de Renovación, que es una corriente interna del PRI y que la semana pasada articuló un pronunciamiento de 267 priistas en contra del intento de reelección de Moreno Cárdenas.

"Convocamos a las y los militantes del PRI que coincidan con nosotros, a integrar un gran frente nacional, que desde cada estado de la República y de la Ciudad de México informe objetivamente al resto de la militancia lo que está sucediendo y despierte conciencias y mueva voluntades", invita.

— Leticia Robles de la Rosa



El objetivo es dar la batalla política y jurídica por la anulación de la Asamblea recién realizada, el mantenimiento del principio de No reelección.

DULCE MARÍA SAURI
EXLIDERESA DEL PRI



Foto: Especial

El general de Brigada Diplomado de Estado Mayor José Manuel Ramírez Martínez recibió el nombramiento.

ESTADO DE MÉXICO

Nombran mando en Santa Lucía

Acude Horacio Duarte a ceremonia; dijo que con acciones se garantiza la eficiencia

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En representación de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, asistió a la ceremonia de designación del nuevo comandante de la 37/a. Zona Militar con sede en Santa Lucía, en el oriente de la entidad.

Se trata del nombramiento del general de Brigada Diplomado de Estado Mayor José Manuel Ramírez Martínez.

La ceremonia se realizó en Zumpango, Estado de México,

EL DATO

Otro caso

La Sedena celebró el XXIX Aniversario de la creación del Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, donde se forman a profesionales en en el ámbito administrativo.

donde el general de División Diplomado de Estado Mayor Ernesto José Zapata Pérez, comandante de la I Región Militar, realizó la toma de posesión al cargo y protesta de bandera.

La toma de protesta del general Ramírez Martínez fue realizada la mañana de este jueves en las instalaciones de la 37/a Zona Militar.

A la ceremonia también asistieron autoridades militares y civiles, presidentes municipales e invitados especiales.

En redes sociales, Duarte dijo que este acto forma parte de la política de la Secretaría de la Defensa Nacional para garantizar la eficiencia y continuidad en las misiones constitucionales del Ejército y Fuerza Aérea en beneficio del pueblo mexicano.

Ayer, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, realizó una gira de trabajo por varios municipios.

En Tenango del Valle estrenó la rehabilitación de la Alameda León Guzmán.

GOBERNADORA PRESENTA INFORME

Resalta Aguascalientes avance en justicia social

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En ocasión del Cuarto Informe Nacional Voluntario México 2024, la gobernadora Tere Jiménez presentó en la Ciudad de México un recuento de los logros obtenidos en Aguascalientes.

La mandataria estatal enumeró avances en los lineamientos relacionados con Fin de la Pobreza; Hambre Cero; Salud y Bienestar; Educación de Calidad; Trabajo Decente y Crecimiento Económico; Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Dijo que desde Aguascalientes su gobierno continuará sumándose a los esfuerzos que, a nivel global, se impulsan para promover un desarrollo sostenible, más justo e inclusivo mediante los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles, también conocidos como ODS.

Dicho Informe contiene los avances registrados en la entidad en el cumplimiento de los ODS que forman parte de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

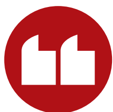
"En Aguascalientes, estamos comprometidos con lograr una sociedad más justa e igualitaria; por ello, seguiremos sumándonos a los esfuerzos que se realizan a nivel global, y que promuevan un desarrollo sostenible, más justo e inclusivo", expuso la mandataria.

Al realizar un recuento de las aportaciones de Aguascalientes en la consecución de los 17 ODS, Tere Jiménez



Foto: Especial

Tere Jiménez afirmó que la sociedad y su gobierno impulsan acciones a favor de los más necesitados.



Estamos comprometidos con lograr una sociedad más justa e igualitaria; seguiremos sumándonos al esfuerzo global."

TERE JIMÉNEZ
GOBERNADORA DE AGUASCALIENTES

afirmó que la sociedad y su gobierno impulsan acciones que están acortando la brecha social y elevando la calidad de vida de la población.

"Seguiremos uniéndonos a los esfuerzos globales por lograr un mundo más equitativo y sustentable", manifestó.

En este Primer Informe Local Voluntario, la gobernadora dio a conocer que, entre las acciones que impactan en el Objetivo 1: Fin de la Pobreza, se encuentran programas y acciones como Estancias Infantiles, "Oportunidades", Tarjeta Rosa y Casas del Bien Común, además de la entrega de subsidios económicos a las organizaciones de la sociedad civil para impulsar proyectos de alto impacto social.

Del Objetivo 2: Cero Hambre, detalló que en Aguascalientes se tienen los programas de Apoyo Alimenticio y Huertos Familiares; comedores comunitarios, escolares y para adultos mayores.

RED EXCÉLSIOR



Este lugar en el ranking destaca la solidez financiera de Banco Azteca y reafirma su compromiso con los clientes.

THE BANKER | THE BANKER DATABASE

TOP 1000 World Banks 2024

Banco Azteca:
Best Performing Bank Mexico: 5
Top Latin American Banks: 21

Banco Azteca sube 4 posiciones en el ranking The Banker Top 1000

Por su solidez y estabilidad financiera, la empresa mexicana destacó entre los 25 bancos más importantes de Latinoamérica y el Caribe, subiendo cuatro posiciones y ubicándose también en el Top 5 a nivel nacional.

Banco Azteca se enorgullece en anunciar que ha sido incluido en el ranking anual "The Banker Top 1000", de la prestigiosa revista financiera The Banker. Este lugar en el ranking destaca su solidez financiera y reafirma su compromiso en la confianza de sus clientes.

Desde 2008, Banco Azteca ha formado parte del ranking de The Banker "Top 1000 World Banks by Tier 1". A lo largo de estos años, el banco ha demostrado un progreso notable, avanzando en posiciones y consolidando su lugar entre los principales bancos del mundo. Este reconocimiento, además de ser un reflejo de su solidez y estabilidad financiera, confirma su compromiso con la adopción e inversión en tecnologías para la accesibilidad y seguridad de sus clientes y usuarios.

La gestión prudente y las estrategias financieras efectivas le han permitido mantener una posición de liderazgo en el mercado, mostrando una identidad enfocada en proporcionar servicios financieros robustos que aseguran la estabilidad económica de sus clientes, además de promover prácticas responsables y la innovación constante en sus servicios y productos.

PROSPERIDAD PARA LOS MEXICANOS

Banco Azteca es la Institución de Banca Múltiple comprometida con el desarrollo de productos y servicios financieros que permiten generar progreso y bienestar en las comunidades en las que opera, cuenta con una de las redes de sucursales más grande de México y sistemas digitales sin igual, que permiten a millones de clientes —que históricamente no habían sido considerados por las instituciones financieras tradicionales— tener acceso a soluciones financieras de clase mundial.

En más de 20 años, Banco Azteca ha alcanzado a más de 36 millones de personas proporcionándoles servicios financieros esenciales que han transformado sus vidas. Con más de 2 mil sucursales en todo el país, es el banco con la red más grande de México.

Como lo ha hecho desde su origen, Banco Azteca continuará en la ruta de ofrecer los mejores productos y servicios financieros para la prosperidad de los mexicanos.

CONOCE A THE BANKER

Se trata de la fuente autorizada de análisis financiero global e inteligencia basada en datos. Permite a los líderes financieros mantenerse informados y tomar decisiones operativas y estratégicas oportunas a través de investigaciones en profundidad y resúmenes sucintos de las tendencias globales.

The Banker ofrece cinco canales de contenido esenciales para la industria que brindan información clave y análisis de noticias que darán forma al mundo de la banca:

- **Estrategias bancarias,** que incluye cobertura sectorial de mercados de capitales, banca transaccional y banca minorista;
- **Viajes digitales,** que abarcan tecnologías emergentes, transformación digital y el ecosistema fintech;
- **ESG y sostenibilidad,** seguimiento de las finanzas sostenibles y otros desarrollos;
- **Regulaciones,** seguimiento del entorno regulatorio cambiante en diferentes jurisdicciones;
- **Economías globales,** explorando tendencias macroeconómicas y profundizando en las operaciones de los países.

PARA MÁS INFORMACIÓN, VISITA:



FUTURO GABINETE

COORDINACIÓN Y DIÁLOGO, LA ENCOMIENDA

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA, CLAUDIA SHEINBAUM, PRESENTÓ A LÁZARO CÁRDENAS BATEL COMO PRÓXIMO JEFE DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Lázaro Cárdenas Batel fue presentado ayer por Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, como el próximo jefe de la Oficina de la Presidencia, cargo que quedó vacante durante los últimos cuatro años de la actual administración.

"Conozco a Lázaro (Cárdenas) desde hace muchísimos años, no solamente somos compañeros, amigos, sino que ha desempeñado cargos importantísimos que le permiten coordinar nuestra oficina", comentó Sheinbaum.

"Su trabajo será ayudarme en los temas estratégicos del gobierno y al mismo tiempo relaciones con distintos sectores", expuso.

En la presentación, llevada a cabo en las oficinas de la virtual Presidenta electa, en Iztapalapa, Cárdenas Batel puntualizó que en el desempeño de su cargo estará abierto al diálogo y coordinación con quien le encomiende la próxima titular del Ejecutivo federal.

"Con todos habremos de mantener siempre coordinación y diálogo efectivos y respetuosos, al igual que con autoridades locales miembros de otros poderes y con los distintos sectores de la sociedad, en cumplimiento de los objetivos de su gobierno, sus programas y proyectos, así como aquellas tareas que usted nos indique para servir a la gente y al país", destacó el nieto del expresidente Lázaro Cárdenas del Río.

Durante el acto protocolario, Cárdenas Batel insistió en que la llegada de Sheinbaum a la Presidencia es un hecho trascendental, no sólo por ser mujer, sino porque significará una nueva visión de hacer política y gobierno.

"Será un honor acompañar de cerca a la primera jefa de Estado en la historia de la historia de México, un gran honor por todo lo que una elección de una mujer significa y por todo lo que su gestión puede significar para nuestro país, no sólo para las mujeres y no sólo para la política; es una mujer comprometida desde muy joven con las mejores causas de México", expuso.

Sheinbaum dijo que las funciones y alcance de la Oficina de la Presidencia serán muy distintas a la que se tuvo durante los gobiernos del PRI y del PAN.

Negó también que para el nombramiento haya consultado al excandidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Al preguntarle si fungirá también como interlocutor con la oposición, la próxima mandataria federal aseveró: "Puede llegar a hacerlo, por supuesto, como lo hemos dicho está la Secretaría de Gobernación que es su función; no sólo la gobernabilidad, sino el diálogo con los distintos sectores; por supuesto que están las Cámaras para hablar en términos de partidos, pero Lázaro pues tiene la capacidad de hablar con empresarios, con organizaciones, con personas de cualquier sector social de nuestro país".

"Le tengo toda la confianza para que, en caso de que yo no pueda atender algo o haya alguna reunión importante, pues él pueda atender desde organizaciones, hasta personas", reiteró.

La Oficina de la Presidencia fue ocupada al inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador por Alfonso Romo, sin embargo, se separó del cargo a dos años del arranque del sexenio y a partir de entonces el cargo quedó vacío.

Cárdenas Batel ocupó el cargo de jefe de Asesores en la administración de López Obrador, y se separó del cargo para ser asesor de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Con Cárdenas Batel, es la cuarta tanda de nombramientos de los integrantes del que será gabinete de Sheinbaum, a partir del próximo 1 de octubre.



Foto: AFP

DESIGNADOS HASTA AHORA:

Rogelio Ramírez de la O
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Marcelo Ebrard
Secretaría de Economía (SE)

Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación

Juan Ramón de la Fuente
Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

Alicia Bárcena
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)

Ernestina Godoy
Consejería Jurídica de la Presidencia

Julio Berdegué
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader)

Luz Elena González Escobar
Secretaría de Energía (Sener)

David Kershenobich
Secretaría de Salud (SSA)

Jesús Antonio Esteva Medina
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)

Raquel Buenrostro
Secretaría de la Función Pública (SFP)

Edna Elena Vega Rangel
Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu)

Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Secretaría de Gobernación (Segob)

Mario Delgado Carrillo
Secretaría de Educación Pública (SEP)

Ariadna Montiel Reyes
Secretaría del Bienestar

Omar García Harfuch
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

LÁZARO CÁRDENAS BATEL

OFICINA DE LA PRESIDENCIA

Lázaro Cárdenas Batel, quien será jefe de la Oficina de la Presidencia a partir del 1 de octubre de este año, es un personaje con una herencia política innegable al ser nieto del presidente de México, Lázaro Cárdenas del Río e hijo de Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y primer jefe de Gobierno de la Ciudad de México, emanado de las filas de un movimiento progresista y electo por la ciudadanía.

Sus vínculos familiares y políticos convierten a Cárdenas Batel en un heredero del cardenismo; además, es un hombre que goza de toda la confianza de la futura presidenta, al haberla conocido en el tiempo en el que el actual mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador, militaba sus últimos días en el PRI, fuerza política a la que abandonó en noviembre de 1988, después de las elecciones presidenciales y de los comicios en Tabasco en los que denunció fraude en su agravio.

A diferencia de cuando fungió como coordinador de asesores de López Obrador (2018-2023), época en que presenció dos conferencias mañaneras y mantuvo como regla un bajo perfil, en esta ocasión el exgobernador de Michoacán se perfila como uno de los actores principales en la consolidación del segundo piso de la Cuarta Transformación.

De acuerdo con la virtual presidenta, "los cargos importantísimos" que ha desempeñado en el pasado le permiten a Cárdenas Batel cumplir la responsabilidad para la cual se le eligió.

Algunas de estas responsabilidades han sido la de fungir como asesor especial de la presidencia de López Obrador para la Celac durante 2023-2024; poco antes se desempeñó como coordinador de asesores del presidente de México, del 2018 al 2023.

Fue miembro de 2014 a 2018 del Consejo Directivo de WOLA (Oficina en Washington de Latinoamérica, ONG dedicada a la protección de los derechos humanos), también formó parte del Grupo de Análisis Político de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y se desempeñó como jefe de Misión de Observación Electoral de la OEA para Nicaragua, Ecuador y Uruguay, de 2012 al 2015.

Del 2002 a 2008 fue gobernador de Michoacán, luego de que el PRD lo postuló como su candidato e inauguró la etapa de gobernadores no emanados del PRI.

En septiembre de 2017, Cárdenas Batel llevó a López Obrador a Washington para que desde el Centro Wilson ofreciera una conferencia en la que expuso los lineamientos generales del proyecto de nación 2018-2024.

Cárdenas Batel, de 60 años de edad, está casado con Mayra Coffigny, de origen cubano y gusta de la música y el tocar de las congas, afición a la que dedicó varias horas desde sus años de juventud.

— Isabel González

Música
Cárdenas Batel gusta de la música y el tocar de las congas, afición a la que ha dedicado varias horas desde su juventud.

ESCUCHARÁ A LA OPOSICIÓN, AFIRMA

Defender la pluralidad, una de sus prioridades

Apoyar en las tareas de coordinación del próximo gabinete, además de mantener la postura de que México sea un país plural y diverso, son las premisas de Lázaro Cárdenas Batel, designado como virtual jefe de la Oficina de la Presidencia.

Al salir de la casa de transición de la próxima presidenta de México, Cárdenas Batel respondió sobre los objetivos y retos en su próxima encomienda a Sheinbaum, de quien dijo atenderá todas sus instrucciones.

"Todo lo que la presidenta diga. Llevarnos bien con todo el gabinete y ayudar en tareas de coordinación y seguir instrucciones; es la oficina de la Presidenta y ella es la que manda", respondió.



> Llevarnos bien con todo el gabinete y ayudar en tareas de coordinación y seguir instrucciones; es la oficina de la presidenta y ella es la que manda."
>
> **LÁZARO CÁRDENAS BATEL**
> EXGOBERNADOR DE MICHOACÁN

El excoordinador de asesores del presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el diálogo siempre debe estar abierto a la oposición, al ser México un país diverso y plural. "Siempre será importante escuchar a todo mundo, éste es un país diverso, plural y tendrá que seguirlo siendo", respondió.

El exgobernador de Michoacán también opinó sobre la relación que México debe tener frente a los resultados del próximo proceso electoral en Estados Unidos y la posibilidad de que Donald Trump regrese a la Casa Blanca. Lázaro Cárdenas señaló que, aunque el tema de la relación compete a la secretaria de Relaciones Exteriores, el país debe mantener su postura de "dignidad y soberanía".

"Somos vecinos de Estados Unidos, estamos donde estamos, no nos vamos a cambiar de casa. Así que habrá que procurar entendernos sobre la base de nuestra dignidad, de nuestra soberanía, pero es una relación que tenemos que mantener y no importa quien sea el presidente de los Estados Unidos", señaló.

En cuanto a la relación con el empresariado, manifestó que apoyará en las gestiones necesarias cuando la futura presidenta Claudia Sheinbaum lo indique.

"El gobierno tiene las áreas específicas que deberán encargarse de cada tema, éste es uno de ellos, y en nuestro caso apoyaremos la gestión que sea necesaria siempre y cuando nos indique la presidenta", declaró.

Lázaro Cárdenas Batel aceptó que el reto del sexenio no será sencillo ante la enorme dimensión del país, sin embargo, habrá coordinación y optimismo.

— Ximena Mejía

Alto mando
Miguel Ángel Godínez García
miguelgodinez@altomando.mx

Generala de cinco estrellas

• A partir del primero de octubre de este año.

Por primera vez en la historia de México, las Fuerzas Armadas –Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina Armada de México– tendrán una generala de cinco estrellas y, por ende, comandante suprema. Esta generala será la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, a partir del primero de octubre de este año, una vez que rinda protesta frente al Congreso de la Unión y se comprometa a guardar y hacer cumplir la Constitución y reciba la banda presidencial de manos del presidente saliente, **Andrés Manuel López Obrador**.

Desde ese primer minuto, **Sheinbaum** comandará las Fuerzas Armadas. Aquí radica la importancia del nombramiento de los nuevos secretarios de la Defensa y Marina, quienes, por tradición, deben tomar posesión de su cargo un día antes. Sin embargo, esto no es determinante, ya que no existe ningún impedimento legal para que tanto el general **Luis Cresencio** como el almirante **Rafael Ojeda** continúen en sus cargos al iniciar o incluso hasta concluir el gobierno de la Presidenta electa, tal como sucede con varios miembros del gabinete que repiten en sus puestos.

Como lo comenté aquí, **Sheinbaum** ha decidido guardar los nombres de ambos secretarios, al menos hasta finales de septiembre, para evitar cualquier riesgo o inestabilidad al interior de los institutos armados.

En el caso de la Sedena, el equipo del general **Luis Cresencio** tiene prácticamente lista la documentación de entrega-recepción para el momento en que le sea solicitada.

A pesar de que aún se desconoce el nombre del general de división que podría suplir al actual secretario, causó mucho revuelo el hecho de que, en la mañanera del pasado martes, el presidente **López Obrador** diera la palabra al general **Ricardo Trevilla** para hablar del tema de la inseguridad en Guerrero, en lugar del titular de la Sedena, **Luis Cresencio** y en un tema que tampoco le competía plenamente al Ejército, sino a la GN, ya que en los últimos días ha sido blanco de críticas, al solapar la impunidad con la que actúan los cárteles en ese estado.

La participación del general **Trevilla**, que por cierto lo hizo muy bien, generó especulaciones en dos sentidos: uno, que era el favorito para ocupar el cargo de secretario de la Defensa, y dos, que se trataba más bien de su eliminación como aspirante al cargo. Sin embargo, no es ni lo uno ni lo otro. La presencia del general **Trevilla** se debió a que el secretario **Luis Cresencio** enfermó de covid en días previos y, de acuerdo con el reglamento militar, corresponde al general **Trevilla**, en su calidad de jefe del Estado Mayor de la Sedena, suplirlo en caso de necesidad.

No obstante, esa decisión de **López Obrador** también denota otra lectura: para los que conocemos al Presidente sabemos que nada es casual. Por lo pronto, y como lo he venido diciendo en este espacio, la lista de aspirantes se mantiene con los nombres de los generales **Ricardo Trevilla**, **Gabriel García**, **Celestino Ávila** y **Fernando Aguirre O. Sunza** a la cabeza, sin nada para nadie y será **Claudia Sheinbaum**, a finales de septiembre, quien ponga punto final a este debate.

Lo que sí es un hecho, es que el futuro secretario de SPC, **Omar García Harfuch**, deberá coordinarse con quien sea elegido secretario de la Defensa para comenzar a desarrollar una nueva estrategia de seguridad, de la cual dio a conocer algunos avances **Claudia Sheinbaum** durante su campaña, misma que se enfoca principalmente en el fortalecimiento de la investigación y la coordinación de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional con las policías y fiscalías estatales.

DE IMAGINARIA

Inimaginables las sensaciones que le causan las declaraciones de **Héctor Martínez**, *El Bart*, a **Ciro Gómez Leyva**, cuando en una entrevista revela a **Saskia Niño de Rivera**: "Mi idea era: lo mato, me voy a donde me tenga que ir, me escondo un rato, se enfrían las cosas y ya, tengo dinero, tan, tan, lo que siga. Yo me lo imaginaba en su camioneta, con una sábana blanca".

Por cierto, fue vinculado a proceso *El Patrón*, presunto autor intelectual del atentado contra el periodista, pero hasta ahora no se sabe, y tal vez nunca se sabrá, incluido **Ciro**, quién lo mandó matar y por qué motivo.

Registro Tláloc
Ramón Aguirre Díaz
ramon.aguirre.21@gmail.com

Benditos huracanes (II)

• Necesitamos tres o cuatro ciclones para tener agua suficiente para fines de abastecimiento público–urbano, a las industrias, a la agricultura...

En el pasado espacio de esta columna comentamos que, en una evaluación, los huracanes nos aportan mucho más beneficios que los daños que llegan a generar. Como todo, habría que moderar esta afirmación. Podríamos tomar como ejemplo el huracán *Beryl* que acaba de cruzar la península de Yucatán, donde los beneficios son mucho menores cuando un huracán cruza por una zona donde se tiene agua, como es ahí, a diferencia de que pase por el centro-norte del país, donde se requiere urgentemente de lluvias importantes.

Los fenómenos climatológicos denominados ciclones tropicales se clasifican en, principalmente, tres categorías. Se designan como depresión tropical cuando sus vientos tienen una velocidad menor a los 63 km/h; pasan a tormentas tropicales cuando alcanzan hasta los 118 km/h, y se convierten en huracanes cuando la velocidad de sus vientos es mayor a 118. De ahí se desprenden cinco categorías de huracanes: categoría 1, hasta los 152 km/h; 2, hasta 177 km/h; 3, hasta 208 km/h; 4, hasta 251 km/h, y los huracanes categoría 5 son los que tienen vientos que superan los 252 km/h, una velocidad impresionante, de enorme poder destructivo y con capacidad de penetrar cientos de kilómetros tierra adentro.

Los ciclones tropicales reciben su nombre por parte de la Organización Meteorológica Mundial cuando alcanzan la categoría de tormenta tropical y esto sirve para facilitar la comunicación y la rápida identificación durante su seguimiento y pronóstico. Por ejemplo, para este año se tienen pronosticados para el golfo de México 25 ciclones con nombre. El asunto es que no se puede saber la trayectoria que tomarán estos fenómenos en caso de que se presenten. Esto lo podemos ver en el caso del pasado huracán *Beryl*, donde los pronósticos indicaban que, pasando por Yucatán, su más probable trayectoria era que volviese a impactar a México entrando por el estado de Tamaulipas, lo que no sucedió, ya que tomó una dirección hacia el norte, entrando a Estados Unidos por Texas y Luisiana.

Esa trayectoria caprichosa de los ciclones tropicales es precisamente lo que genera incertidumbre sobre cuántos de ellos podrían impactar el país. Necesitamos tres o cuatro de ellos para tener agua suficiente para fines de abastecimiento público–urbano, a las industrias, a la agricultura y para generar energía eléctrica, donde lo más importante es en qué zona impactan. Veámoslo de la siguiente forma: si no entra ningún ciclón al país, las lluvias que se llegan a generar pueden bajar temperaturas, generar algo de humedad a la vegetación y darnos poca agua, un máximo del 40% del promedio histórico y, eso, en las zonas costeras del país. El sureste no tiene un problema mayor en materia de contar con suficiente agua, pero si hablamos del centro-norte: Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes, Estado de México... sólo llueve de manera significativa cuando la fuerza de un ciclón tropical penetra al territorio. Sin ellos, el agua que se precipitaría no alcanzaría ni el 30% del promedio, totalmente insuficiente para atender las necesidades.

Esta obligada presencia de los ciclones tropicales para podernos abastecer la podemos confirmar simplemente analizando los almacenamientos de las presas del Sistema Cutzamala, que del pasado 11 de junio al día de ayer, 11 de julio, después de un mes completo de supuesta plena temporada de lluvias, pasamos de un almacenamiento de 209.7 millones de metros cúbicos (Mm3) a 220.8 Mm3, que significa del 28% al 29% de su capacidad, o sea, ninguna mejora.

Esperamos que en este 2024 se presenten lluvias abundantes que dependen, como ya lo comentamos, principalmente de los ciclones tropicales que lleguen al país. El fenómeno de *La Niña*, pronosticado para fines de julio, podrá favorecer una mayor actividad en el Atlántico y en el Golfo de México, pero se mantiene la incertidumbre de los efectos del cambio climático, del cual tenemos una clara evidencia de que ha modificado el comportamiento histórico del clima del planeta.

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Los *químicos* de Sinaloa

• No tenemos información verosímil sobre el aumento del uso de drogas en México porque durante esta administración se decidió no realizar la encuesta nacional sobre drogas.

Las drogas de diseño, según el último informe sobre drogas de la ONU, son las que más han crecido en su demanda y también en su peligrosidad. Sin duda, sigue habiendo un consumo alto en muchos países, incluyendo el nuestro, de mariguana y cocaína, dos drogas que podríamos denominar de origen vegetal (aunque la coca tiene una transformación química muy importante para convertirse en cocaína), pero el negocio, la oferta y el consumo están en las drogas sintéticas y de diseño. Incluso, las antiguas metanfetaminas han evolucionado en forma notable con nuevos componentes y a todo ello se ha sumado el fentanilo, con su potencia tan adictiva como mortal.

No tenemos información verosímil sobre el aumento del uso de drogas en México porque durante esta administración se decidió no realizar la encuesta nacional sobre drogas, pero tenemos datos de consumo muy preocupantes: por ejemplo, cerca de la mitad de los cuerpos de las morgues de Tijuana y Mexicali, aunque hayan muerto por otras causas, tenían restos de fentanilo en su cuerpo.

Se dice que en México no hay un alto consumo de fentanilo (salvo en zonas de la frontera norte, sobre todo en Tijuana), pero también es verdad que cada vez es mayor, aquí y allá, pero como aquí no se mide y en muchas ocasiones los usuarios ni siquiera saben qué es lo que están consumiendo, porque se lo utiliza mezclado con otras drogas, sea cocaína o en las nuevas drogas de diseño, no tenemos información confiable. Lo que sí conocemos son los datos de quienes llegan con sobredosis, sobre todo a guardias de urgencia, se trate de drogas de diseño, fentanilo mezclado con cocaína o cada vez más con ketamina, otra droga química llamada la droga de la violación.

Ayer, en un operativo conjunto de la FGR, el Ejército mexicano y la Guardia Nacional, fueron detenidos en Querétaro y Jalisco dos de los llamados químicos del narco. Uno de ellos era el encargado de la compra de precursores químicos para el diseño de drogas sintéticas y el otro era el que se dedicaba a la modificación de fórmulas para la creación de nuevas drogas con efectos más potentes. Trabajaban para el Cártel de Sinaloa, a quienes les vendían sus fórmulas y sistemas de producción.

Uno de los detenidos es **Carlos Alberto "N"**, apodado *El Químico*, fue aprehendido en un laboratorio clandestino en el Fraccionamiento Santa Fe, en Querétaro. En el laboratorio se encontraron los precursores químicos importados que utilizaba para la creación de nuevas drogas. El otro es **Guillermo Isaías "N"**, *El Cachanilla*, fue detenido en Villa Corona, en Jalisco: era el broker encargado de la compra de precursores químicos a través de una empresa que le servía de fachada para importarlos desde China y la India, y con ellos aprovisionaba a *El Químico* para experimentar con el diseño de nuevas drogas, utilizando en ellas, además, diferentes variantes y porcentajes de fentanilo.

Fueron Los Chapitos los primeros que comenzaron a utilizar ampliamente el fentanilo, a transformarlo en México para su consumo ilegal y a introducirlo en forma masiva en Estados Unidos, donde han provocado unos cien mil muertos al año por sobredosis. Los enormes recursos derivados del tráfico de fentanilo es lo que les permitió a Los Chapitos afianzarse en la competencia por la sucesión en el Cártel de Sinaloa y desplazar a varios de sus adversarios, desde *El Guano*, **Aureliano**, el hermano del *Chapo*, hasta a los grupos de **Caro Quintero** o del propio ***Mayo* Zambada**.

Cuando realizamos los primeros reportajes sobre el tráfico de fentanilo (están en el libro *La nueva guerra, del Chapo al fentanilo*, Grijalbo, 2021), apenas estaba comenzando esta administración, mostramos los nuevos laboratorios que utilizaban para la producción de estas drogas, que se podían montar en una cocina de cualquier ciudad sin las dificultades que implicaba instalar los grandes laboratorios de metanfetaminas en la sierra. Ahora se siguen produciendo metanfetaminas y se trafica cocaína, pero se combinan con el fentanilo y otras drogas para hacerlas más accesibles y potentes... y mortales.

> Fueron Los Chapitos los primeros que comenzaron a utilizar ampliamente el fentanilo.

Cuando reportéabamos aquellos primeros laboratorios de fentanilo en Culiacán se descubrió que "los químicos" de Los Chapitos aún estaban estableciendo las dosis adecuadas para procesar masivamente la droga. Una dosis de fentanilo ilegal es mortal si supera los dos miligramos, normalmente se utilizan para producirlo con droga ilegal, entre 0.25 y 0.50 miligramos por dosis, estamos hablando del equivalente a unos pocos granos de sal.

Aquellos químicos de Los Chapitos, para saber si la mezcla que estaban produciendo era o no mortal, la usaban para regalarla a personas en condición de calle o a adictos de drogas duras. El control de calidad era terrible, pero sencillo: si se morían, se habían pasado en la dosis y debían ajustarla.

Los nuevos "químicos", con el paso de los años, hacen drogas más sofisticadas, con diferentes combinaciones e igual de mortales, pero han modificado sus métodos: los detenidos utilizaban gallinas, que tenían en su laboratorio, para probar las drogas, ver si eran mortales y cuánto duraba su efecto.

Y, atención, porque, como aquí le hemos dicho, la próxima droga de diseño que se está imponiendo es muchas veces más poderosa y mortal que el fentanilo, se llama nitazenos, es un opioide desarrollado para el control del dolor, que era tan fuerte que nunca se terminó de usar comercialmente, pero se obtuvieron sus fórmulas, viene también de China e India, y ya está en las calles de México, EU, Europa y Asia. El *Breaking Bad* mexicano.

Yo lector

EN ESTADOS UNIDOS NO ENTIENDEN QUE NO ENTIENDEN

Como si fuesen frituras o dulces, ahora, cual película de ciencia ficción, en la Unión Americana se están colocando máquinas expendedoras de municiones, sí, de balas que matan. Por más que en discursos y peroratas declaren —cada que hay un tiroteo o matanza en escuelas o centros comerciales— que ya van a ser más estrictos con el uso de armas de fuego, en realidad no hacen nada y, por el contrario, nos con encontramos con noticias grotescas como ésta.
"Instalan máquinas expendedoras de municiones en tiendas y supermercados de EU. La empresa anunció que las máquinas expendedoras de municiones permitirán a los estadunidenses abastecer sus armas con mayor facilidad. A partir de esta semana, en algunos supermercados de Estados Unidos será posible adquirir municiones a través de máquinas expendedoras. Tan sencillo como elegir un refresco o una botana. Con el eslogan '¿Necesitas una recarga?', la empresa American Rounds anunció que las máquinas expendedoras de municiones permitirán a los estadunidenses mayores de 21 años abastecer sus armas con mayor facilidad y rapidez (**Excélsior** online, 11/VII/24)".
No vaya a ser, American Rounds, muy preocupados por la tranquilidad y comodidad de sus usuarios, les permiten comprar balas a cualquier hora que las necesiten, ¡faltaba más! En verdad que parece increíble que, después de infinidad de tragedias, en las cuales casi siempre entre las víctimas hay niños, a los estadunidenses les importe más el capital, el negocio, que el derecho a la vida. Todavía tengo muy presentes diversos tiroteos en escuelas y centros comerciales, los cuales han causado gran conmoción mundial, pues muchos inocentes mueren a manos de desquiciados o supremacistas que, de buenas a primeras, deciden acabar con quienes ellos consideran enemigos de la patria o simplemente porque son diferentes o, a su ojos, inferiores.
En fin, que a todos esos psicópatas ahora les van a facilitar el trabajo, por aquello de las prisas y que, por andar planeando la masacre en puerta, se les haya olvidado cargar con municiones su armamento... ¡Sí, unos genios esos gringos, piensan en todo!

JUAN ALBERTO LÓPEZ H.
CIUDAD DE MÉXICO

Escríbenos
Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Foto: Cuartoscuro
Autoridades llamaron a utilizar los Bancos del Bienestar.

BIENESTAR

Entregan recursos para julio-agosto

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, recordó que este jueves 11 y viernes 12 de julio corresponde el pago de programas y pensiones a los beneficiarios cuyo primer apellido empieza con la letra M.

La encargada de la política social del país, precisó que estos derechohabientes recibirán el pago correspondiente al bimestre julio-agosto.

Destacó que las personas que podrán acceder a los recursos son adultos mayores, madres trabajadoras y discapacitados.

Los adultos mayores reciben un pago de seis mil pesos bimestrales, las madres trabajadoras mil 600 pesos y las personas con discapacidad permanente tres mil 100 pesos.

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, recordó a los beneficiarios de los programas sociales que existen tres mil 49 sucursales del Banco del Bienestar en las 32 entidades federativas.

Destacó que es ahí donde pueden acudir los derechohabientes a cobrar sus pensiones, de forma directa y sin pago de comisiones.

BREVE

Estudian más en áreas de salud

Luego del incremento en el monto de las becas para médicas y médicos internos de pregrado y pasantes de servicio social de medicina, enfermería y estomatología, también aumentó el número de estudiantes de las áreas de la salud que prestan sus servicios en centros de salud y hospitales.

De acuerdo con la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, más de 26 mil pasantes de enfermería prestan servicios.

— *Brenda Salas*

CRECEN A DOBLE DÍGITO

Sustitutos de azúcar ganan más terreno

ESPECIALISTAS afirman que pueden ser una opción para el control glucémico; llaman a una sana alimentación

POR ALBERTO LÓPEZ
nacional@gimm.com.mx



Foto: Archivo
La OMS ha dado a conocer hace algunos meses algunos riesgos relacionados con edulcorantes.

Los edulcorantes artificiales son una opción cada vez más popular para aquellos que desean reducir la ingesta de calorías, disminuir el consumo de azúcar o controlar el peso. Según el Documento de Consenso de la Asociación Americana de Diabetes (ADA), estos cambios dietéticos pueden beneficiar el control glucémico, de peso y cardiometabólico.

En México, el consumo de edulcorantes artificiales ha crecido a una tasa anual del 10.7%, conforme a un informe de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sagarpa) consultado por el Laboratorio de Datos contra la Obesidad (LabDO).

Estos sustitutos del azúcar están ganando espacio tanto entre los consumidores industriales como entre aquellos que buscan productos bajos en calorías.

La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) ha aprobado varios edulcorantes artificiales, entre ellos el aspartamo, acesulfamo potásico, sucralosa, neotame, advantame y sacarina, los cuales son de 200 a 200 mil veces más dulces que el azúcar.

EL DATO

Efectos
Especialistas afirman que algunos sustitutos provocan alteraciones en la regulación de los mecanismos de la sensación de saciedad y alteraciones en la microbiota intestinal.

Estos productos se utilizan en alimentos y bebidas etiquetados como "sin azúcar" o "dietéticos" y también están disponibles para uso doméstico en la cocina y repostería.

Entre los alimentos y bebidas que contienen edulcorantes artificiales se encuentran pastillas para el aliento, bebidas refrescantes, cereales, chicle, siropes saborizados para café, productos de agua con sabor, helados, té, mermeladas, jaleas, mezclas de jugos, mousse, goma de mascar, tortas, barras nutritivas, pudín, caramelos, galletas, cátsup, yogures y gelatinas sin azúcar añadida.

La FDA y otras agencias de salud gubernamentales supervisan y regulan los ingredientes de estos sustitutos del azúcar, sugiriendo cantidades seguras para el consumo diario, las cuales varían según el peso, características personales y el tipo de edulcorante.

Nutriólogos y médicos especialistas coinciden en que, aunque los edulcorantes son seguros en cantidades limitadas para la mayoría de los adultos sanos, es fundamental mantener una alimentación equilibrada y realizar ejercicio regularmente

EDITORIAL

Jorge Camargo Zurita
Consultor de comunicación política
X: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

Los jueces de la democracia a subasta

Es claro, no es reforma, es desmantelamiento del Poder Judicial y eliminación del derecho de defensa.

El consenso reiterado en los foros organizados por el Congreso sobre la reforma judicial enviada por el Ejecutivo es que equivoca su enfoque y que generaría mayores problemas —irresolubles algunos— para los derechos humanos de los mexicanos y la prosperidad del país, que los que, en el fondo, pretende resolver. Ese consenso es el no a la elección popular de jueces y magistrados y el desmantelamiento de la carrera judicial, que abriría la puerta a que, incluso, el crimen organizado termine apoderándose de la justicia federal.

Otro elemento a destacar es lo contradictorio que resulta su origen y sus dinámicas. Me explico: los juzgadores federales han estado bajo ataque directo de las autoridades a lo largo de seis años, porque corrigieron los actos de éstas por no apegarse a la Constitución. Es decir, no dejaron en la indefensión a las personas que solicitaron su intervención: presos injustamente, detenidos con violaciones al debido proceso, familias a cuyos hijos no se quería vacunar o personas en fase terminal a las que se les negaban medicamentos. Eso, cumpliendo leyes que el propio Congreso de la Unión emitió para cumplimiento de los jueces.

Al participar en los foros, se les exige que no utilicen calificativos; sin embargo, el partido oficial envía una batería de personajes para plantear mentiras y denostarlos. Y, cuando rebasan los minutos de exposición, les cortan el audio, como fue el caso del juez federal Mario Felipe Mata.

La verdad sospechosa viene de la siguiente retórica: "Nosotros tenemos 35 millones de votos, la reforma va… el pueblo lo quiere, escucharemos a las minorías (¿vencidos?), que los jueces le rindan cuenta al pueblo… pero va". ¿Entonces se adelanta que los foros son sólo para ganar tiempo y aprobarla sin cambiarle una coma?

> El ministro Javier Laynez lo dijo en Chiapas: "No puede haber retroceso en el reconocimiento de los derechos humanos".

Si el jefe del Ejecutivo se reúne con sus diputados y les pide no cambiarle una coma, ¿no quiere decir esto que hay una interlocución o está violando su independencia? Si hace eso, por qué no dialogar con el otro poder, con el Judicial.

La narrativa se sustenta en decir que los juzgadores son corruptos y que se exceden en sus facultades para frenar los proyecto emblema del gobierno saliente. Es decir, los foros parten de premisas falsas. Las leyes y las convenciones establecen que cuando una obra afecte pueblos originarios, por ejemplo, el Tren Maya, se debe hacer una consulta a los mismos. Lo que no se hizo.Los pueblos originarios acudieron ante un juez federal que, revisando el marco legal, constató la violación de derechos y se resolvió en su favor.

Y, por ello, se lanza otra mentira. Se hace un llamado desde los foros a contener al Poder Judicial antes de que sea tarde, porque se quiere imponer a los poderes Ejecutivo y Legislativo. Es decir, los juzgadores, aquellos que abrieron la vacunación, abrieron cuarteles militares para buscar a desaparecidos, ¿son ahora los enemigos del Estado?

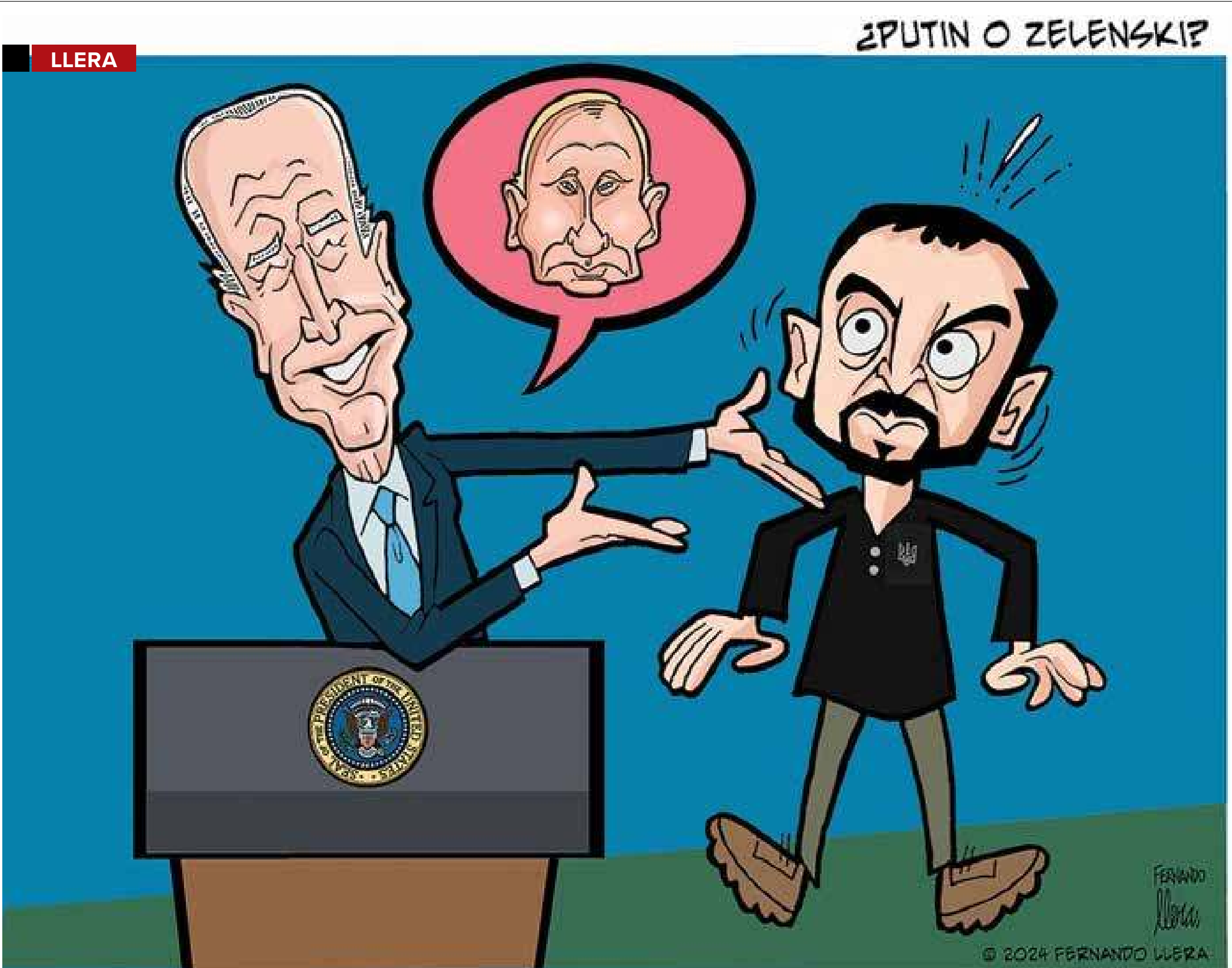
¿No es la violencia la que ha colocado a este gobierno saliente como el primer lugar en la historia de México por el número de homicidios, desapariciones y feminicidios cometidos? No era el crimen el enemigo del Estado. ¿Hoy, además de abrazos, se le darán juzgados? Así se tergiversa la verdad. "Tenemos 35 millones de votos", qué sigue, quién sigue.

Es claro, no es reforma, es desmantelamiento del Poder Judicial y eliminación del derecho de defensa. El ministro Javier Laynez lo dijo en Chiapas: "No puede haber retroceso en el reconocimiento de los derechos humanos".

Se les llama los jueces de la democracia por mantener el equilibrio de poderes y la constitucionalidad diaria, si son puestos a subasta, vendrán tiempos de oscuridad.

Una mentira más. Si desaparece el CJF desaparece el patrón y la relación laboral. Se pueden fijar salarios a la baja, como ya se anunció.

LLERA



José Elías Romero Apis
Presidente de la Academia Nacional de México
X: @jeromeroapis

Abogacía, justicia, poder y políticac

Hoy vivimos varios desafíos en materia de justicia. El de la protección al individuo, a la sociedad, al Estado y a la nación. El de lograrlo de manera real y no solamente en el texto normativo. El de acceder a la justicia con todos y no contra todos. El de alcanzarla como resultado de una voluntad colectiva y no de un apetito individual. El de obtenerla como producto de la civilización y no de la mera fuerza.

Para los abogados, mis colegas.

En estos días de la celebración gremial anual de la abogacía, más que nunca me enorgullezco de mi profesión. Estoy cumpliendo 50 años de titulación y a la justicia he consagrado mi vida. Si existe la reencarnación, lo volveré a hacer cuantas veces tuviera la ocasión.

Hoy vivimos varios desafíos en materia de justicia. El de la protección al individuo, a la sociedad, al Estado y a la nación. El de lograrlo de manera real y no solamente en el texto normativo. El de acceder a la justicia con todos y no contra todos. El de alcanzarla como resultado de una voluntad colectiva y no de un apetito individual. El de obtenerla como producto de la civilización y no de la mera fuerza.

Bien dijo John Jacob Astor que la justicia es mejor que la victoria. Si la justicia descuida los fines por atender los medios o si claudica en los medios por obstinarse en los fines, habrá vencido en fracciones y, cuando la justicia triunfa a medias, quien ha vencido, en realidad, es la injusticia.

Están fuera de toda razón los gobernados que consideran el respeto a la ley como un espacio demasiado reducido para la satisfacción de sus demandas y están fuera de todo honor las autoridades que consideran a la ley como un espacio demasiado estrecho para la realización de su trabajo.

Hoy en día, la justicia en México se encuentra en crisis. No podría asegurar si es su peor condición en nuestra historia, pero sí es su peor condición en nuestra memoria. Nunca antes nos habíamos enfrentado a una fractura tan severa, tan descarada y tan cínica de nuestro Estado de derecho.

Estamos corriendo el riesgo del extravío en las tareas de legislación, en las de procuración, en las de impartición, en las de gestión, en las de litigio, en las de patrocinio, en las de consejo y en las de representación jurídica de la sociedad. Resolver lo anterior no es una tarea fácil. En el interior del gobierno y en el interior de la sociedad existen inefables intereses que no son ni pocos ni frágiles. Por el contrario, son muchos y son muy recios.

Por eso, tengamos el suficiente realismo para no caer en un embeleco colectivo. Si lo decimos con claridad, en verdad, ¿todos los gobernados quieren que nuestros gobiernos apliquen las leyes? ¿Todos los gobernantes quieren legalidad, honestidad y justicia? No creo que podamos estar tan seguros de ello.

El clamor por el Estado de derecho es unánime, pero no en todos es sincero. Existen muchos gobernantes y muchos gobernados que se benefician con el No-Estado-de-derecho porque trafican, porque corrompen, porque usurpan, porque defraudan y porque medran.

Parafraseando a Albert Einstein, me inquieto cuando supongo el futuro, pero me sereno cuando recuerdo la historia y me entusiasmo cuando imagino la prehistoria. Y así como creo que, en las cavernas, la primera médica fue una mujer y madre, así he supuesto el nacimiento de muchos oficios.

Los ojos de mi imaginación me han mostrado al primer abogado. Un cavernario abuelo nuestro que fue a exigir a otro que devolviera lo ajeno y que respetara a los demás. No fue a golpearlo porque no era un sicario. No fue a rogarle porque no era un limosnero. Era, ni más ni menos, "el abogado del hombre", un ser único que fue a pelear por lo recuperar lo ajeno.

Y en esto reside la distinción que nos da honor y orgullo. El pelear por lo suyo lo hacen todas las especies, pero el abogado del hombre es el único que pelea por los derechos de los otros seres. Eso mismo estará haciendo también el último abogado cuando llegue la hora de nuestra extinción final.

Hoy refrendemos nuestro juramento profesional de que la justicia requiere acompañarse de fortaleza, de prudencia y de templanza. Y que nunca la asociemos con los falsos símiles de aquéllas: con la pura fuerza, que a veces presume de ser auténtica fortaleza; con el simple temor que en ocasiones se disfraza de genuina prudencia; y con la mera abstención que suele engalanarse como verdadera templanza.

GREGORIO



FRENTES POLÍTICOS

1. Oportunidad histórica. **Claudia Sheinbaum**, futura presidenta de México, nombró a **Lázaro Cárdenas Batel** como jefe de la Oficina de la Presidencia. El nieto del expresidente **Lázaro Cárdenas del Río** promete coordinación y diálogo. Llena un cargo vacante desde hace cuatro años. "Su trabajo será ayudarme en temas estratégicos y relaciones con distintos sectores", explicó **Sheinbaum**. **Cárdenas Batel** destacó su compromiso con la comunicación efectiva con autoridades y sectores de la sociedad, en línea con los objetivos del gobierno. Comienza un nuevo capítulo en la vida política mexicana. El hombre tiene mucho por aportar.

2. Ironía pura. La Riviera Nayarit brilla en los World's Best Awards, de Travel + Leisure, a pesar del ineficaz liderazgo del gobernador **Miguel Ángel Navarro**. Cuatro de sus hoteles están entre los mejores, destacándose por su ubicación, servicios e instalaciones. La región es un referente de turismo con sus playas paradisiacas y rica cultura. Sin embargo, **Navarro** sigue siendo un obstáculo para el desarrollo del estado. La excelencia de Riviera Nayarit contrasta fuertemente con la mediocridad de su gobernante y la violencia creciente en la entidad. El potencial del territorio nayarita está atrapado en una administración incapaz.

3. Una, trabaja; otra, traiciona. Mientras la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, informó que de 2021 a 2024 en Tijuana se han invertido 2 mil 229 millones de pesos que se han distribuido en 15 proyectos de gran trascendencia, la alcaldesa de esa ciudad, **Monserrat Caballero Ramírez**, es sancionada. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena determinó la suspensión provisional de sus derechos partidarios por alta traición, al apoyar a la candidata a la alcaldía de Tijuana de Fuerza y Corazón por México, **Maricarmen Flores**, en la pasada contienda electoral. Doña **Monse**, no traicione, trabaje como la *góber* **Marina del Pilar**.

4. Complicaciones. Los expresidentes del PRI **Dulce María Sauri**, **Pedro Joaquín Coldwell** y **Enrique Ochoa** impugnan la reelección de **Alejandro Moreno**. Argumentan violaciones a principios democráticos y leyes de partidos nacionales, están respaldados por **Manlio Fabio Beltrones**. La impugnación representa a miles de militantes inconformes con el liderazgo de **Alito**. Acusan a **Moreno** de atropellar la democracia interna del PRI con una reforma estatutaria a modo. La crisis interna se profundiza, mostrando un partido dividido y en conflicto por su futuro. Nada que ver con el poderoso PRI del pasado. Nada.

5. Varela en la imprudencia. Prudencia le ha faltado al zacatecano **Miguel Varela** una vez que el Tribunal de Justicia Electoral de su estado anuló la elección municipal de Zacatecas, pues el panista excandidato a alcalde parece estar dispuesto a confrontarse con quien sea, por lo que ya en las filas de su propio partido consideran si no sería mejor esperar a que sean los tribunales quienes resuelvan el caso. Lo cierto es que existe la vía jurídica para que cualquier ciudadano o político pueda dirimir sus inconformidades... con pruebas en manos. Una acusación sin fundamentos no deja de ser calumnia. ¡Cuidado!

Leticia Robles de la Rosa
Periodista
X: @letroblesrosa

El TUCAlito en el PRI

A diferencia de lo que ocurrió hace 19 años, cuando el Tucom logró contener el avasallamiento de Madrazo, pero no pudieron frenar sus aspiraciones presidenciales, aunque es sabido que muchos priistas no votaron por él y le dieron el triunfo al panista Felipe Calderón, ahora los priistas que buscan frenar a Alito se ven, por el momento, muy dispersos.

A 19 años de distancia de la lucha interna que emprendieron los integrantes del llamado Tucom o Todos Unidos Contra Madrazo, el PRI parece vivir ahora un movimiento interno en el que se busca la suma de fuerzas en un moderno Todos Unidos Contra Alito, que bien puede denominarse TUCAlito.

En 2005, un grupo de priistas se organizó para enfrentar el poderío de su entonces dirigente nacional, Roberto Madrazo, a fin de no permitirle que pasara sobre las reglas no escritas del PRI para encumbrarse como único aspirante del partido a la Presidencia de la República.

Denominado oficialmente como Unidad Democrática, fue mejor conocido como Tucom y en él estaban personajes como Arturo Montiel, Enrique Martínez y Martínez, Miguel Ángel Núñez Soto y José Natividad González Parás, junto de cientos de militantes.

> La intención de la reelección de Alejandro Moreno se conoció desde la tercera semana de junio.

Hoy veo que en 2024 esos cuatro exgobernadores forman parte de los 267 priistas que firmaron un pronunciamiento en contra de que la XXIV Asamblea Nacional del PRI le autorizara a Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, como le gusta que le digan, el derecho de mantenerse cuatro años más o hasta el 2032 como dirigente nacional del partido. Eso demuestra que en sus posiciones políticas en contra del agandalle de un dirigente nacional hay congruencia entre quienes hoy protestan.

A diferencia de lo que ocurrió hace 19 años, cuando el Tucom logró contener el avasallamiento de Madrazo, pero no pudieron frenar sus aspiraciones presidenciales, aunque es sabido que muchos priistas no votaron por él y le dieron el triunfo al panista Felipe Calderón, ahora los priistas que buscan frenar a Alito se ven, por el momento, muy dispersos.

Mientras se desarrollaban las campañas electorales, en el equipo de Alejandro Moreno se mantuvo la alerta sobre un inminente problema: la cercanía del 18 de agosto, fecha límite del mandato de Alito, luego de un año de prórroga a su liderazgo.

Así, de acuerdo con priistas consultados, el nombre de su hombre más cercano, Pablo Angulo, comenzó a ser mencionado por el propio Alejandro como su posible sucesor, pero el rechazo que, incluso entre los simpatizantes de Alejandro provoca Pablo Angulo, llevó a descartar esa opción.

Mientras, según diversos priistas, Rubén Moreira comenzaba a plantear la posibilidad de ser él quien pudiera suceder a Alejandro Moreno. Una versión que hacia el 20 de junio cobró mucha fuerza, pero el propio Moreira lo desmintió y dejó en claro que él apoya la reelección de Alejandro Moreno. Hasta una fotografía juntos publicó en sus redes sociales para controlar las versiones.

La intención de la reelección de Alejandro Moreno se conoció desde la tercera semana de junio, pero quienes hoy protestan jamás pensaron que se concretara, pero estuvieron equivocados y hoy buscan combatir política y jurídicamente el llamado agandalle de Moreno Cárdenas para quedarse en la dirigencia del partido.

¿Por qué logró Alito tanto poder? Es la pregunta constante que hago a los priistas y las respuestas varían, pero coinciden en que el cobijo político que le ha dado la senadora Beatriz Paredes ha sido fundamental para lograrlo.

Hay quien relata que en 2022 fue ella quien apaciguó los ánimos de los expresidentes nacionales del PRI para exigir la salida inmediata de Moreno Cárdenas una vez que se registrara la derrota en estados como Hidalgo y Oaxaca.

Aunque ella se pronunció en contra de eliminar el principio de no reelección de los estatutos del PRI, ha preferido no participar en ningún grupo opositor a Moreno Cárdenas y opta por hablar de temas que ella considera "en verdad importantes", como la reforma al Poder Judicial, que sobre la vida interna del partido que ella dirigió con mucho éxito.

Pero no es la única expresidenta nacional que no se ha involucrado. Cristina Díaz, Carolina Monroy y Roberto Madrazo, por ejemplo, no han dicho una palabra sobre el tema.

La pelea del TUCAlito parece cuesta arriba. Veremos si logran contener el avasallamiento de la mayoría que tiene Alito en los órganos del partido.

Clara Scherer
Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

Valorar lo imprescindible, ¿ternura radical?

Queremos autonomía, pero con afecto, contención, fuerza y valor. Tomar decisiones que no dañen a nuestras, nuestros, semejantes. Difícil arte, creativo e inteligente, necesario y prudente. Tal vez, sabiduría. Porque nunca olvida que, como humanas/os, tenemos todas, todos, lados muy oscuros y tenebrosos. Y cuentas por pagar. Saltar a otra carretera. Generar espacios de diálogo y escucha respetuosa. Las rutas conocidas no han logrado cristalizar deseos de paz y serenidad.

Desde la siempre desdeñada sensibilidad humana, hay que poner la mirada en aquello que nos hace temblar. En aquello que nos muestra a nosotros mismos, como sujetas, sujetos, a nuestras emociones. Y cuando re-cordamos, volver a pasar por nuestro corazón, y escuchamos hasta los sonidos del silencio de una mirada que nos devolvió las ganas de vivir. Una mirada cargada de ¿amor?, ¿ternura?, ¿comprensión? Y quizás hasta con reproche.

Queremos autonomía, pero con afecto, contención, fuerza y valor. Tomar decisiones que no dañen a nuestras, nuestros, semejantes. Difícil arte, creativo e inteligente, necesario y prudente. Tal vez, sabiduría. Porque nunca olvida que, como humanas/os, tenemos todas, todos, lados muy oscuros y tenebrosos. Y cuentas por pagar.

> Una forma de resistir sin amargura, de estar sin rabia o enojo, que pudiera resultar efectiva, sería la ternura.

Saltar a otra carretera. Generar espacios de diálogo y escucha respetuosa. Las rutas conocidas no han logrado cristalizar deseos de paz y serenidad. Camino riesgoso, pero las buenas compañías aligeran las fatigas. En política, vencer estereotipos que clausuran afectos; en las ciencias, trastocar lenguajes gélidos y distantes que dejan vacíos que abruman el alma. En educación, aprender a cooperar, encausando emociones. Ternura radical, una alternativa.

"Cada vez estamos más dispuestos a reconocer que lo típicamente humano, lo genuinamente formativo, no es la operación fría de la inteligencia binaria, pues las máquinas saben mejor que nosotros decir que dos más dos son cuatro. Lo que nos caracteriza y diferencia de la inteligencia artificial es la capacidad de emocionarnos, de reconstruir el mundo y el conocimiento a partir de los lazos afectivos que nos impactan" (https://www.uv.mx/veracruz/cosustentaver/files/2015/09/6.-Restrepo-L.-C.-2010_El-derecho-a-la-ternura.pdf).

Estar siempre a la defensiva, aun cuando nadie inicia pleito. Dicen que la mejor defensa es el ataque. ¿En verdad, antes de escuchar a otra, otro, debemos agraviarlo? Y, así, paso a paso, se llega a la crueldad sin percatarnos. Démonos cuenta de nuestro actuar, de nuestro propio desinterés, desamor y desafecto. Aprender a conciliar-nos. A no mentir-nos.

Las mujeres, algunas, hemos aprendido, y con trabajo, de la sororidad, ese pacto político que nos une, ese reconocer la humanidad de la otra, del otro. En ese andar, hemos encontrado armonía, alegría y apoyo. Fácil no es, pero sí, mucho mejor que continuar por la senda de la desconfianza. Aprender a cuidarnos, aun de quienes fingen coincidir.

La ternura, ambivalencia entre lo frágil y delicado, perdida en ocasiones por la búsqueda afanosa de autonomía y autorresponsabilidad. La ternura nos ata a la otra, al otro, y creemos que ahí, en ese vínculo, nos perdemos. Tal vez sí, pero quizá nos ganamos. Tremenda incertidumbre y, mejor, el portazo para recobrar, ¿seguridad?

En la ternura hay algo duradero; práctica de cuidado sostenible, donde se encuentran formas resistentes y solidarias de relacionarse entre las personas. Y, en las adversidades, sólo por ella, resuena la resiliencia para afrontarlas.

Dicen, y dicen bien, que la ternura es el único método de supervivencia en momentos de violencia extrema. Recordemos. Para afrontar el sufrimiento y el desamparo, la ternura abre rutas de esperanza y permite revalorar la importancia de construir vidas que valgan la pena ser vividas.

Una forma de resistir sin amargura, de estar sin rabia o enojo, que pudiera resultar efectiva, sería la ternura. Afecto suave y conmovido. Parece locura, cuando estamos viviendo el arrasamiento de cualquier código ético y el odio salpica injurias, pero es un camino no trillado. Quienes no comparten esas ansias de atropello, pueden conducirse con afecto o, al menos, con respeto. No olvidemos que somos seres vulnerables. ¿Será cierta la frase de Paz: "Los que no tienen rabia tienen miedo"? ¿Ternura radical?

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

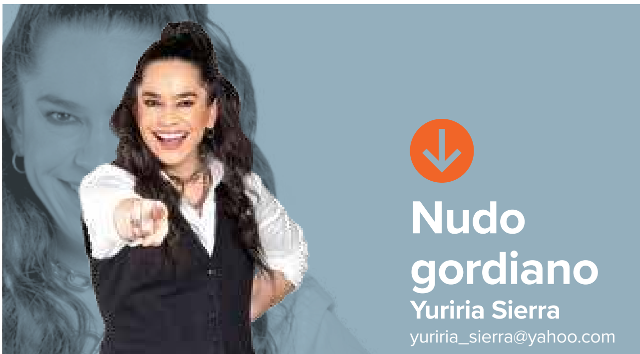
Una empresa de IMAGEN

Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CVIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martin. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

PN PULSO NACIONAL

CAEN ARMADOS Y CON DROGA. En un despliegue estratégico en busca de actos ilícitos, elementos de Fuerza Civil le marcaron el alto a una camioneta que hacía maniobras peligrosas en la ribera del río "La Concha", en Linares, Nuevo León, y, como resultado de la revisión, detuvieron a cuatro hombres armados y en posesión de droga.

— Aracely Garza



Erosión

En las últimas décadas, hemos sido testigos de un preocupante fenómeno en gran parte del mundo occidental: la erosión gradual, pero constante de las instituciones democráticas y el debilitamiento del Estado de derecho. Este proceso, aunque sutil en sus inicios, amenaza con socavar los cimientos mismos de nuestras sociedades libres.

Las razones y las causas son múltiples y multidimensionales. El auge de la política identitaria (y su penetración y consolidación desde los discursos del odio y la radicalización del discurso han llevado a una creciente división y polarización social. En Estados Unidos, por ejemplo, la brecha entre demócratas y republicanos se ha ampliado significativamente, dificultando el consenso y la gobernabilidad. Otra causa es la desigualdad económica: el aumento de la brecha entre ricos y pobres ha generado un profundo descontento social y desconfianza en las instituciones. En países como Reino Unido o Francia, esto se ha manifestado en movimientos como el Brexit o los "chalecos amarillos". Ello ha favorecido el neopopulismo, abrazado por líderes carismáticos que prometen soluciones simples a problemas complejos que han ganado terreno en varios países, desde **Viktor Orbán** en Hungría hasta **Jair Bolsonaro** en Brasil (hasta hace poco). Todo lo anterior, potenciado por la revolución digital, la desinformación, las redes sociales y la facilidad de difusión de noticias falsas han contribuido a la creación de burbujas informativas y al debilitamiento del debate público informado.

Los peligros potenciales de esta erosión no son pocos. El más evidente es el deterioro del Estado de derecho. En Polonia, por ejemplo, las reformas judiciales del partido gobernante PiS han sido criticadas por socavar la independencia del Poder Judicial. Ello tiene la consecuencia inmediata de facilitar la restricción de libertades civiles y derechos humanos. En varios países, se han aprobado leyes que limitan la libertad de prensa o de reunión bajo pretextos de seguridad nacional, por no hablar de la limitación a los derechos de las mujeres y de la comunidad de la diversidad sexual. Y otra de las causas, pero también posible consecuencia es el debilitamiento de los "pesos y contrapesos" (*checks and balances*) lo que posibilita la concentración de poder en el ejecutivo, como se ha visto en Turquía bajo **Erdogan**, amenazando el equilibrio de poderes esencial para el pacto republicano de cualquier democracia. Y por supuesto, la inevitable pérdida de confianza en las instituciones: una desconfianza generalizada en los gobiernos, parlamentos y sistemas judiciales puede llevar a una crisis de legitimidad y un eterno retorno del caos y la barbarie política y social.

Entre las posibles soluciones que hoy se estudian y proponen como esfuerzos e iniciativas necesarias están el fortalecimiento de la educación sobre el funcionamiento de las instituciones democráticas y la importancia de la participación ciudadana. Las reformas de los sistemas electorales que logren implementar medidas para reducir la polarización, como el voto preferencial o la redistribución de distritos electorales de manera más justa.

Por supuesto, las leyes de transparencia y rendición de cuentas fortalezcan los mecanismos de control y supervisión del poder, incluyendo la protección de *whistleblowers*, la libertad de prensa y el periodismo de investigación, acompañado del combate a la desinformación: fomentando la alfabetización mediática y el apoyo el periodismo de calidad. Y por supuesto, las reformas económicas que aborden y reduzcan la desigualdad mediante políticas fiscales progresivas y fortalecimiento de los programas sociales y los servicios públicos.

La erosión democrática es un proceso complejo y multifacético que requiere una respuesta igualmente sofisticada. Sólo mediante un esfuerzo concertado de gobiernos, la clase empresarial, la academia, los medios y la sociedad civil podremos revertir esta tendencia y fortalecer nuestras democracias para las generaciones futuras. Porque además, ninguno de los regímenes (o sus liderazgos) que atenta contra las instituciones democráticas ha logrado sobrevivir (ni antes ni ahora) durante demasiado tiempo en el ambiente tóxico que sus propias decisiones generan. Debemos ser todos muy conscientes y comprometidos con no sembrar las semillas de nuestra autodestrucción social.

REFUERZAN SEGURIDAD

Con drones, Acapulco combate delincuencia

LOS EQUIPOS de última generación realizan acciones de inteligencia en las colonias y zonas prioritarias de Guerrero

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx



Foto: Especial

CHILPANCINGO.— Con el fin de reforzar la seguridad en las principales ciudades de Guerrero, se están llevando a cabo sobrevuelos de vigilancia con drones, acciones con las que se busca prevenir, disuadir y disminuir la incidencia delictiva en la entidad, principalmente en Acapulco.

Para estos operativos de seguridad, se cuenta con drones de última generación, los cuales de manera permanente se mantendrán en vigilancia y ejecutando acciones de inteligencia en las diferentes colonias y zonas prioritarias del estado, concentrándose de manera particular en el puerto de Acapulco.

De acuerdo con las autoridades de seguridad, estas acciones promueven la proximidad social y garantizan la tranquilidad y bienestar de la población.

Para identificarlos, estos drones emiten un mensaje a la población indicando que se tratan de acciones de seguridad por parte del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Policía Estatal y Fiscalía de Guerrero.

El gobierno estatal adquirió una flotilla de diez drones DJI Enterprise Matrice 350 RTK. Este tipo de vehículos no tripulados tiene un tiempo máximo de vuelo de 55 minutos, pueden transmitir fotos o videos a la persona o equipo que los está controlando y se les puede equipar con una cámara de visión nocturna, además de que pueden llevar una carga útil de 2.7 kilogramos.

Además, tienen una capacidad de vuelo de 7 mil metros de altitud, soportan condiciones adversas así como temperaturas de -20 y hasta 50 grados Celsius.

Tan sólo en lo que va de julio, la violencia en Acapulco ha dejado 41 víctimas.

Los detalles sobre las medidas de seguridad se dieron en la reunión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Guerrero, en la que también se aseguró que en la lucha contra el crimen organizado no habrá tregua.

COORDINAN SIMULACROS

SE PREPARAN PARA RESPONDER A EMERGENCIAS

Autoridades de los tres niveles de gobierno coordinaron en Chihuahua el simulacro de una fuga de cloro y accidente mortal, con motivo del Día Nacional de Preparación y Respuesta a Emergencias Químicas, que se conmemora hoy. Mientras que en Jalisco, cadetes de la Fuerza Aérea Mexicana realizaron ejercicios militares durante un ataque simulado en la Base Aérea Militar N° 5 en Zapopan.

— AFP

Fotos: AFP y Reuters

REPORTA LA PLATAFORMA DATA MÉXICO

Con discapacidad, 8.3% de los hidalguenses

De acuerdo con un informe, en el estado, 29 mil 344 habitantes tienen una discapacidad motriz

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

En Hidalgo, 8.3% de su población padece una o más discapacidades, que les dificultan o impiden realizar sus actividades cotidianas, de acuerdo con cifras de la Plataforma Data México, compilada por la Secretaría de Economía.

Además, para la atención de esta situación, la administración del gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar mantiene una política pública delegada, principalmente, al gobierno de México.

A partir del Censo de Población y Vivienda 2020, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en ese año la entidad contó con una población de 3 millones 082 mil 841 habitantes, de los cuales un millón 601 mil 462 son mujeres y un millón 481 mil 379 hombres.

EL DATO

Visual

En la entidad están registradas 74 mil 924 habitantes con discapacidad visual, lo que representa 2.43 por ciento de su población, según la Secretaría de Economía.

De acuerdo con el informe de Data México, en Hidalgo están registradas 74 mil 924 habitantes con discapacidad visual, lo que representa 2.43 por ciento de su población.



Foto: Archivo

Más de 74 mil personas en Hidalgo presenta discapacidad física.

Una cantidad similar, 74 mil 106 personas, presenta una discapacidad física; mientras que 41 mil 241 hidalguenses enfrentan una discapacidad auditiva.

En el informe se explica que una persona puede presentar una o más diferentes discapacidades, por lo que la cantidad total puede variar, con relación a la población en esta condición.

Data México establece que 31 mil 380 personas en Hidalgo presentan discapacidades para recordar, 1.02% de la población; 29 mil 344 habitantes tienen una discapacidad motriz y 24 mil 436 personas presentan una discapacidad para comunicarse.

EU EXHIBE RESULTADOS

Detona lucha contra armas

EL VECINO DEL NORTE abrió 655 investigaciones por tráfico hacia México; han sido retiradas de las calles más de 10 mil unidades

POR DAVID VICENTEÑO
Enviado
david.vicenteno@gimm.com.mx


Foto: Eduardo Jiménez
Autoridades de Estados Unidos y México se reunieron en Toluca para dar a conocer avances en materia de lucha contra armas.

TOLUCA.– Durante 2023, el gobierno de Estados Unidos inició 655 casos relacionados con el tráfico de armas por internación compartida con México, informó Leah Pease, directora de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés).

"Los resultados son 473 arrestos y más de 10 mil armas retiradas de las calles. Por primera vez, nuestros países cuentan con una unidad nacional para interrumpir el tráfico de armas, un avance significante en nuestra colaboración", dijo la funcionaria de la embajada estadunidense en México.

Pease señaló que en 2023 el sistema e-Trace ha registrado más de 27 mil entradas por parte del gobierno de México, "lo que demuestra nuestro compromiso compartido para desmantelar redes de tráfico de armas y facilitar las investigaciones".



Lo único que puedo compartir es que sí hay investigaciones en conjunto, bilateralmente, con la Federación."

ARMANDO HERNÁNDEZ
AGREGADO DE LA ATF

El sistema eTrace es una aplicación de internet que rastrea el historial de compra y/o uso de armas de fuego utilizadas en delitos violentos.

Armando Hernández, agregado adjunto de la Agencia de Alcoholes, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) reconoció que se están realizando investigaciones entre los gobiernos de ambos países, relacionadas con el tráfico y uso de armas, pero se reservó dar más detalles.

"Lo único que puedo compartir es que sí hay investigaciones en conjunto, bilateralmente, con la Federación y con gobiernos de los estados, pero no podría entrar en detalle por la secrecía de las investigaciones, y el enfoque de ATF es en células del crimen organizado", indicó el funcionario estadunidense.

Manifestó que desde hace cinco años han aumentado los registros de las armas a través de la autoridad federal; además han alimentado la base de datos estadunidense y trabajan con todos los estados, aunque 22 tienen acceso a la plataforma y ya están acreditados, uno de los procesos por parte de la entidad mexiquense es el acceso directo a la plataforma, en la que desde hace más de 4 o 5 años rastrean el armamento que se decomisa en la entidad, por medio de la federación.

Aclaró que el motivo de la visita es reforzar los lazos de cooperación con el Estado de México e intercambiar prácticas en armamento.

Durante tres días, oficiales de la INL capacitaron a personal de la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJ-Estado de Méxixo), en procesos para la identificación de armas de fuego.

Estamos trabajando con casi todos los estados de México, con la idea de darles acceso a todos cuando tienen la certificación."

LEAH PEASE
DIRECTORA DE INL

El órgano autónomo del Estado de México informó que están resguardadas aproximadamente 10 mil armas, las que no están anotadas en el sistema eTrace de la AFT, por lo que con esta revisión y capacitación inicia un trabajo de colaboración entre la Fiscalía mexiquense y el gobierno de EU.

"Estamos trabajando con casi todos los estados de México, con la idea de darle acceso a todos cuando tienen la certificación que se necesita para tener acceso al eTrace", comentó Pease.

"Motivo de esta colaboración es perfeccionar las buenas prácticas en la identificación de las armas para que nuestros peritajes tengan los elementos suficientes y necesarios; y revisar ese rastreo, tanto en la base de datos nacional, como en la base de datos binacional", explicó.

SE INCAUTA 99% DE LA DROGA EN LA FRONTERA CON MÉXICO

Piden 3,500 mdd para combatir fentanilo

Servirá para contar más oficiales federales de CNP y de la patrulla fronteriza, desplegar sistemas tecnológicos

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx


Foto: Especial
Los congresistas urgieron a detener el flujo de fentanilo hacia Estados Unidos.

SAN DIEGO.– Por lo menos tres congresistas presentaron este jueves una iniciativa que busca detener el flujo de fentanilo al cruzar la frontera desde México.

La iniciativa bipartidista Detengamos el Fentanilo en la Frontera propone un financiamiento de 5 mil 300 millones de dólares para aumentar personal fronterizo y desplegar tecnología que ayude a detectar el contrabando de fentanilo.

La propuesta la presentaron tres congresistas que actualmente buscan la reelección aunque ninguno de ellos es de la frontera. Son Gabe Vásquez de Nuevo México; Eric Sorensen de Illinois; y Lori Chavez DeRemer de Oregon.

La propuesta dice que el año pasado los inspectores de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) incautaron en las garitas que unen a México 240 mil libras de drogas –unas 109 toneladas– que se traducen en mil cien millones de dosis.

Dice que de 27 mil libras de fentanilo incautadas en Estados Unidos, 26 mil 700 se encontrarían cuando cruzaban la frontera.

Pero advierte que "el 99% de las incautaciones de fentanilo ocurren en la frontera con México".

Asevera que el presupuesto de 5 mil 300 millones de dólares servirá para contar más oficiales federales de CNP y de la patrulla fronteriza, desplegar sistemas tecnológicos no intrusivos que ayuden a detectar el fentanilo, pero también "crear una infraestructura que incremente la incautación de armas de fuego y efectivo" cuando salen del país.

También busca fortalecer los actuales esfuerzos para detener el flujo de fentanilo, y aumentar sanciones para quienes atenten contra oficiales o recursos tecnológicos contra el fentanilo.

La propuesta usa datos del Instituto Nacional de Abuso de Drogas que establece que en el 2022 fallecieron en el país más de 74 mil personas por sobredosis de fentanilo.

FAMILIARES

Demandan justicia por asesinato de empresario

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Familiares del empresario Jonathan Antonio Palma Acosta, asesinado el 12 de septiembre del 2021 en Tijuana, exigen justicia en el marco de los foros del Poder Judicial, luego de la liberación sin la autorización de un juez de una de las implicadas en el asesinato.

Los familiares convocaron al inicio de los foros de la reforma al Poder Judicial en las Cámara de Diputados, a realizar una protesta, aludiendo irregularidades en el proceso que esclarezca y condene a los culpables de dicho delito.

La exigencia fue expuesta ante el presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia matutina del pasado 26 de junio, donde se le expuso la liberación indebida sin la autorización de un juez de una de las implicadas en el asesinato, así como la falta de justicia, y de la manifestación que se estaba convocando.

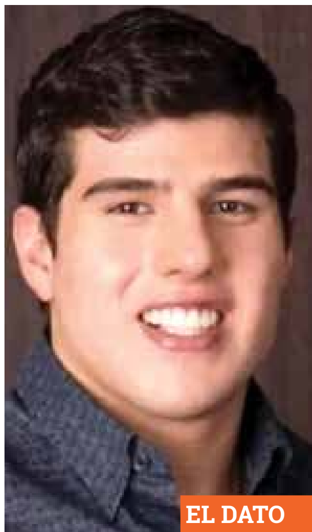
El jefe del Ejecutivo expresó su apoyo para que los familiares fueran recibidos por la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Los familiares han expuesto que el mismo presidente del Poder Judicial en Baja California, Alejandro Isaac Fragoso López, en entrevista, mencionó que respecto a la novia de Jonathan, sospechosa del asesinato, ya fue puesta en libertad sin mediación o alguna orden de un juez.

ANOMALÍAS

Además de advertir que el pasado 29 de mayo, el director en ese entonces de la penitenciaría La Mesa en Tijuana, Luis Manuel López Carrillo, así como uno de los subdirectores del Cereso, permitieron la liberación de Gisela Cervantes, quien se encontraba bajo proceso, señalada y acusada por el delito de homicidio, junto con ella también están bajo investigación su hermano, así como su cuñada, los dos últimos siguen presos.

La propia Fiscal del estado mencionó que a ellos nunca les notificaron la liberación, así como tampoco al Tribunal Superior de Justicia del Estado, por lo que los dos exfuncionarios del penal están siendo investigados tanto por la Fiscalía, como por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública de Baja California, de acuerdo con los últimos reportes.



EL DATO

Contexto

Familiares de Jonathan Palma denunciaron que Gisela Cervantes fue liberada, pese a que se encontraba bajo proceso por el delito de homicidio.

Foto: Especial

CHENALHÓ

Impiden operativo en Chiapas

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx


Foto: Especial
Con piedras fueron cerrados los accesos para que las fuerzas de seguridad no pudieran ingresar.

TUXTLA GUTIÉRREZ.– Pobladores de la comunidad de Tzanembolom, municipio de Chenalhó, impidieron el ingreso del Ejército mexicano y lo acusaron de proteger a delincuentes y en especial a El Machete que opera en el lugar.

Incluso señalaron que las Fuerzas Armadas de permitirle al Machete ingresen a Tzanembolom atacar a los habitantes.

"Los habitantes de esa comunidad nos manifestamos porque ya no permitirán más atropellos ni violaciones a los derechos humanos ya que son 3 años de existencia que el grupo paramilitar El Machete ha operado impunemente", aseguraron.

Los hechos ocurrieron la mañana de ayer jueves cuando una partida militar acompañados por elementos de la Guardia Nacional llegaron al entronque de la comunidad y ya los esperaban los habitantes, especialmente mujeres armadas con palos y colocaron piedras en el camino para evitar el ingreso de los uniformados.

La comunidad de Tzanembolom, colinda con el municipio de Pantelhó, donde el grupo El Machete y el llamado de Los Herrera, mantienen diferencias de tipo política y los ha llevado a sostener enfrentamientos entre ambos grupos y ha dejado decenas de muertos.

El Machete, al grupo de los Herrera de tener vínculos con la delincuencia organizada, y los Herrera acusa al grupo El Machete de la desaparición de 19 personas desde hace casi 3 años.

La crisis política en Pantelhó no permitió que el 2 de julio pasado no se eligieran al nuevo Ayuntamiento, por decisión del grupo El Machete, quienes buscan que el Congreso chiapaneco nombre un Consejo municipal.

Cabe destacar que en la cabecera municipal de Tila se mantiene un operativo de vigilancia, luego de que se hayan desatado agresiones entre grupos delincuenciales.

En tanto se espera concretar la construcción de una base militar en la zona, según autoridades.



Foto: Archivo

Monserrat Caballero se había refugiado en un cuartel militar ante la inseguridad en Tijuana.

LE SUSPENDE DERECHOS PARTIDARIOS

Morena alista expulsión de la edil de Tijuana

SE ACUSA a Monserrat Caballero de "alta traición" por apoyar a la candidata opositora Maricarmen Flores

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Los órganos disciplinarios de Morena suspendieron los derechos partidarios de la alcaldesa Monserrat Caballero Ramírez, lo que significa que queda restringida su participación en cualquier proceso de renovación de cargos al interior de ese partido.

La presidenta municipal de Tijuana fue denunciada por haber respaldado una candidatura de la oposición, considerando que ello constituía "alta traición".

La determinación de la suspensión fue tomada por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, una vez que dio entrada a dichas acusaciones.

La denuncia señala que Caballero Ramírez apoyó a la candidata a la alcaldía de Tijuana de la Alianza Fuerza y Corazón por México que encabezó el Partido Acción Nacional (PAN) con Maricarmen Flores, en la contienda del 2 de junio.

Según el representante de Morena ante la Junta local del Instituto Nacional Electoral, Francisco Javier Tenorio Andújar, la aún presidenta municipal es responsable de "grave afectación a la imagen de Morena frente al electorado y la sociedad mexicana en general, ya que la denunciada pretende generar confusión entre la militancia en el estado de Baja California".

La denuncia indica que hubo difusión de audios, que circularon en medios de comunicación y redes sociales, en los que la alcaldesa de Tijuana conversa presencialmente con Maricarmen Flores para ofrecerle apoyo y recomendación de estrategias a seguir para afectar al morenista Ismael Burgueño Ruiz.

El caso seguirá siendo revisado por la Comisión Nacional de Elecciones.

Por lo pronto, entre las medidas cautelares impuestas por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia a Monserrat Caballero Ramírez destacan las de abstenerse de participar activa o pasivamente en cualquier evento organizado por algún partido político o candidatura distintos a Morena.

EL DATO

Defensa

En cuando a la restricción para participar en cualquier proceso de Morena, se indica que la alcaldesa de Tijuana tiene cinco días hábiles para responder a esta notificación.

5 DÍAS matiene la alcaldesa para presentar su alegato por las acusaciones.

SONORA

Se entrega chofer por feminicidio

POR DANIEL SÁNCHEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CAJEME.– Sergio Daniel Gutiérrez, el conductor de un servicio de transporte por aplicación DiDi, oriundo de Mexicali, señalado como principal sospechoso del feminicidio de Paola Bañuelos Flores, huyó de Baja California y se entregó a las autoridades en Cajeme, Sonora, afirma que es inocente y que tiene miedo porque lo están incriminando.

"Me estoy presentando voluntariamente ante la Fiscalía (General de Justicia Estatal) aquí en Ciudad Obregón (Cajeme, Sonora) porque estaba en Mexicali, ya que me vine por miedo porque se difundieron noticias y no me han dejado ni defenderme, ni declarar y me vine por miedo porque he tenido amenazas, cómo voy a presentarme en una ciudad donde me están amenazando a mí y a mi familia", declaró.

EL DATO

Contexto

Fue la madrugada del pasado lunes 8 de junio, cuando Paola Bañuelos de 23 años fue asesinada.



Foto: Especial

Paola Bañuelos salió con una amiga de nombre Dariana, la noche del domingo.

Mitos y realidades de la salud

Rafael Álvarez Cordero
raalvare2009@hotmail.com

"El enfisema pulmonar es una enfermedad del fumador"

• Los problemas pulmonares, en particular el enfisema, afectan cada día a más individuos.

• Desde que nacemos, nuestra vida depende de la capacidad que tenemos de inhalar el aire del ambiente, que tiene el oxígeno que necesita nuestro cuerpo día y noche.

• Los pulmones son el elemento fundamental para llevar el oxígeno que inhalamos al corazón y, de ahí, se distribuye a todo el cuerpo; cuando hay alguna enfermedad de los pulmones, el oxígeno no puede llegar adecuadamente y los pulmones aumentan su volumen, pero disminuyen su capacidad de oxigenación.



MITO

"El enfisema pulmonar es una enfermedad del fumador".

Uno de los problemas de salud es el enfisema pulmonar y se piensa que sólo los fumadores lo tienen.



CONSECUENCIA

Los problemas pulmonares, en particular el enfisema, llamado también Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), afectan cada día a más individuos, pero como se supone que sólo los fumadores lo padecen, mucho otros sufren el problema y lo ignoran, con las graves consecuencias para su salud.



REALIDAD

Desde que nacemos, nuestra vida depende de la capacidad que tenemos de inhalar el aire del ambiente, que tiene el oxígeno que necesita nuestro cuerpo día y noche.

Los pulmones son el elemento fundamental para llevar el oxígeno que inhalamos al corazón y, de ahí, se distribuye a todo el cuerpo; cuando hay alguna enfermedad de los pulmones, el oxígeno no puede llegar adecuadamente y los pulmones aumentan su volumen, pero disminuyen su capacidad de oxigenación.

> El tratamiento, en este caso, es la eliminación de la causa (tabaco, gases) y ejercicios respiratorios.

Ciertamente, el tabaquismo es la primera causa de esta enfermedad porque el tabaco lesiona poco a poco los delicados bronquios y bronquiolos, de ahí su nombre de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.

Pero hay otras causas, como la contaminación atmosférica, que ha aumentado, la inhalación de gases tóxicos, la inhalación de mariguana y el contacto con vapores químicos y polvo.

El individuo con este problema tiene dificultad para respirar, se cansa más de lo normal, al dormir lo hace de manera irregular y muchas veces ronca, este problema se puede acompañar de infecciones pulmonares, como gripe o neumonía, cáncer de pulmón, enfermedades del corazón, debilidad en los músculos y osteoporosis, depresión y ansiedad.

El paciente necesita acudir al médico, quien le hará un examen clínico y una radiografía del tórax para comprobar el diagnóstico.

El tratamiento es la eliminación de la causa (tabaco, gases) y ejercicios respiratorios, a veces acompañados de oxigenoterapia, rehabilitación pulmonar y, en casos extremos, trasplante pulmonar.

RED EXCÉLSIOR | EMPRESAS Y EMPRESARIOS

Dignificar la seguridad privada

Armando Zúñiga Salinas —expresidente de Coparmex Ciudad de México y Consejero Nacional Coparmex, CCE y Concamin— reflexiona sobre el gran desafío que implica dignificar el trabajo de la seguridad privada en México.

Todos los días vemos en casi cualquier lugar a uno de los colaboradores de las empresas de seguridad privada, la mayoría en instituciones privadas: bancos, tiendas departamentales, transporte.

Muchos de nosotros conocemos a uno y, por qué no decirlo, algún familiar trabaja o ha trabajado en una de estas empresas. Sin duda, una industria tan importante como el 1.8% del Producto Interno Bruto que representa su valor de mercado.

A pesar de los esfuerzos y el trabajo que se ha realizado durante años, dignificar la seguridad privada en México es un desafío importante que requiere de varias acciones. Sin duda, entre las más importantes y a tomar en cuenta se encuentran las siguientes:

1. Profesionalización: es fundamental mejorar la formación y capacitación de los elementos de seguridad privada. Esto incluye establecer estándares de competencia, promover la certificación y fomentar el desarrollo de habilidades técnicas y de servicio al cliente. Una formación técnica y una Licenciatura serán fundamentales para tener mejores resultados a futuro y prestar mejores servicios.

2. Mejora salarial: un tema fundamental es alcanzar salarios en la línea de bienestar que promueve desde hace varios años COPARMEX, así como mejorar prestaciones a los asociados en temas como seguros médicos, entre otros.

3. Regulación efectiva: es necesario fortalecer y hacer cumplir la normativa que regula la seguridad privada, asegurando que las empresas y los elementos de seguridad cumplan con los requisitos legales y éticos.

Es necesaria una Ley General que establezca reglas únicas a nivel Nacional y distribuya competencias entre Federación, estados y municipios, para lo cual se impulsó y logró una reforma constitucional que faculta al Congreso de la Unión emitir dicha Ley; desde hace tres años término ha vencido.

4. Colaboración público-privada: promover la colaboración entre el sector público y privado para mejorar la seguridad en general. Esto implica compartir información, coordinar acciones y establecer alianzas estratégicas para enfrentar los desafíos de manera conjunta como se hace con excelentes resultados en otros países como España, Francia, así como Colombia en América Latina.

5. Ética y responsabilidad: fomentar una cultura de ética y responsabilidad en el sector de seguridad privada es fundamental. Esto implica promover el respeto a los derechos humanos, la transparencia en las operaciones y la rendición de cuentas ante la comunidad y las autoridades, así como evitar la competencia desleal.

6. Tecnología e innovación: la implementación de tecnología y soluciones innovadoras puede contribuir a mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios de seguridad privada. Esto incluye el uso de sistemas de vigilancia avanzados, análisis de datos y herramientas de comunicación.

7.- Respeto y reconocimiento de la sociedad como figura de autoridad

8.- Romper el círculo vicioso en donde muchas empresas contratan los servicios más baratos a costa de bajos salarios, falta de prestaciones, sin capacitación ni controles de confianza, lo que fomenta la informalidad y competencia desleal así como la evasión de impuestos.

Como sociedad, debemos reconocer la importante labor que lleva a cabo este sector pues coadyuva con las autoridades de seguridad pública, además de cuidar los bienes y servicios que consumimos.

Éstas son sólo algunas medidas que podrían contribuir a dignificar la seguridad privada en México. Tengo la certeza de que es importante que gobierno, empresas de seguridad y la sociedad trabajen de manera conjunta para lograr un cambio positivo en este ámbito.

¡Hagámoslo!

> Como sociedad, debemos reconocer la importante labor que lleva a cabo este sector pues coadyuva con las autoridades de seguridad pública, además de cuidar los bienes y servicios que consumimos".

Armando Zúñiga Salinas,
expresidente de Coparmex CDMX y Consejero Nacional Coparmex, CCE y Concamin.
@Armando_ZunigaS



CAE EXTESORERO. Elementos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Durango detuvieron ayer jueves a Cuauhtémoc "N" extesorero y exsíndico del municipio de Gómez Palacio, durante la administración 2019-2022, que encabezaba la morenista Alma Marina Vitela.

— *Alma Gudiño*



Monumental rídículo en materia petrolera

• México es uno de los principales importadores de gasolina a nivel global.

¿Austeridad republicana? Sin corrupción basta.

A la vista de propios y extraños, la gestión del (casi) agrónomo **Octavio Romero Oropeza**, al frente de Petróleos Mexicanos (Pemex), ha sido el más grande fracaso que, a su paso, arrastró al gobierno de su coterráneo **Andrés Manuel López Obrador**, que en algún momento pronosticó la "despetrolización" de la economía como objetivo de su gestión, a un monumental ridículo, por decir lo menos.

Esto, no sólo por el hecho, oficialmente confirmado, de que la producción de crudo al cierre del periodo enero-mayo se ubicó en torno de los 1.56 millones de barriles diarios, cuando la previsión antes del arranque del desfalleciente sexenio cuatroteísta era de 2.6 millones que luego y, ante la brutal realidad, fue ajustada a dos millones cada 24 horas, sino, en esencia, porque la más importante (e ineficiente) empresa del Estado amenaza ahora no sólo con dejar en la ruina a miles de proveedores a quienes adeuda algo más de siete mil millones de dólares a pagar en octubre, lo cual está poniendo en riesgo el arranque de la administración de **Claudia Sheinbaum**.

Y ello, más la práctica inutilidad de la emblemática refinería de Dos Bocas, Olmeca es su nombre oficial, auténtico "elefante blanco" del lópezobradorismo que inaugurada desde julio de 2022 no acaba de refinar su primer barril de crudo –de los 340 mil que se prometió procesaría.

> Más de 16 mil 800 millones de dólares que el erario estima acabará invirtiendo en Dos Bocas.



Octavio Romero, director de Pemex.

Aunque valga destacar, desde tiempos de su principal beneficiaria y futura gobernadora de Veracruz, la zacatecana **Rocío Nahle**, cada mes al menos ofrece que "ahora sí comenzará a operar a plena capacidad", aunque aún hoy, a menos de tres meses del cierre del fallido gobierno del inquilino de Palacio, simple y sencillamente no tiene para cuándo arrancar, pese a los más de 16 mil 800 millones de dólares que el erario estima acabará invirtiendo en la refinería, y que mantiene a México como uno de los principales importadores de gasolina a nivel global.

El hecho mismo de que seis de cada 10 litros de combustible –gasolinas y diésel– que consumen cotidianamente los vehículos que transitan a todo lo largo y ancho del país es la mejor evidencia del fracaso de la política energética del régimen, aunque de la CFE hablaremos luego.

ASTERISCOS

*Tal como se previó no pocos de los más importantes y significativos liderazgos del priismo –**Dulce María Sauri**, **Manlio Fabio Beltrones**, **Pedro Joaquín Coldwell**, **Enrique Ochoa** y una larguísima lista de ex– presentaron ya una formal impugnación a la XXIV Asamblea Nacional tricolor en la que, a mano alzada y sin opositores presentes, reformó el estatuto para permitir la reelección del impresentable **Alejandro A(m)lito Moreno**...

* No conforme con desmantelar el otrora prestigiado Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la impresentable **Elena Álvarez-Buylla** apuesta ahora a otorgar el grado de investigador emérito a **José Antonio Romero Tellaeche**, el plagiario a quien antes impuso como titular del Centro de Investigaciones y Docencia Económica para que, como ella, acabara con el prestigio y calidad académica del CIDE. Ahora sí que Dios los hace...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

HOY SE DISCUTE EN EL CONGRESO LOCAL

Urgen en Puebla a despenalizar aborto

POR FERNANDO PÉREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SEGÚN EL PROYECTO, si se realiza dentro de las primeras 12 semanas de gestación se podrá realizar; hay protestas de organizaciones provida



Foto: Especial

El Congreso de Puebla está a unas horas de definir si avala la despenalización del aborto.

PUEBLA, Pue.– El Congreso local retomará hoy viernes el análisis de la despenalización del aborto, cuando el tema llegue a la comisión de Procuración y Administración de Justicia, con el fin de reformar el Código Penal, lo que provocó la víspera manifestaciones.

De acuerdo con la iniciativa, la cual será promovida por la diputada petista, Mónica Silva Ruiz, la interrupción voluntaria del embarazo no será considerado como delito cuando se realice antes de las 12 semanas de gestación, pero si se hace después se castigará con seis meses a un año de cárcel.

En caso de ser aprobado en comisiones, el proyecto pasará al pleno para ser votado por los 41 diputados locales en la sesión ordinaria con la que concluye la LXI Legislatura.

En redes sociales, la secretaria general del Partido Morena, Citlalli Hernández Mora, convocó a los diputados poblanos de la 4T a votar a favor para despenalizar el aborto en el estado; "compañeras y compañeros legisladores de la 4T en #Puebla: nuestra labor es legislar siempre por los derechos de todas las personas y por la decisión libre y consciente de las mujeres".

> **12** SEMANAS
> de gestación es la permitida para tener acceso a un aborto en diferentes estados.
>
> EL DATO
>
> **Lo que viene**
> De aprobarse la iniciativa, 14 estados del país habrían avalado la despenalización.

En caso de aprobarse la despenalización del aborto se convertiría en la número 14 del país en hacerlo, lo que saldará la deuda con las mujeres que ha crecido desde 2018, cuando fue presentada la primera propuesta en esta materia.

Ayer jueves, un grupo de manifestantes provida protestaron frente al Palacio Legislativo, contra la posibilidad de despenalizar el aborto: "la vida es un derecho, no una opción"; "salvemos las dos vidas"; "vida sí, aborto no", eran algunas de las leyendas escritas en las pancartas y lonas.

Por otra parte, colectivos feministas urgieron al Congreso de Puebla a avalar la despenalización del aborto.

Le demandaron estar a la altura de una legislación progresista en el país.

Le pidieron sumarse a la marea verde para que adolescentes, mujeres y personas gestantes ejerzan sus derechos sexuales y accedena a políticas públicas que las beneficien.

ES EL DÉCIMO PAÍS MÁS POBLADO

México suma ya 132.3 millones de habitantes

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx



Foto: David Solís

La población mexicana comenzará a descender a partir de la década de los 50 del presente siglo.

En el marco del Día Mundial de Población y el 50 aniversario del Conapo, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde informó que México tiene actualmente 132.3 millones de habitantes ocupando el décimo lugar entre los países con más población del mundo y se estima llegar al tope de crecimiento en el año 2052 cuando se alcancen los 147 millones.

A partir de esa fecha la tasa de crecimiento descenderá.

"También hoy se confirma un freno en la fecundidad en el país y en todas las entidades federativas, es muy visible el avance en las tasas de fecundidad, de tener 6 hijos y medio, aproximadamente por mujer, hace cinco décadas, las mujeres mexicanas de hoy tienen menos de dos hijos en promedio".

Señaló como determinantes estructurales de este descenso en el número de habitantes el incremento en la escolaridad, el ingreso o la incorporación de las mujeres al mercado laboral, el acceso a anticonceptivos, a la educación sexual, a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos "y como sabemos la interrupción del embarazo por voluntad de las mujeres, que ya pasó hoy a ser un derecho en 13 entidades federativas".

"Se observa también, un desplazamiento de la fecundidad a edades más tardías, la tasa de fecundidad en adolescentes descendió más de la mitad en 50 años, al pasar de 133 nacimientos por cada mil adolescentes a 60".

Se explicó que la última encuesta señala que esta tasa bajó 10 puntos más en el año en el que se vivió la pandemia de covid 19.

En tanto, la esperanza de vida al nacer aumentó de 60 a 75.5 años y el descenso en la tasa de mortalidad infantil fue de 76 a 13 fallecimientos por cada mil nacidos.

"El inminente envejecimiento de la población mexicana -es una buena noticia- porque es un indicador, ahora que vivimos mucho más tiempo, de la calidad de vida", dijo.



VERACRUZ

VELADA JUDICIAL

Magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación organizaron una manifestación silenciosa y pacífica ante la preocupación por la reforma que pretende que sean elegidos por voto popular, sin tomar en cuenta la carrera judicial. En al menos 5 municipios de Veracruz se llevaron a cabo acciones.

— *Lourdes López*

Foto: Lourdes López

COMPROMISO DE SINALOA CON LA ONU

Avanza transversalización de la perspectiva de género

POR IVONNE MELGAR
nacional@gimm.com.mx



Foto: Especial

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, recibió a Cinthia Martínez, de la Organización de Naciones Unidas.

La oficial nacional de la Unidad de Desarrollo Social y Económico del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Cinthia Martínez Domínguez, afirmó que el estado de Sinaloa ya tiene un avance muy importante en la transversalización de género en sus procesos presupuestales.

La representante del PNUD felicitó al gobernador Rubén Rocha Moya por la voluntad política ahora plasmada en la política presupuestal de su administración.

El mandatario estatal recibió en Palacio de Gobierno a la representante de ese organismo perteneciente a la ONU, quien visitó Sinaloa para presentar la Estrategia para Fortalecer la Transversalización de la Perspectiva de Género y la Participación Ciudadana en los Ejercicios de Presupuestación Local.

Dicha estrategia se elaboró con la colaboración del Grupo Banorte.

Acompañaron a Cinthia Martínez Domínguez el director general de Banca de Gobierno, Estados y Municipios de dicha institución, Samir Abud Espinosa.

El gobernador Rocha coincidió en la necesidad de que todos los gobiernos incorporen la perspectiva de género.

"El tema de considerar la perspectiva de género tiene que ver con la civilidad política; nosotros estamos comprometidos con eso, y estas cosas nos ayudan a empujar", expuso el mandatario estatal.

REFUERZAN PROTOCOLOS SANITARIOS

Alza en dengue provoca contingencia en Oaxaca

EN LA CAPITAL DE ESE ESTADO, atienden cada semana en promedio a 50 pacientes; a nivel estatal en los recientes siete días la Ssa reportó 313 nuevos casos de la enfermedad

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— La capital del estado y su área conurbada están atravesando por una epidemia de dengue, por lo que la curva de contagios va en ascenso, afirmó Nicéforo Mendoza, coordinador Auxiliar de Epidemiología del Seguro Social.

"El aumento de casos todavía no llega a los picos más altos porque la temporada de lluvias está vigente", señaló.

De acuerdo con el especialista, el hospital general de zona del IMSS, ubicado en la capital, el lunes pasado atendió a 22 derechohabientes internados por dengue grave, pero a la semana registra un promedio de 50 pacientes, con tres muertes confirmadas.

La Secretaría de Salud federal informó de 313 nuevos casos de dengue en Oaxaca en la última semana, con un acumulado de mil 367 confirmados, cuando en 2023 en la misma semana epidemiológica 27 se tenían apenas 178.

El aumento exponencial del dengue no sólo muestra nuevos récords cada semana, sino también un incremento de más de 600% en este 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023.

El epidemiólogo señaló que la llegada del serotipo tres del dengue trae consigo el incremento en el número de casos por esta enfermedad, pues "no se encontraba en la zona urbana de Oaxaca desde hace dos décadas".

"Por otro lado, la escasez de agua y la sequía prolongada obligó a que la población acopiara agua en cualquier recipiente, factor que alentó los criaderos de moscos", agregó.

Ante el aumento de pacientes enfermos por dengue se habilitó un área especial, en medicina interna, con más de 20 camas destinadas a atender a contagiados.

La medida de la dirección del hospital general de zona obedeció a que las unidades médicas del Seguro Social habían sido rebasadas por el arribo de pacientes enfermos, quienes se quejaron de deberían de esperar varias horas para ser atendidos, e incluso realizar filas afuera de las instalaciones.

Indicó que en la región de los Valles Centrales se concentra la mayoría de casos graves de los contagios y que los niños y adolescentes son los más afectados.

El IMSS en Oaxaca implementa acciones estratégicas dirigidas a garantizar entornos libres de larvas del mosco *Aedes aegypti* y fortalecer la atención médica oportuna para los afectados.

"Se llevan a cabo recorridos a través de las comisiones de seguridad e higiene en edificios públicos, con el fin de identificar riesgos como cacharros y criaderos positivos. Estas comisiones son responsables de dar recomendaciones para la eliminación de criaderos", agregó.



3 MUERTES ha dejado el dengue. Ante el aumento de pacientes enfermos, el IMSS habilitó un área especial.

1,367 CASOS acumulados fueron reportados en Oaxaca en la última semana, de acuerdo con la Secretaría de Salud.

EL DATO
Aumento
El aumento exponencial del dengue en Oaxaca muestra un incremento de más de 600% en lo que va de 2024, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Foto: Especial



Foto: Pedro Tonantzin
Al menos 55 viviendas requirieron atención de autoridades para limpiar debido al lodo y agua que ingresó.

AFECTACIONES POR LAS LLUVIAS

Desbordamiento de ríos, anegaciones y extraviados

DE LOS CORRESPONSALES
nacional@gimm.com.mx

CUERNAVACA.— Las fuertes lluvias que han azotado a varias entidades del país siguen causando estragos. En Morelos, al menos 200 viviendas resultaron afectadas por el desbordamiento de los ríos Amacuzac y Tembembe.

De acuerdo con Protección Civil del gobierno estatal, unas 55 casas requirieron de la intervención de las autoridades para sanear debido al lodo y agua que ingresó a su interior.

Bertha Jiménez Mazón, habitante afectada, explicó, que cinco niños quedaron atrapados en la creciente del río y la Guardia Nacional los rescató, "les estoy muy agradecida porque en ese momento todos se bajaron y yo les decía, yo no quiero nada aquí, que se pierda todo, por favor saquen a los niños, sáquelos… sí los sacaron".

En el municipio de Tlapa, Guerrero, las fuertes lluvias que se presentaron la noche de ayer provocaron inundaciones en viviendas, vehículos arrastrados y cuatro personas desaparecidas.

Se reporta que la zona mas afectada es la colonia Constitución de Tlapa, pues al subir el nivel del agua se desbordó en el área de las barrancas, donde la corriente arrastró vehículos en el lugar conocido como la barranca de los Chivos.

La delegada de esa zona, María de Jesús Ramírez pidió apoyo a Protección Civil, pues uno de los vecinos construyó en meses pasados y dejó tirado todo el escombro.

En tanto, el miedo domina a habitantes del municipio de Chalco, en el Estado de México. Aunque limpiaron el drenaje principal, el de los claustros y viviendas del fraccionamiento Pueblo Nuevo están llenos de lodo.

EL DATO
Otra amenaza
En Veracruz, con el nivel de las lagunas, la población ahora también debe cuidarse de los reptiles, pues hay avistamientos principalmente de lagartos.

Teresa Guerra, vecina del Claustro Virgen de Juquila explicó que ya no está tranquila cada que se aproxima una lluvia.

Mientras que en Veracruz, en la región central y hacia la zona montañosa siguen las inundaciones y deslaves que han dejado daños en viviendas y caminos.

Y en Jalisco, durante la tormenta de la noche del miércoles en Zapopan, una menor que conducía una camioneta fue arrastrada por la corriente del arroyo El Garabato. Hasta el cierre de esta edición, bomberos continuaban su búsqueda.

— Pedro Tonantzin, Rolando Aguilar, Ángeles Velasco, Lourdes López y Karla Méndez



Foto: María de los Ángeles Velasco
Habitantes del fraccionamiento Pueblo Nuevo, en Chalco, colocaron diques con costales con arena, tabiques o láminas.

EL PICO MÁS ALTO DE 2024

Se duplican contagios de covid; hubo 429 en 7 días

El virus ha causado 375 muertes en lo que va del año

POR MARCO NÁJERA
nacional@gimm.com.mx

La Secretaría de Salud (Ssa) informó que en lo que va de 2024 se han registrado 375 muertes por covid-19 y se han confirmado ocho mil 75 casos positivos de la enfermedad, de acuerdo con el informe semanal publicado por la dependencia el pasado 10 de julio.

Del total de nuevos casos confirmados de covid-19 en el país, 429 fueron la última semana, es decir, se duplicó el promedio semanal del año que se había mantenido en 200 contagios. De acuerdo con el informe, fue a partir de junio pasado cuando comenzaron a multiplicarse los casos.

La Ciudad de México, Puebla, el Estado de México, Jalisco e Hidalgo son las entidades con más defunciones por coronavirus en lo que va del año.

Esto se puede observar en el nivel de ocupación hospitalaria por enfermedad respiratoria, de acuerdo con datos de la Red IRAG, de la Secretaría de Salud, en la que participa la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al menos 15 hospitales en el país tienen más de 50% de las camas ocupadas.

El Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcón, en Guerrero y el Hospital General Pachuca, en Hidalgo tienen 100% de ocupación, mientras que el Hospital de Morelia presenta 86 por ciento. No hay hospitales de la Ciudad de México entre los que presentan mayor saturación.

Cabe señalar que al corte del 31 de diciembre de 2023 se confirmaron 20 mil 264 casos y mil 947 defunciones por covid-19 en México. Sin embargo, los ocho mil 75 casos confirmados por la Ssa el 10 de julio, representan el pico más alto de contagios en lo que va de 2024.



Foto: Cuartoscuro
Personal de la Cruz Roja durante la recepción de 12 mil vacunas contra covid-19 de la farmacéutica Pfizer, en abril pasado.

DETIENEN EN SONORA A JEFE LOGÍSTICO

Asestan golpe al Cártel del Pacífico

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Isaías "N", señalado como jefe logístico del Cártel del Pacífico y principal responsable del trasiego de droga de este grupo delictivo hacia la frontera norte del país, fue detenido la madrugada de ayer, durante un operativo realizado por el Ejército mexicano y la Guardia Nacional.

La captura se realizó en un Puesto Militar de Seguridad en San Luis Río Colorado, Sonora, cuando personal militar y de seguridad realizaban revisiones aleatorias a los vehículos que circulaban por la zona, para prevenir el trasiego de drogas y migrantes.

De acuerdo con un reporte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), los encargados del Puesto de Militar le marcaron el alto al operador de un tractocamión con un irregular sistema de enfriamiento conocido como *thermoking*.

Al hacer la revisión, los elementos del Ejército y de la Guardia Nacional detectaron varios contenedores con 321 paquetes con presunta cocaína.

Tras realizarse la identificación del sospechoso, junto con la presunta droga, se realizó la puesta a disposición ante la Fiscalía General de la República (FGR).

ASEGURAMIENTO

En otra acción que impactó a las operaciones del Cártel del Pacífico, la tarde de este jueves se realizó el aseguramiento de 445 kilos de presunta cocaína, en la colonia Otay, de Tijuana, Baja California.

La Sedena informó que en atención a una llamada de emergencia al C4, se respondió a una denuncia del abandono de un tractocamión en una pensión, con la sospecha de que en su caja remolque se encontraban migrantes.

Personal del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, con el apoyo del Ejército mexicano y la Guardia Nacional, acudieron al predio. Al llegar a lugar varias personas huyeron del lugar corriendo, por lo que el personal federal abrió las cajas remolque del vehículo sin detectar migrantes.

Sin embargo, se encontraron varios paquetes enrollados en papel plástico, que contenían una sustancia que resultó positiva para cocaína, tras ser examinada con reactivos.

Informes de autoridades indicaron que la droga pertenece al Cártel del Pacífico y se procedió a ser puesta a disposición de la oficina de la FGR, con sede en Tijuana, Baja California.



Foto: Especial
Tras la revisión de un tractocamión en San Luis Río Colorado, capturaron a Isaías "N" y decomisaron 321 paquetes de droga.

EL DATO
Operativo
En respuesta a una llamada de emergencia denunciando el abandono de un tractocamión, autoridades aseguraron 445 kilos de presunta cocaína, en Otay, Tijuana.

PURGA PENA DE 9 AÑOS

EU libera a Yarrington

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.– De acuerdo con la Agencia Federal de Prisiones en Estados Unidos, el exgobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington Ruvalcaba está en "libertad" de una prisión de Texas, luego de compurgar los casi nueve años de cárcel que le habían impuesto por enfrentar el cargo de lavado de dinero de instrumentos monetarios.

La libertad se basa en los registros de la Agencia Federal de Prisiones (BOP por sus siglas en inglés), donde señala que Yarrington había abandonado una prisión hace ocho días, pues dentro de la consulta con el número asignado de 39549-479 el informe señala que desde el 3 de julio está como "liberado".

Aunque las autoridades no han hablado al respecto la liberación del exgobernador ocurre después de un ajuste de una sentencia, en la cual se había declarado como culpable en el 2021.

Dentro del periodo 1999 a 2004 fue gobernador de Tamaulipas por el PRI, pero en el 2012 se dio a conocer por parte de Estados Unidos que ya lo investigaban, debido a señalamientos en el que lo implicaban de haber recibido sobornos millonarios en dólares por parte del Cártel del Golfo con el acuerdo de dejarlos operar en temas de narcotráfico y otros delitos relacionados.

Al hacerse público la investigación, el partido procedió a expulsarlo de sus filas en el 2016 pero mucho antes de esto el exgobernador se había vuelto a localizable.

Finalmente en 2017 se le detuvo en Italia, asegurándole documentación con un nombre y pasaporte falsos.

Find By Number | Find By Name
Type of Number: BOP Register Number | Number: 39549-479 | Search
Result using number 39549-479
TOMAS YARRINGTON RUVALCABA
Register Number: 39549-479
Age: 67
Race: White
Sex: Male
Released On: 07/03/2024
Related Links

Fotos: Especial y Archivo

Documento donde se da fe de la liberación de Yarrington.

EDICTO:

Al margen un sello que dice, Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco-Primer Partido Judicial-Juzgado Cuarto de lo Mercantil .

Juzgado Cuarto de lo Mercantil del Primer Partido Judicial.

Emplácese a juicio a la parte demandada VALKIS INSUMOS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V. juicio MERCANTIL EJECUTIVO expediente 1187/2019 promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por medio de edictos se reclama lo siguiente A) $3,159,439.83 (Tres Millones ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 83/100 M.N.) derivado dicho adeudo del Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente, de fecha 06 de septiembre de 2012, por concepto de suerte principal, el cual se integra de los siguientes conceptos: 1.- Capital insoluto $1'400,000.00 2.- Intereses ordinarios $874.96 3.- Intereses moratorios $1'159,439.83 Más el importe de las amortizaciones a capital, a intereses ordinarios y moratorios que sigan vencidos, a partir precisamente de la fecha de mora que se señalará más adelante hasta la fecha en que su pago sea realizado, a las tasas, términos y condiciones a que se refiere el contrato fundatorio de la acción, que serán cuantificados en ejecución de sentencia. B) Para el caso que no se de cumplimiento voluntario a la sentencia que se dicte, en ejecución de dicha sentencia, se ordene la venta en pública subasta de los inmuebles materia de la retención y embargo y su producto aplicado en abono o en su caso en el pago de las prestaciones reclamadas.

C) Por el pago de gastos y costas que el presente juicio origine, mismos que deberá cubrir la parte demandada, por haber obligado a la actora a interponer la presente demanda, misma que fundamos.

Cuenta con un término de 30 treinta días contados a partir de la última publicación de edictos, para comparezca a este Juzgado a contestar la demanda y oponer excepciones legales que tuvieren que hacer valer, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá bajo su responsabilidad, interpuesta en su contra o hacer el pago de lo reclamado, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de Ley.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO, A 05 DE MARZO DEL AÑO 2024

JUEZ CUARTO DE LO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO

LA SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. SALOME MICAÉLA CESAR VIZCAINO

Para publicarse por tres veces consecutivas en el Periodico El Informador que se edita en esta ciudad y Excélsior de Circulación Nacional.

LOGOTIPO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA CON ESCUDO NACIONAL LOGOTIPO DEL TFJA CON LEYENDA 87 AÑOS TRABAJANDO POR MÉXICO

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Federal de Justicia Administrativa
TFJA
Sala Regional del Sur del Estado de México y Auxiliar

EXPEDIENTE: 50/23-29-01-6

ACTORA: BON&EFFICACE, S.A. DE C.V.

"EDICTO"

Trabajadores de la empresa actora BON&EFFICACE, S.A. DE C.V., o a quien tenga su legal representación.

En los autos del juicio contencioso administrativo federal **50/23-29-01-6**, promovido por **BON&EFFICACE, S.A. DE C.V**., en contra del oficio 600-72-00-01-00-2022-9486 de 10 de noviembre de 2022, emitido por el Administrador Desconcentrado Jurídico del Distrito Federal "2" del Servicio de Administración Tributaria, a través del cual se confirmó la resolución contenida en el oficio 500-72-05-01-03-2021-29186 de 31 de agosto de 2021 por el cual se determinó un crédito fiscal en cantidad de $72,848,007.71 y renta gravable base del reparto de utilidades por el ejercicio comprendido del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 el importe de $41,311,637.97; siendo que dicho reparto de utilidades determinado, es un derecho respecto del cual, los trabajadores de la empresa actora pueden intervenir en el presente juicio; se dictó un acuerdo de fecha 03 de junio de 2024, en el que se ordenó su emplazamiento al juicio citado por medio de edictos, con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo, y 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, para lo que se hace de su conocimiento que tienen un plazo de **treinta días hábiles,** contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación de Edictos ordenado, para que comparezcan ante esta Sala Regional del Sur del Estado de México y Auxiliar del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ubicada en Boulevard Alfredo del Mazo No. 545, Colonia San Juan Buenavista, Toluca, Estado de México, C.P. 50060, a deducir sus derechos y señalar correo electrónico para recibir avisos de notificación electrónica, apercibidos que, en caso contrario, se rechazará su intervención en el presente juicio y las siguientes notificaciones se realizarán por Boletín Jurisdiccional sin previo aviso electrónico.

Para su publicación tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana.

Toluca, Estado de México, a 11 de junio de 2024.

RÚBRICA

SELLO DEL TFJA

Magistrada Instructora de la Tercera Ponencia y Presidente de la Sala Regional del Sur del Estado de México y Auxiliar del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

María Dolores Omaña Ramírez

RÚBRICA

Secretario de Acuerdos

Francisco Javier Chávez Reyes

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DECIMOPRIMERO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS

EDICTO

En los autos del **juicio de amparo 1130/2022**, promovido por Juan Sebastián Méndez Salazar, contra actos del Juez de Primera Instancia del Ramo Penal del Octavo Distrito Judicial del Estado, se dictó un acuerdo en el que, atendiendo al fallecimiento de José Luis Gutiérrez López, quien tiene el carácter de tercero interesado, se ordenó emplazar por edictos a la sucesión testamentaria o intestamentaria a bienes del tercero interesado José Luis Gutiérrez López.

Al efecto, se señalaron como fechas para la publicación de los edictos las siguientes:
Veinte de junio de dos mil veinticuatro;
Dos de julio dos mil veinticuatro; y,
Doce de julio de dos mil veinticuatro.

Por lo que se le hace de su conocimiento queda a su disposición en la secretaría de este Juzgado de Distrito copia cotejada de la demanda de garantías y además, se han señalado las once horas con veinte minutos del diecisiete de junio de dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia constitucional en este asunto; en la inteligencia deberá presentarse en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que si, pasado ese término, no comparece, se le hará las ulteriores notificaciones por medio de lista se publique en los estrados de este órgano jurisdiccional.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 27 de mayo de 2024.

Lic. Ramón Luna Salazar.
Secretario del Juzgado Decimoprimero de Distrito en el Estado de Tamaulipas.

Al margen ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.C.- 391/2024, del indice del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer circuito, promovido por Carlos Diaz Sanchez, contra los actos de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Mexico y otra, consistente en la sentencia de diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, dictada en el toca 57/2024/1, y en cumplimiento a lo ordenado en proveido de veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, se ordeno emplazar por edictos a tercera interesada Bienes Raices y Fraccionamiento Redan, Sociedad Anonima, haciendosele saber que debera presentarse dentro del termino de TREINTA DIAS, ante este Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, contados a partir del día siguiente al de la ultima publicacion que se haga de los edictos.

ATENTAMENTE.

Ciudad de México, a uno de julio de dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL NOVENO TRIBUNAL COLEGADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO

LIC. MARIA ANTONIETA SOLIS JUAREZ

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

María Loreto Gutiérrez García, en su carácter de denunciante y en representación de sus menores hijas terceras interesadas de iniciales M.G.M.M. y D.L.M.M.

En el **juicio de amparo número 1069/2023**, promovido por Rigoberto Arias Vargas, en contra del Juez Oral de lo Penal del Distrito Judicial Seis, del Poder Judicial del Estado de Sonora, con sede en Guaymas, en el cual reclama la falta de resolución respecto de las deficiencias, incidencias, vicios, exposiciones y observaciones en la causa penal 239/2022, hechas valer en el escrito de contestación de la acusación, presentado en la referida causa penal y en la audiencia de la fase oral de la audiencia intermedia de veintidós de junio de dos mil veintitrés, respecto de la cual aduce solicitó el sobreseimiento de dicha causa; por auto de veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a la referida parte tercera interesada por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la república e igualmente en estrados de este juzgado, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria según su artículo 2°; deberá presentarse ante el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sonora ubicado en calle Doctor Paliza esquina con Londres número 44, colonia Centenario, en Hermosillo, Sonora, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones personales en el lugar de residencia de este juzgado, apercibido que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aún las personales, se le harán por medio de lista. Queda a su disposición en este órgano jurisdiccional copia simple de la demanda de amparo.
Hermosillo, Sonora, veinte de junio de dos mil veinticuatro.

Atentamente

Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sonora.

Yadira Guadalupe Dórame Enríquez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Juzgado Segundo de Distrito La Paz Baja California Sur Estados Unidos Mexicanos.

Stanley Raymond Bodzick:

Hago de su conocimiento que en los autos del juicio de amparo **245/2024,** del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Baja California Sur, con sede en La Paz, promovido por **Mariana Isabel López Herrera**, fue señalado con el carácter de tercero interesado, y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de **seis de junio de dos mil veinticuatro**, se ordenó su emplazamiento, por medio de edictos, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; además, le hago saber que deberá presentarse dentro del término de **treinta días**, contado a partir del siguiente al de la última publicación, en las oficinas que ocupa este juzgado federal, ya que de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho proceda, y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Baja California Sur, con sede en La Paz, quedando a su disposición en la secretaría, las copias simples de los traslados correspondientes.

Lo anterior, en términos de la fracción I, del artículo 239 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federación, que establece las disposiciones en Materia de Actividad Administrativa de los Órganos Jurisdiccionales.

La Paz Baja California Sur, 6 de junio de 2024.

Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado en el Estado de Baja California Sur, con sede en La Paz.

Guillermina González Rodríguez.

(Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice:
Estados Unidos Mexicanos, Consejo de la Judicatura, Poder Judicial Del Estado De Jalisco, Primer Partido Judicial, Juzgado Décimo de lo Mercantil.)

EDICTO

Emplácese por este conducto a **OPTI PRINT S. DE R.L. DE C.V., MARCELA MICHEL LOPEZ y GIBRAN AXIEL VALLEJO MERCADO** en relación a los autos del juicio Mercantil Ejecutivo, expediente 1245/2023, que promueve **BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO** quien reclama: A). Por el pago de la cantidad de $4´999,952.84 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 84/00 M.N.), por concepto de capital vencido adeudo que proviene del (I) "Contrato De Apertura De Crédito En Cuenta Corriente" de fecha 21 de diciembre del 2020 en relación con el (II) "Convenio Modificatorio De Contrato De Apertura De Crédito Cuenta Corriente Tipo Regio Crédito "de fecha 06 de diciembre del 2021, el (III) convenio modificatorio de contrato de apertura de crédito cuenta corriente tipo regio crédito de fecha 04 de marzo del 2022 el (IV) "Convenio Modificatorio De Contrato De Apertura De Crédito Cuenta Corriente Tipo Regio Crédito" de fecha 29 de abril del 2022 y al (V) "Convenio Modificatorio De Contrato De Apertura De Crédito Cuenta Corriente Tipo Regio Crédito" de fecha 28 de julio del 2022 mismo adeudo que se acredita mediante la certificación contable elaborada y signada por el contador facultado de mi representada, de quien se anexa adicionalmente copia certificada de su cedula profesional numero 3129116 a fin de acreditar su carácter como contador, dicha certificación contable se encuentra actualizada al día 31 de mayo del 2023, misma que adjunta a la presente demanda, y que consta 03 hojas útiles por uno solo de sus lados. B) Se condene al pago de la cantidad de $159,403.55 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 55/100 M.N.), por concepto de intereses ordinarios, mas lo que se continúen generando de conformidad a lo establecido en la cláusula quinta del contrato ahora fundatorio de la acción, y al estado de adeudo certificado que se anexa al presente escrito inicial de demanda actualizado el día 31 de mayo del 2023, dichas cantidades serán liquidadas a su valor actualizado ya sea en el procedimiento o bien al momento de la ejecución de sentencia definitiva. C) Se condene al pago de la cantidad de $793,875.85 (SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 85/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios, más lo que se continúen generando de conformidad a lo establecido de la cláusula quinta del contrato ahora fundatorio de la acción, y al estado de adeudo certificado que se anexa al presente escrito inicial de demanda actualizado el día 31 de mayo del 2023, dichas cantidades serán liquidadas a su valor actualizado ya sea en el procedimiento o bien al momento de la ejecución de sentencia definitiva. D). Por el pago de la cantidad $31,944.14 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 14/100 M.N.), a razón del aumento de tasa de intereses ordinarios de conformidad con lo establecido por las partes dentro de la cláusula quinta del contrato fundatorio de la acción, en virtud del incumplimiento a la obligación de "reciprocidad" establecida por las partes dentro de la cláusula décima cuarta en relación con el apartado identificado como "Condiciones Particulares" y al estado de adeudo certificado que se anexa al presente escrito inicial de demanda actualizado el 31 de mayo del 2023, dichas cantidades serán liquidadas a su valor actualizado ya sea en el procedimiento o bien al momento de la ejecución de sentencia definitiva. E). Por el pago de la cantidad $121,109.97 (CIENTO VEINTIÚN MIL CIENTO NUEVE PESOS 97/100 M.N.), a razón del aumento de tasa de intereses moratorios de conformidad con lo establecido por las partes dentro de la cláusula quinta del contrato fundatorio de la acción, en virtud del incumplimiento a la obligación de "reciprocidad" establecida por las partes dentro de la cláusula decima cuarta en relación con el apartado identificado como condiciones particulares y al estado de adeudo certificado que se anexa al presente escrito inicial de demanda actualizado el día 31 de mayo del 2023 dichas cantidades serán liquidadas a su valor actualizado ya sea en el procedimiento o bien al momento de la ejecución de sentencia definitiva. F). Por el pago de gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio. Haciéndole saber a los demandados, que tienen un término de 30 días contados a partir de la última publicación para contestar la demanda, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, le precluirá el derecho para ese fin, quedando a su disposición las copias simples de la demanda y documentos exhibidos en la misma, en la Secretaria de este Juzgado, en el entendido que en este mismo acto se ordena requerir a los demandados por el pago de las prestaciones reclamadas y de no realizarlo, embárguense bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, teniendo derecho primeramente de indicar los bienes, caso contrario, pasara el derecho a asignar bienes al actor.

Zapopan, Jalisco, 19 de junio de 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
DÉCIMO DE LO MERCANTIL.
LIC. NORMA CELINA AGUIRRE PLASCENCIA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO
Primer Partido Judicial
Juzgado Décimo de lo Mercantil

Para publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos el Excélsior y El Informador.





Fotos: Pável Jurado y @LaColoniaJuarez

Policías resguardaron el inmueble mientras personal del Instituto de Verificación Administrativa colocaba los sellos.

SEGUNDO CIERRE EN EL AÑO

Clausuraron plaza de productos chinos

El inmueble ubicado en Izazaga 89 no cuenta con la documentación que acredite los trabajos que realiza: Invea

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Por segunda ocasión en lo que va del año, autoridades capitalinas clausuraron la Plaza Izazaga 89, en la colonia Centro, donde se comercializaban más de 10 mil artículos diversos, importados de China y con precios de mayoreo o menudeo.

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) indicó, mediante una tarjeta informativa, que el cierre se dio debido a que el edificio "no cuenta con la documentación correspondiente para acreditar los trabajos que realizan".

Detalló que la revisión se efectuó alrededor de las 12:30 horas de ayer, en coordinación con diversas dependencias del gobierno central y elementos de la Autoridad del Centro Histórico.

Autoridades señalaron que los dueños del edificio deberán regularizar el inmueble, como ordena el expediente abierto InveaCdmx/OV/DV/422/2024.

Sin embargo, no especificaron si los locales a cargo de comerciantes de origen chino deberán seguir el mismo proceso.

En un video que difundió ayer la cuenta La Colonia Juárez, en la red social X, se observa el momento en que se colocan los sellos de clausura mientras uno de los vecinos grita: "No importa, mañana lo van a volver a abrir. Ya son clientes".

Y es que el inmueble, ubicado en calle Nezahualcóyotl e Izazaga, alcaldía Cuauhtémoc, ya había sido suspendido en marzo pasado, también por el Invea.

En aquella ocasión, el operativo se llevó a cabo presuntamente para investigar la importación ilegal de artículos chinos en ese sitio, por parte del instituto y las secretarías de Administración y Finanzas, y Seguridad Ciudadana.

Sin embargo, en meses posteriores, la plaza de comercialización de productos chinos continuó operando, incluso en redes sociales usuarios indicaron que los sellos colocados, sólo duraron 12 horas.

Se trata de una de las bodegas más grandes de productos chinos que se comercializan en el Centro Histórico, donde se surten miles de pequeños distribuidores, tanto de la ciudad como del Estado de México.

El inmueble cuenta con cerca de mil 600 locales comerciales con productos de origen chino, desde artículos para el hogar y electrónicos, hasta ropa, zapatos y productos de belleza.

A pesar de la clausura por parte del Invea, en un grupo público de la red social Facebook llamado Plaza Izazaga 89, que cuenta con más de 250 mil usuarios, se realizaron publicaciones en las que se sigue ofertando todo tipo de mercancía.

Respecto al cierre de ese centro de comercialización, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, sólo expresó en X, que los sellos se colocaron "por violar diversas disposiciones legales".

16 PISOS
tiene la plaza donde se comercializan desde electrónicos hasta ropa y otros artículos

CONCLUYE OBRA CIVIL

ULTIMAN VIVIENDA DE ALTURA

EN OCTUBRE se prevé la primera entrega de departamentos de la torre en Reforma que promete ser resistente a los sismos

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El 74 por ciento de los departamentos de alta gama de la University Tower, que se sumará a los rascacielos que se localizan en avenida Paseo de la Reforma, ya están vendidos y se estima una primera entrega de éstos en octubre próximo.

De acuerdo con Enrique Macotela, arquitecto responsable de la obra, ya se coló la última losa y ahora comenzará el proceso de equipamiento del inmueble ubicado en el cruce de las calles Lucerna y Viena, colonia Juárez.

Para su construcción se utilizaron alrededor de 33 mil metros cúbicos de concreto y casi 10 mil toneladas de acero. El edificio, de 17 sótanos y 58 niveles, fue cimentado a 72 metros de profundidad hasta los depósitos profundos del Valle de México.

"Los pilotes que sostienen esta torre están 72 metros abajo del nivel de banqueta, estos edificios son muy resistentes", manifestó Macotela.

Acotó que se tienen seis secciones distribuidas en toda la torre donde las trabes de concreto tienen tres pisos de altura, lo que garantiza la resistencia ante los sismos.

Se estima que la entrega de los primeros departamentos ubicados en los tres primeros niveles será en octubre.

"Lo siguiente es poner todos los vidrios del edificio para que permitan que todos los trabajos interiores se hagan con seguridad, los vidrios no sólo son para proteger a los inquilinos, sino obviamente también a los trabajadores que están poniendo todos los muros interiores, todas las instalaciones.

"Paso número uno es estructura, paso número dos es poner la cancelería e interiormente ya hay muchísimas actividades: muros interiores, instalaciones, elevadores, todo tipo de acabados", expresó Macotela.

La torre tendrá más de 500 departamentos con un costo de entre 5.7 y 41 millones de pesos cada uno, según precios publicados en su página de internet.

5.7 MILLONES
de pesos es el costo más bajo de uno de los departamentos de la University Tower.

LUGAR CON MEMORIA

La University Tower, de 203 metros de altura, se proyecta como una de las más altas del corredor Reforma, que destinará la mayor parte de sus niveles para uso habitacional.

Sin embargo, no es la de mayor altura en la Ciudad de México dedicada a vivienda, ese sitio lo ocupa Mítikah, ubicada en la alcaldía Benito Juárez, con 267 metros.

En Paseo de la Reforma, considerada una de las avenidas de mayor plusvalía de la ciudad, también se erigen otros rascacielos, pero destinados a oficinas o comercio.

Torre Reforma, con 246.6 metros de altura; Torre BBVA, con 235 metros y Torre Mayor, con 225 metros.

En 2016, este diario publicó que levantar el proyecto requirió obtener permisos de los institutos Nacional de Antropología e Historia y Nacional de Bellas Artes, para garantizar la integridad del inmueble conocido como la Casa Gargollo-Rivas Mercado.

"Debo respetar el edificio por varias razones: por su valor histórico, porque está catalogado y porque es mi propia marca, pues mi proyecto se llama precisamente University, respetando la memoria del inmueble", expresó en ese entonces el director de Desarrolladora El Parque y líder del proyecto de la torre, Enrique Téllez.

CONTEXTO

Torre habitacional respetará historia

La más alta torre de vivienda en Reforma

En 2016, este diario publicó que la edificación está en la esquina de Lucerna y avenida Paseo de la Reforma, respetará la Casa Gargollo-Rivas Mercado.

Este rascacielos mide 203 metros de altura y se destinará principalmente vivienda.

Foto: Especial



REPORTAN RAPIÑA

DESALOJARON ESCUELA

La escuela de música Fermatta, ubicada en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, fue desalojada por un presunto juicio civil. Los instrumentos musicales fueron dejados sobre la banqueta; personas ajenas al plantel se llevaron algunos artículos. En tanto, los alumnos acudieron a cuidar las pertenencias.

— Iván Mejía

Foto: Alejandro Aguilar

BRUGADA Y BATRES SE REUNIERON EN PRIVADO

Dialogaron sobre términos de la transición

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Clara Brugada, la jefa de Gobierno electa, y el actual mandatario capitalino, Martí Batres, sostuvieron una nueva reunión privada, como parte del proceso de transición.

En un mensaje en su cuenta de X, Brugada expresó que el encuentro fue productivo, pues se avanzó "en la definición de términos clave para garantizar un proceso fluido, que asegure la continuidad de los principales programas, acciones y servicios", en la Ciudad de México.



Foto: Especial

El jefe de Gobierno y la mandataria electa coincidieron en que avanzaron en la definición de los cimientos de la próxima gestión.

"Sobre esos cimientos, vamos a construir el segundo piso de la transformación de nuestra gran Ciudad de México en beneficio de todas y todos sus habitantes", afirmó.

Batres, también mediante redes sociales, aseveró que en la reunión se abordaron "una amplia diversidad de temas relacionados con las distintas áreas de gobierno".

Ambos políticos tuvieron un primer encuentro el 12 de junio pasado. Ese día nombraron a sus equipos de transición. El de Brugada está encabezado por Alejandro Encinas y el de Batres por el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

Está previsto que Brugada comience una gira de trabajo el lunes próximo.

VIDEO SEXUAL EN EL STC

Proceso contra policía continúa

La SSC indicó que el área de Asuntos Internos realizará la investigación y la Comisión de Honor establecerá la sanción

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El proceso administrativo contra un policía que participó en un video sexual en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC), continúa, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en una tarjeta informativa.

La dependencia detalló que personal de la Dirección General de Asuntos Internos y de la Dirección General de Derechos Humanos atendieron al elemento policiaco.

En ese sentido, precisó, le informaron sobre el procedimiento interno que se lleva a cabo por conductas contrarias a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El artículo 107 de dicha ley señala que la suspensión temporal de carácter preventivo puede emitirse cuando se infringe el reglamento.

La SSC acotó que Asuntos Internos investigará y emitirá un dictamen sobre el caso.

Sin embargo, será "la Comisión de Honor quien definirá la sanción correspondiente".

Ayer, el uniformado mencionó que había sido restituido en su cargo.

Sin embargo, autoridades de la institución afirmaron a **Excélsior** que no fue restituido, pues el procedimiento que se inició en el área de Asuntos Internos, sigue y hasta el cierre de esta edición no había resolución.

El agente del agrupamiento de Fuerza y Tarea Zorros hizo dicho anuncio tras una reunión con autoridades de la SSC, donde se manifestó.

La suspensión ocurrió luego de difundirse imágenes sobre su participación en la grabación de contenido para adultos, junto con la actriz conocida como Mujer Luna Bella, en el Metro.

Ante ello, el organismo refirió que se aumentaría la vigilancia en esta red de transporte.

En recorridos realizados por distintas estaciones, se observó que cada una de éstas era resguardada por al menos dos elementos.

Foto: Pável Jurado

Tras asistir a las instalaciones de la Policía capitalina, el agente involucrado dijo que había sido restituido; autoridades lo niegan.

EL DATO

¿Qué dice la ley?

En el artículo 59, fracción XXI, se indica que los elementos de seguridad deben abstenerse de realizar conductas que desacrediten su persona o la imagen de instituciones de Seguridad Ciudadana, dentro o fuera del servicio.

MEDIO AMBIENTE

Consultan proyecto para Canal Nacional

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El público en general tendrá 15 días para emitir su opinión sobre el Proyecto de Programa de Manejo del parque Canal Nacional, considerada Área de Valor Ambiental.

El documento fue publicado en la *Gaceta Oficial* y destaca que el plazo para presentar opiniones será de 15 días naturales.

"Improrrogables, a partir de la publicación del presente aviso y serán remitidas al correo electrónico: subanps.sedema@gmail.com", refiere.

Canal Nacional es refugio de al menos 81 aves migratorias, tiene 122 especies de plantas y 65 especies de árboles, sin embargo allí ha ocurrido una acumulación de residuos sólidos y contaminación en general.

Uno de los objetivos plasmados en el Plan de Manejo es "incrementar la calidad de los servicios ambientales, mejorando la distribución de especies nativas y consolidando la función de Canal Nacional como corredor biológico".

Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Las comadres de la 4T

Cuando fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum** acostumbraba reunirse en privado, algunos domingos, con un grupo de mujeres que, en la 4T, era conocido como la *cofradía de las alegres comadres*.

Si bien las reuniones no eran cada semana, sí se realizaban periódicamente y eran para *grillar* y buscar la forma de empoderarse, para competir por el relevo presidencial de 2024. Aunque nunca le pidieron permiso, **Andrés Manuel López Obrador** estaba al tanto del tema.

Entre las que acudían cotidianamente a la convocatoria de **Sheinbaum** estaban **Ernestina Godoy**, fiscal de Justicia de la CDMX; **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobierno, y **Alicia Bárcena**, actual canciller.

A veces hacía acto de presencia **Beatriz Gutiérrez**, esposa del Presidente. Eran reuniones *ligeras*, regularmente en la casa de una mujer que será funcionaria muy cercana a la Presidenta, a partir de octubre.

La jefa de Gobierno procuraba estar disponible los domingos para *echar chal*, como dicen los regios. No solamente *futureaban*, sino que también analizaban los movimientos internos de los grupos de Morena.

En Palacio Nacional no veían mal el tema, pues al dueño de la banda presidencial le interesaba que las mujeres se posesionaran, ya que en realidad quería que en 2024 México tuviera su primera Presidenta de la República, lo cual finalmente logró.

Eso explica algunos nombramientos del próximo gabinete, como el de **Godoy**, que encabezará la Consejería Jurídica de la Presidencia, y el de **Rosa Icela**, futura inquilina del Palacio de Cobián, donde se ubica la Secretaría de Gobernación.

Y, claro, también se entiende por qué **Bárcena**, a quien la gente identifica más en tareas diplomáticas, será la secretaria de Medio Ambiente, tema que no desconoce, pues tiene varias especialidades en la materia.

> Eran reuniones *ligeras*, regularmente en la casa de una mujer que será funcionaria muy cercana a la Presidenta, a partir de octubre.

Mucho se ha dicho que, al menos **Ernestina** y **Rosa Icela**, son piezas que **López Obrador** dejará incrustadas en el gobierno debido a su cercanía. Pero ambas juegan un *papel dual*, en el que son gente de confianza tanto de **Claudia** como del de Macuspana.

Los que conocen la historia del grupo al que llaman *las alegres comadres* de la 4T, dicen que esas mujeres trabajaron muchos años para arribar al poder presidencial y que, ahora que lo consiguieron, lo harán como *muéganos*.

La jugada fue perfectamente leída por varios políticos, sobre todo de los partidos que se aliaron con Morena, pues entendieron que la *cofradía* de **Claudia** tenía códigos, que no romperían fácilmente.

Uno de ellos fue el chiapaneco **Manuel Velasco**, quien daba por hecho que la Secretaría de Medio Ambiente le pertenecía al Partido Verde Ecologista de México, cargo que los fundadores del tucán siempre han anhelado.

Por eso, días antes de que **Sheinbaum** anunciara la primera parte de su gabinete, en el que designaría a **Bárcena** para hacerse cargo de todo lo relacionado con el tema ambiental en el próximo gobierno, **Velasco** se descartó para esa secretaría.

En entrevista, el también esposo de la cantante **Anahí** dijo que continuaría su carrera en el Senado de la República, donde, en junio pasado, ganó su reelección por seis años más. Le había quedado claro que **Claudia** no le daría el *hueso*.

CENTAVITOS

Y hablando del futuro gabinete, parece que algunos nombramientos siguen atorados y los jalones por Cultura, Turismo y Trabajo ocasionaron que los titulares se den a conocer hasta la próxima semana...

AVISO: es verano y esta columna dejará de aparecer a partir del próximo lunes para regresar el lunes 29 de julio.

Foto: Cuartoscuro

Personal de emergencia acudió a la colonia Del Gas para apoyar en el desalojo de los vecinos del inmueble que estaba en llamas.

ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Incendio en edificio dejó ocho intoxicados

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El incendio en un conjunto habitacional de la alcaldía Azcapotzalco dejó, al menos, ocho personas intoxicadas, entre ellas dos menores de edad que requirieron atención médica.

El siniestro se registró en un inmueble ubicado en la calle Naranja, colonia Del Gas, donde equipos de emergencia acudieron para apoyar a los residentes y controlar las llamas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que policías y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) llegaron con cuatro unidades de rescate al lugar para apoyar en el desalojo de los habitantes.

En una tarjeta informativa detalló que también fueron valorados dos policías que ingresaron al edificio; uno de ellos fue trasladado al hospital.

Peritos de la Fiscalía local efectuaron las diligencias necesarias para determinar el origen del incendio; sin embargo, reportes policiacos indican que el siniestro se derivó de un cortocircuito en el tercer piso.

BREVE

Sedema avista a tlacuache norteño con fototrampeo

Mediante cámaras trampa, la Secretaría del Medio Ambiente ha logrado el registro de 3 mil 647 avistamientos independientes de distintas especies de fauna silvestre en el Parque Nacional Desierto de los Leones.

Destacó que el equipo especializado de fototrampeo ha permitido identificar al tlacuache norteño (*Didelphis virginiana*), especie que no se tenía registrada en ese sitio.

Del 23 de julio de 2021 al 23 de mayo del presente año, la dependencia capitalina ha registrado el avistamiento de 36 especies diferentes: 13 de mamíferos y 23 de aves, indicó en un comunicado.

— *Hilda Castellanos*

POLANCO

PIDEN REABRIR ZONA CANINA

Vecinos de la zona de Polanco y activistas protestaron con un bloqueo en la calle Rubén Darío, para demandar la apertura del espacio para perros que estaba en el parque Gandhi. El sitio fue cerrado luego de una queja vecinal por el ruido que había en ese sitio de la alcaldía Miguel Hidalgo.

— *De la Redacción*

Foto: Cuartoscuro

Sin maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

LOS FUTBOLISTAS

Estoy viendo la Eurocopa y me parece que los futbolistas están muy altos, ¿qué equipo tiene el promedio más alto?

R. El equipo de futbol masculino de Países Bajos que compite en la Euro 2024 tiene una "altura promedio de 1.88 metros".

MICROPLÁSTICOS (DE NUEVO Y CON RAZÓN)/ ESTEBAN RAÚL MARÍN T.

¿Qué se dice en los medios internacionales acerca de los graves problemas que están causando los llamados microplásticos y qué se está haciendo para combatirlos?

R. Existe preocupación mundial acerca de este problema de nuestro siglo causado por nosotros. Le comparto un estudio publicado el 5 de abril por la agencia gubernamental científica australiana CSIRO y la Universidad de Toronto, que revela que el lecho marino alberga entre tres y once toneladas métricas de plástico. Esta investigación subraya la urgencia de reducir el uso de este material contaminante para salvaguardar la vida silvestre y los ecosistemas marinos.
Un líder del estudio advierte que la cantidad de plástico en los fondos marinos podría ser hasta cien veces mayor que en la superficie, y se estima que para 2040 el vertido de plástico al océano se duplicará, equivalente a un camión de basura por minuto.
Este hallazgo es alarmante, dado que el plástico tarda décadas e, incluso, cientos de años en descomponerse y algunos hasta mil años en degradarse; constituye el 85% de toda la basura marina. Actualmente, existen 30 millones de toneladas de plástico en los mares y 109 millones de toneladas en los ríos, una tendencia que persistirá durante décadas, según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP).
En este contexto, como siempre, es crucial señalar quiénes son los principales responsables de esta crisis. Tanto las corporaciones como los países desempeñan un papel fundamental sin olvidar a nosotros, los consumidores:

1. Corporaciones:
- Coca-Cola Company, PepsiCo y Nestlé continúan siendo los mayores contaminadores de plástico a nivel mundial.
- Otras empresas, como Unilever, Mondelēz International, Mars Inc., Procter & Gamble y Danone también contribuyen significativamente a la contaminación plástica.

2. Países:
- China, Estados Unidos e India encabezan la lista de países que producen la mayor cantidad de residuos plásticos.
- En términos de producción per cápita, Macao, Palau, Hong Kong y Bermuda figuran entre los más altos.

La contaminación por plástico afecta gravemente tanto la vida marina como la salud humana. Es necesario actuar ahora para reducir la producción y el consumo de plástico. Cada uno de nosotros tiene el poder de marcar la diferencia adoptando hábitos más sostenibles y promoviendo cambios a nivel comunitario (todos nosotros, los consumidores) y global.

Don Esteban Raúl, para ponerlo en perspectiva, se estima que, cada año, ocho millones de toneladas de plástico terminan en los océanos de todo el mundo. Esta tendencia alarmante ha llevado a la situación actual en la que más de 300 millones de toneladas de desechos plásticos contaminan nuestros mares. Pero lo que es aún más preocupante es la proyección para el futuro: si continuamos a este ritmo, para 2050 habrá más plástico en nuestros océanos que peces

AL MARGEN DE LA UE

Orbán visita a Trump en Mar-a-Lago

AFP
global@gimm.com.mx

MIAMI.— El primer ministro de Hungría, Viktor Orbán, viajó ayer a Florida para reunirse con el expresidente estadunidense Donald Trump tras finalizar la cumbre de la OTAN en Washington.

“Discutimos formas de hacer la paz. La buena noticia del día: ¡él (Trump) lo va a solucionar”, expresó el líder húngaro en sus redes sociales.

La reunión en la residencia de Mar-a-Lago de Trump se registró una semana después de la visita de Orbán al presidente de Rusia, Vladimir Putin.


Foto: AFP
El candidato republicano (der.) recibió en Florida al primer ministro húngaro en su residencia de Florida.

BREVE

Dejan homicidio sin respuesta

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México lamentó el fallo de la Corte Superior del condado de Santa Cruz, Arizona, de cerrar el caso contra el estadunidense George Alan Kelly, acusado del homicidio del mexicano Gabriel Cuén, en 2023.

El juzgado rechazó la solicitud el 9 de julio, lo que puso fin al procedimiento y anuló una nueva persecución penal.

— Enrique Sánchez



DESCARTA RENUNCIAR A CANDIDATURA

JOE BIDEN QUERÍA CONVENCER, PERO TUVO TRES PIFIAS

El presidente estadunidense llamó “Putin” al ucraniano Volodímir Zelenski, confundió el nombre de su vicepresidenta Kamala Harris y mencionó “Rusia”, pese a que se refería a China

AFP Y REUTERS
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— En medio de la presión para que deje la candidatura, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, cometió errores y cambió los nombres de líderes políticos.

Biden se refirió por error al mandatario ucraniano, Volodímir Zelensky, como “presidente Putin” al final la cumbre de la OTAN que se realizó en Washington.

“Y ahora quiero ceder la palabra al presidente de Ucrania, que tiene tanto coraje como determinación, damas y caballeros, el presidente Putin”, dijo Biden refiriéndose a Zelensky antes de intentar corregir el error.

“Voy a derrotar al presidente Putin, presidente Zelenski. Estoy muy enfocado en derrotar a Putin”, destacó Biden.

El video se difundió en medios y en redes sociales previo a una conferencia de prensa programada para las 16:30 hora de México, que se postergó.

Tras el encuentro con los líderes mundiales, Biden respondió preguntas de los medios. Ahí, dijo incorrectamente el nombre de la vicepresidenta Kamala Harris.

“Miren, yo no habría elegido a la vicepresidenta Trump para ser vicepresidenta si ella no estuviera cualificada para ser presidenta. Así que empieza por ahí”, dijo Biden al responder a una pregunta sobre su confianza en Harris.

Por último, el presidente Biden hacía referencia a que sus aliados europeos iban a reducir sus inversiones en Rusia, para después corregir que en realidad se refería a China.

El mandatario demócrata se enfrenta a las crecientes dudas de y compañeros demócratas.

Hasta ahora, 13 de los 213 demócratas de la Cámara de Representantes y uno de los 51 demócratas del Senado han apelado públicamente al presidente para que se retire.

Pese a eso, el mandatario se mostró confiado en vencer al exmandatario Donald Trump en noviembre.

“Lo vencí una vez y lo haré otra vez. Estyo determinado a postularme”, aseguró.

Trump respondió: “¡Buen trabajo, Joe!”, dijo en su red Truth Social.

LAZO CON MÉXICO

Al principio de la rueda de prensa, Biden tosió con frecuencia y en ocasiones respondió de forma confusa. Sin embargo, sus respuestas se fueron estabilizando a medida que respondía.

Biden superó un tartamudeo infantil y a lo largo de su carrera política ha pronunciado nombres confusos.



Foto: Reuters

Mientras Kamala gana fuerza

A medida que aumentan la presión contra el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, su vicepresidenta Kamala Harris suma preferencias.

Ayer, una encuesta de ABC News/*Washington Post*/Ipsos mostró que Harris le ganaría al candidato republicano Donald Trump si compitieran en las elecciones del 5 de noviembre.

Si Harris reemplazara a Biden como candidata demócrata, las preferencias de voto serían de 49% para Harris y 46% para Trump.

Es decir, la número dos de la Casa Blanca tiene una mayor intención de voto que Biden.

En otro comparativo, Biden tiene 46% de preferencias, por encima del 47% de Trump, si las elecciones fueran hoy.

“Claramente, Biden es quien sufrió más impacto en su reputación a causa del debate”, agregó el análisis de la encuesta.

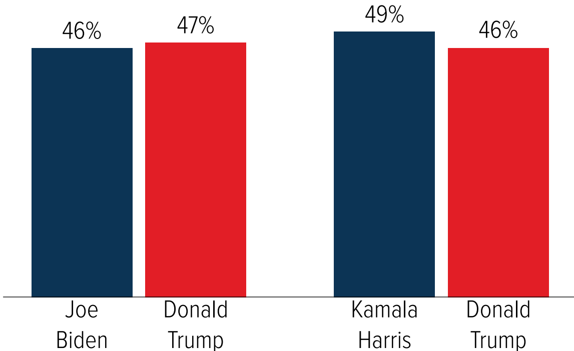
Además, 85% de los encuestados aseguró que Biden es “demasiado viejo” para un segundo mandato al frente del gobierno de su país.

En cuanto a posibles relevos en la candidatura, 67% de la población de raza negra (tradicional bastión de Biden) estaría satisfecho si Kamala Harris tomara hoy la candidatura demócrata en la contienda actual.

— Verónica Mondragón

DOS ESCENARIOS

Una encuesta reveló ayer que la vicepresidenta sí le ganaría a Donald Trump, pues tiene mayor intención de voto.



Fuente: ABC News, *Washington Post*/Ipsos

“Estados Unidos no puede retirarse del mundo”, dijo Biden al cerrar la reunión de la alianza militar.

Biden reconoció además logros como la baja en la inflación y defendió a la clase trabajadora.

“La frontera está funcionando”, agregó el aspirante a la reelección.

Ademas, Biden criticó a Trump por impedir un acuerdo fronterizo.

“Como consecuencia trabajamos por México. El nivel de encuentros es menor hoy que cuando Trump dejó el cargo”, sostuvo.

Defendió además el papel de su país en la guerra en Gaza.

“Somos Estados Unidos, somos la nación indispensable”, afirmó.

“VUELTA A LA GUERRA FRÍA”

Rusia emite amenaza por misiles de EU en Alemania

El portavoz del Kremlin señaló a Alemania, Francia y Reino Unido en el marco de la ofensiva

AFP
global@gimm.com.mx

MOSCÚ.— El gobierno de Rusia condenó ayer la decisión de Estados Unidos de desplegar misiles de largo alcance en Alemania.

“Alemania, Estados Unidos, Francia y Reino Unido están directamente implicados en el conflicto en torno a Ucrania. Reaparecen todas las características de la Guerra Fría, con un enfrentamiento, una confrontación directa”, declaró ayer el portavoz de la presidencia de Rusia, Dmitri Peskov.

El funcionario denunció una vuelta a la Guerra Fría, en medio del conflicto entre Rusia y Ucrania, apoyada por las potencias occidentales.

Las declaraciones del portavoz ruso se dan en medio de las crecientes tensiones en Europa con Rusia por la posible afiliación de Ucrania a la OTAN.

“Todo esto se está llevando a cabo para garantizar nuestra derrota estratégica en el campo de batalla”, aseguró el vocero del Kremlin.

Además, Dmitri Peskov llamó a cumplir los objetivos de la invasión a Ucrania, que comenzó en febrero de 2022.

“Esto no es motivo para ser pesimistas, al contrario, es motivo para unirnos y utilizar todo nuestro enorme potencial y cumplir todos los objetivos que nos fijamos en el marco de la operación militar especial”, añadió.

El canciller alemán, Olaf Scholz, defendió ayer la decisión de Estados Unidos ante el creciente temor a una nueva carrera armamentística en su país, marcado por la Guerra Fría.

EL DATO

Panorama

EU anunció que a partir de 2026 desplegará nuevo armamento a Alemania, que permitiría ataques a mayor distancia que con los sistemas colocados actualmente en Europa.



Foto: DPA
El presidente ucraniano ofreció un discurso para clausurar la cumbre de la alianza militar, que se celebró en Washington.

GUERRA CONTRA RUSIA

Zelenski pide a la OTAN usar sus armas

AFP Y DPA
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, pidió ayer a los países de la OTAN que quiten las restricciones al uso de sus armas en suelo ruso.

“Si queremos ganar, si queremos imponernos, si queremos salvar nuestro país y defenderlo, debemos eliminar todas las restricciones”, declaró Zelenski en rueda de prensa junto al secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg en el cierre de la cumbre en Washington.

Un grupo de países de la organización imponen restricciones al uso de las armas que suministran a Ucrania.

Eso impide alcanzar las posiciones desde las cuales Rusia lanza ataques contra sus ciudades e infraestructuras, por temor a una escalada del conflicto con Rusia.

Los Aliados anunciaron el envío de aviones de combate F-16 de fabricación estadunidense, nuevos sistemas de defensa aérea, un compromiso financiero de 43 mil millones de dólares en ayuda militar y el reconocimiento de que el país está en un “camino irreversible” para ser miembro de la OTAN.

“Cada paso realmente nos acerca a la membresía. Hacemos y seguiremos haciendo todo para que llegue el día en que Ucrania sea invitada y se convierta en miembro de la OTAN. Estoy seguro de que lo lograremos”, insistió.

Zelenski agregó que la misión de la OTAN en Ucrania ayudará a entrenar a los militares ucranianos “de manera más rápida y eficiente”, mientras que permitirá equipar a sus brigadas y desarrollar sus fuerzas de defensa de manera efectiva.

“Es Rusia la que ha invadido nuestra tierra”, concluyó Zelenski sobre la ofensiva que declaró el presidente Vladimir Putin, en febrero de 2022.

TEMPLO FRANCÉS

Emergencia por incendio en catedral

AFP
global@gimm.com.mx


Foto: AFP
Los bomberos desplegaron decenas de camiones y acordonaron el inmueble para lograr contener las llamas.

RUAN, Francia.— La catedral de Ruan, en el norte de Francia, se incendió ayer, lo que revivió la angustia del incendio en Notre-Dame, de 2019.

Los bomberos extinguieron las llamas tras desplegar 40 camiones y acordonar el templo gótico.

La aguja había sido renovada durante años y estaba rodeada de andamios y una cubierta blanca cuando comenzó el fuego a unos 120 metros sobre el nivel del suelo.

Patrick Waeselynck, testigo del incidente, dijo que estaba sentado en la terraza de un café cuando escuchó gritos de "fuego".

"Volteo y veo la aguja de la catedral, la lona que protegía las obras de restauración, que ardía, grandes llamas, humo negro", dijo.

"Lo primero que pensamos fue lo que pasó en París, fue un shock, por supuesto. Pero llegó la policía, establecieron un perímetro de seguridad y llegaron los bomberos", agregó Waeselynck.

El templo es una joya de la arquitectura gótica medieval francesa que se hizo famosa por las pinturas del artista impresionista Claude Monet en el siglo XIX.

Las llamas fueron apagadas oficialmente a las 4:30 horas (tiempo local), reportaron las autoridades locales de bomberos.

A 55 AÑOS DE LA HAZAÑA ESPACIAL

Defienden la llegada del hombre a la Luna

EL INVESTIGADOR JOSÉ FRANCO explicó cómo se difunden las teorías de la conspiración debido a la relevancia de los avances espaciales

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

A 55 años de la llegada del ser humano a la Luna, aún persisten dudas de esta hazaña.

Sin embargo, existen las evidencias, muestras e incluso basura que dejaron las misiones espaciales, aseguró José Franco, investigador del Instituto de Astronomía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

"No hubo sólo un viaje a la Luna, hubo seis. Y hay evidencia de los seis, porque dejaron pruebas, basura y evidencias científicas", dijo Franco en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

El experto defendió el acontecimiento del 20 de julio de 1969, cuando el astronauta Neil Armstrong pisó el satélite terrestre.

Algo que ocurrió en plena carrera espacial contra la Unión Soviética.

"Si Estados Unidos hubiera hecho un alunizaje *fake*, los primeros en desmentirlo hubieran sido los soviéticos", agregó Franco.

El experto abordó el tema en el marco del estreno de la película *Fly Me to the Moon*, (*Llévame a la Luna*, que coincide con una canción de Frank Sinatra) protagonizada por los actores Scarlett Johansson y Channing Tatum.

El suceso espacial cuenta con tal relevancia, que ha provocado dudas y versiones de que no fue real, enfatizó el especialista.

"Estas teorías de conspiración aparecen en cualquier tipo de temas y mientras más importante el tema, más rápidamente se propagan estas teorías", explicó Franco.

Sin embargo, el evento de 1969 puede equipararse con las navegaciones europeas del siglo XV.

"El caso de la llegada del hombre a la Luna, es uno de los hechos más relevantes, de los más grandes que ha hecho el ser humano, se podría comparar con la llegada de los europeos a América. En un momento en el que viajar a través del océano Atlántico era toda una hazaña y no sabía lo que se iba a encontrar del otro lado", insistió.

Hay fotografías del Mar de la Tranquilidad, pero se ha prestado a la especulación, agregó.



"Estas teorías de conspiración aparecen en cualquier tipo de temas y mientras más importante el tema, más rápidamente se propagan."

JOSÉ FRANCO
INVESTIGADOR DE LA UNAM

EL DATO

Sello nacional
El primer electrocardiograma que se emitió de la Luna a la Tierra estuvo a cargo del cardiólogo Ramiro Iglesias, quien hizo el primer análisis de un estudio de este tipo.

Foto: Archivo Excelsior

Asimismo, el académico de la UNAM recordó que el primer viaje que realmente que llegó fue el Apolo 8 que se lanzó en 1968 y llegó al satélite alrededor de la Navidad de ese año.

Esa expedición tomó fotografías, las primeras imágenes más impactantes de la Tierra.

"Es respetable la opinión de quienes no creen, pero no fue un invento", agregó.

El programa Apolo tenía programados 20 viajes, el Apolo 1 murió antes de ser lanzado y murieron astronautas.

"Se aprendió, se tomaron medidas después de eso", declaró .

"Después hubo siete Apolos, que hicieron pruebas y todas eran carísimas, subiendo cada vez a lugares menos explorados", recalcó.

El doctor José Franco respondió a casos que citan quienes no creen que el hombre pisó suelo lunar, con casos como que no se ven las estrellas en las fotografías que se tomaron desde nuestro satélite o que la bandera de Estados Unidos se ve como que flotaba.

"Son detalles chuscos, porque la tecnología que había en la transmisión de televisión que se hizo era una tecnología de hace más de 50 años y las cosas han cambiado radicalmente", afirmó.



Globalística
Ricardo Ortiz Esquivel
Twitter: @richgdlmx

Todos los caminos llevan a Biden

• Una fractura entre Capitol Hill y la Casa Blanca sería devastadora; se necesita urgentemente unidad.

Entre la semana pasada y la actual, la principal noticia en Estados Unidos ha sido el futuro de la candidatura de **Joe Biden** a la presidencia de su país. Todo tema relacionado con la economía y la política nacional se mezclan entre sí hasta llegar al mismo nombre.

En otros países y en otros temas internacionales, todo se interconecta con **Joe Biden** y la misma carrera a la presidencia estadunidense: Ucrania, Rusia, OTAN, **Orbán**, **Trump** y Washington, entre otros.

El mundo está completamente atento a lo que pueda suceder en las próximas semanas dentro de Capitol Hill o la Casa Blanca. El futuro es bastante incierto dentro de Washington para los demócratas, aunque el mismo mandatario estadunidense repita una y otra vez que él sigue en la carrera presidencial. Diversas voces demócratas y personalidades públicas han fijado su postura dejando muchas críticas, dudas o incógnitas que claramente no favorecen del todo a **Biden**. Los ejemplos son demasiados, pero tres son los que me llamaron la atención esta semana: **Nancy Pelosi**, **George Clooney** y **George Stephanopoulous**.

Desde el lado republicano, el expresidente **Donald Trump** se mantiene con una postura tranquila y expresa que la contienda debe de ser peleada contra **Biden**. Muchos de los escenarios están hechos para que **Trump** pelee en noviembre y le saque la victoria a su rival demócrata. Sobre las posibilidades de otros candidatos demócratas, **Trump** y los republicanos creen que no se cambiará nada, pero en algunos reportes he podido comprender que sí comienzan a surgir preocupaciones sobre el hecho de que el apellido **Harris** se volviera la rival a vencer.

> El futuro es incierto para los demócratas, aunque el mandatario repita que sigue en la carrera.

Los principales medios de comunicación estadunidenses no sueltan un sólo día toda la cobertura que se hace sobre el presidente cuadragésimo sexto de la nación norteamericana. Parecería, muy a título personal, que aflora un amarillismo o una campaña para definitivamente tronar al mismísimo mandatario.

Estados Unidos desayuna, come y cena el mismo tema. **Donald Trump** queda en segundo término dentro de toda la cobertura mediática, pero tampoco deja de ser una figura a la que se le vea con alarmismo o con un enfoque que genera bastante preocupación para el futuro de ese país y de muchos otros aliados o rivales.

Sobre esto, en los últimos días se ha hecho saber la preocupación que existe dentro de la OTAN sobre una victoria trumpista y el futuro próximo de dicha organización trasatlántica ante las amenazas de destruirla o de fragmentarla después de 75 años de existencia. La retórica de **Donald Trump** sobre la OTAN no es un juego. La amenaza es real y más si existe la posibilidad de que Rusia pudiera aprovechar eso para debilitar a una OTAN que apenas empieza a unirse gracias a lo que sufre actualmente Ucrania.

Ucrania, por su parte, requiere que **Biden** triunfe en noviembre. De lo contrario, es casi evidente que **Trump** pudiera decidir el futuro de esa nación soberana al no seguir financiando y apoyando su causa. La OTAN por sí sola carecería de rigor, presupuesto y armamento para apoyar a Ucrania sin su principal miembro estando interesado.

Nos guste o no, muchos dependen de Estados Unidos. Muchos dependen si **Biden** sigue, pierde o gana.

Sea lo que sea, me parece importante que se defina en las próximas semanas si **Biden** seguirá, pues como están las cosas, se le está haciendo mucho daño a la candidatura demócrata.

Una fractura entre Capitol Hill y la Casa Blanca sería devastadora para lo que se viene en noviembre. Se necesita urgentemente unidad.

Dudo que bajen a **Biden** de la contienda.

26
PAÍSES
reportaron al organismo mundial que tienen al menos un caso del padecimiento.

LLAMADO DE LA OMS

Alarma cepa de viruela del mono

AFP
global@gimm.com.mx

GINEBRA.—La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió ayer de la amenaza que supone el mpox o viruela del mono, tras un brote epidémico de una nueva cepa más mortal en la República Democrática del Congo.

En ese sentido, la OMS declaró haber recibido informes de casos procedentes de 26 países en el último mes.

El mpox sigue siendo una amenaza para la salud mundial, declaró en una rueda de prensa el director de la agencia, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

OPERATIVO POLICIAL EN BRASIL

Acusan a Bolsonaro por espiar a periodistas, jueces y legisladores

La denuncia emitida ayer incluye a personalidades críticas del mandatario

AFP
global@gimm.com.mx



EL DATO

En la lupa
En la lista de los vigilados aparecen el expresidente del STF, Alexandre de Moraes; y las periodistas Mónica Bergamo y Vera Magalhaes.

Foto: AFP
El exmandatario de ultraderecha apuntó contra funcionarios de diversos sectores.

BRASILIA.— La Policía Federal (PF) de Brasil puso en marcha una operación contra sospechosos de participar en una presunta trama de espionaje ilegal de políticos y periodistas durante el gobierno del expresidente Jair Bolsonaro.

Entre las personalidades vigiladas están el presidente de la Cámara de Diputados, Arthur Lira, y su antecesor, Rodrigo Maia, según un informe de la investigación difundido por el juez del Supremo Tribunal Federal (STF).

Alexandre de Moraes, expresidente del STF y responsable del caso, aparece como blanco de espionaje, así como otros tres jueces del tribunal.

La lista también incluye al exgobernador del estado de Sao Paulo, Joao Doria, y periodistas renombradas como Mónica Bergamo, del diario *Folha de S. Paulo*, así como Vera Magalhaes, del diario *O Globo*, a quien Bolsonaro llamó "una vergüenza para el periodismo brasileño" durante un debate electoral en 2022.

"El espionaje, utilizando el aparato del Estado contra personas consideradas como adversarios del expresidente, es un comportamiento de un gobierno totalitario y criminal, digno de las peores dictaduras", reaccionó en un comunicado de prensa Rodrigo Maia, quien fue presidente la Cámara de Diputados de 2016 a 2021.

INVIERNO TENSO

Frío congela a animales en Argentina

El sur de Argentina registra temperaturas extremas.

La región de la Patagonia tuvo su invierno más frío desde 1907 con temperaturas que llegaron a los 25 grados centígrados bajo cero, de acuerdo con medios locales.

Al menos 11 provincias del país sudamericano se encuentran en alerta roja por las temperaturas, Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de Argentina.

Videos en redes sociales captaron animales que murieron congelados.

— *De la Redacción*


Foto: Tomada de X

ITALIA

UN VERANO CON BOTERO

ROMA.– La escultura de bronce *Caballo* (2009) del artista colombiano Fernando Botero se exhibe en Via del Corso como parte de una exposición dedicada al artista, en Roma. La muestra, vigente hasta el 1 de octubre presenta ocho piezas monumentales en las grandes plazas de la capital. Las obras se crearon entre 1990 y el 2000.

— AFP



Foto: AFP



ESTRENO EN EL CENTRO CULTURAL HELÉNICO

LA FRAGILIDAD DEL SUEÑO AMERICANO

***PANORAMA DESDE EL PUENTE*, del estadunidense Arthur Miller, hurga en el drama de la inmigración ilegal en Estados Unidos**

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

La tan difícil experiencia de la inmigración ilegal, los fenómenos de aculturación, el deseo de movilidad social, las fantasías consumistas del capitalismo y el universo familiar complejo, donde hay violencia, abuso y una masculinidad tóxica autodestructiva..

Estos son, en palabras del dramaturgo y director de teatro Antonio Castro, los temas que aborda la obra *Panorama desde el puente*, del estadunidense Arthur Miller (1915-2005), que tendrá temporada del 26 de julio al 18 de agosto en el Centro Cultural Helénico.

"Lo que anima esta puesta en escena es el deseo de hacer dialogar esa obra escrita en 1955, hace casi 70 años, con la realidad contemporánea. Todos los temas que toca, para bien o para mal, siguen vigentes. Está más vigente hoy que cuando la escribió Miller", comentó ayer en rueda de prensa quien dirige la pieza.

Producida por la Sociedad Artística Sinaloense e interpretada por destacados actores, como Roberto Sosa, Montserrat Marañón y Rodrigo Murray, *Panorama desde el puente* narra, con elementos de la tragedia griega, la historia de Eddie Carbone, un estibador de Brooklyn que vive con su esposa Beatrice y su sobrina Catherine.

La familia de Eddie da asilo a dos familiares de Beatrice, Marco y Rodolfo, quienes llegan ilegalmente al país en busca del sueño americano. Cuando Rodolfo y Catherine se enamoran, Eddie se opone, desencadenando un trágico final.

"La obra se ha destacado como uno de los dramas más memorables del teatro norteamericano. Como toda la producción de Miller, la pieza propone una fuerte crítica social y aborda temas humanos y atemporales. Montarla fue un desafío enorme, porque es una partitura coral de grandes personajes", afirmó Castro.

El creador escénico narró que hace años realizó un viaje a Nueva York y que le impresionó "el carácter tan mexicano de varios barrios".

Agregó que, después de esa experiencia, durante la pandemia releyó la obra de Miller, que "retrata lo que vivió de joven cuando fue estibador del puerto de Brooklyn y convivió con inmigrantes sicilianos. Me impresionó que era un retrato exacto de las condiciones de los migrantes ilegales hoy en día".

El actor Roberto Sosa, con 43 años de trayectoria, quien interpreta al protagonista Eddie Carbone, definió como "un regalo" esta posibilidad de plantarse ante el personaje.

"Eddie se confronta a través de sus relaciones filiales, laborales, de sí mismo, de sus impulsos. Cuestiona su estructura moral, ética, frente a su familia; y se enfrenta a una realidad que lo va sobrepasando, cuestionando, y poniendo frente al puente.

"Es un personaje que actoralmente estoy disfrutando mucho. Conocerlo, meterme en su piel, decir sus palabras, descubrir sus emociones, sus sentimientos, sus reacciones. Es una obra que está estructurada con una maestría formidable por parte de Miller", añadió.

Por su parte, Montserrat Marañón, quien da vida a Beatrice, confesó que ésta "es un personaje que me ha confrontado mucho, porque en estos momentos en los que todo es tan rápido y efímero, que cualquier problema provoca un divorcio, ella se mantiene".

Avalada por una carrera de 30 años, la actriz dijo que "la obra es una oportunidad para hablar de las personalidades tóxicas y cómo nos relacionamos las mujeres a partir de eso. Beatrice debe intentar sostener la estructura de la familia y su amor por un hombre que se está destruyendo".

Finalmente, Rodrigo Murray explicó que es "el abogado que trabaja con y para los estibadores del muelle, con sus esposas, con sus problemas familiares, los problemas de los pobres, como dice el texto".

El actor de cine y teatro, conductor de televisión y productor detalló que su personaje "está tocado por la reacción de este hombre que a todas luces está equivocado, de estar enamorado de la persona que no debe. Es una pieza que dice mucho más allá de las palabras".

Panorama desde el puente, cuyo autor ganó los premios Pulitzer por Drama y Príncipe de Asturias y estuvo casado con la famosa Marilyn Monroe de 1956 a 1961, ofrece una preventa con 30 por ciento de descuento válida hasta el próximo 16 de julio.





Desde el 26 de julio, Roberto Sosa y Montserrat Marañón en *Panorama desde el Puente*.

Fotos: Cortesía Centro Cultural Helénico / Fotoarte: Horacio Sierra



Foto: Cortesía Erik Sawaya

En enero de 2025 el mexicano Isaac Hernández se convertirá en primer bailarín del American Ballet Theatre.

PRIMER MEXICANO EN LOGRARLO

Isaac Hernández, al American Ballet Theatre

El tapatío será artista invitado de la compañía durante la temporada de otoño

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx

El bailarín tapatío Isaac Hernández se unirá en el otoño al American Ballet Theatre (ABT) de Nueva York, convirtiéndose en el primer mexicano en formar parte de esta institución dancística, considerada tesoro nacional estadunidense.

"Me siento feliz por esta gran oportunidad @ABTBallet también me siento muy orgulloso de ser el primer mexicano en llegar a ser primer bailarín de la compañía nacional americana", expresó Isaac Hernández en su cuenta de X.

El artista destacó que el American Ballet Theatre y la ciudad de Nueva York le traen recuerdos increíbles.

En un primer momento, Hernández será bailarín invitado en el David H. Koch Theatre en la Gran Manzana, para en enero de 2025 integrarse al American Ballet Theatre, una de las compañías más importantes de mundo, fundada en 1940.

En un comunicado de prensa, Susan Jaffe, directora artística del ABT, expresó su entusiasmo por la próxima colaboración de Isaac Hernández. "Estamos absolutamente encantados de darle la bienvenida a Isaac Hernández a la familia del American Ballet Theatre, dijo Jaffe.

"Isaac es un bailarín de notable habilidad y profundidad artística. Su capacidad para transmitir emociones profundas a través del movimiento lo convierte en un artista verdaderamente único y convincente. Esperamos con ansias la increíble contribución que hará a nuestra compañía como artista invitado este otoño y como miembro de tiempo completo el próximo año", describió Jaffe.

Hace apenas un mes el bailarín mexicano anunció su separación del San Francisco Ballet tras dos años de trabajo.



Foto: AFP

SE QUEDA EN ESPAÑA

Finaliza litigio por un Pissarro

MADRID.– La Corte de Apelaciones del Noveno Circuito de Estados Unidos ratificó la decisión que tomó en enero y por la que el Museo Thyssen-Bornemisza es el propietario legítimo de un cuadro de Camille Pissarro robado por los nazis en Alemania en 1939. En la sentencia se aplicó la Ley de inmunidad soberana extranjera y la jurisprudencia española, no en la ley californiana, como pedía la familia litigante.

— AFP



Foto: Especial

Inspectores de la Profepa clausuraron ayer la efigie de Poseidón instalada en la playa conocida como El Playón, Yucatán.

PUERTO PROGRESO, YUCATÁN

Finalmente Chaac se la cobró a Poseidón

La Profepa clausuró la estatua colocada en Puerto Progreso

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), clausuró la estatua del dios griego de los mares colocada en Puerto Progreso, Yucatán, que fue protagonista de cientos de memes ante la llegada del huracán *Beryl*.

Los habitantes de la península de Yucatán advertían que haber colocado a Poseidón en lugar del dios Chaac de la lluvia en la playa conocida como El Playón, daría mala suerte a la región con lluvias, marejadas y vientos devastadores.

Afortunadamente, *Beryl* dejó saldo blanco tras tocar tierra en la costa, con afectaciones menores, pero a la estatua de Poseidón sí le fue mal porque inspectores federales de la Profepa se presentaron para pedir al ayuntamiento de Progreso la autorización de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

En un comunicado de prensa, la autoridad ambiental dio a conocer que clausuró la obra, porque los representantes de la presidencia municipal no mostraron el permiso, que era necesario, ya que la estructura "se instaló en espacios de agua marina, a 25 metros de la línea de costa, mar adentro".

"La estatua de Poseidón fue colocada por el ayuntamiento de Progreso de Castro frente al malecón Internacional de Progreso", precisó.

La Profepa agregó que su oficina de representación continuará con el procedimiento administrativo, para determinar las acciones conducentes.

Llama la atención que hasta ahora la Profepa tome cartas en el asunto, luego de que la estatua de Poseidón se hizo popular en redes sociales, y los turistas llegan buscándola para tomarse fotografías.

INTERNATIONAL FOLK ART MARKET

Exhiben en EU joyas de arte popular

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

TRES ARTESANOS MEXICANOS promueven 195 piezas, entre textiles bordados y tejidos, árboles de la vida, obras de barro y joyería en plata



Foto: Cortesía Fomento Cultural Citibanamex

Remigio Mestas, Daniel Soteno y Alma Rosy Sánchez exhibirán su trabajo en Nuevo México.

Como desde 2005, Fomento Cultural Citibanamex participará en el International Folk Art Market (IFAM), el mercado internacional más grande e importante para la difusión y venta de piezas de arte popular, que se realiza desde hoy y hasta el 14 de julio en el condado de Santa Fe, Nuevo México (Estados Unidos).

En esta ocasión, este encuentro que posee 20 años de trayectoria exhibe 195 obras de tres maestros artesanos: el oaxaqueño Remigio Mestas Revilla y los mexiquenses Óscar Daniel Soteno Díaz (Metepec) y Alma Rosy Sánchez Tapia (San Felipe del Progreso), quienes promueven su trabajo en textiles bordados y tejidos, árboles de la vida, piezas de barro y joyería mazahua en plata.

"Nos llena de orgullo que nuestros Grandes Maestros del Arte Popular vuelvan a tener la oportunidad de participar en el International Folk Art Market de Santa Fe 2024. Es un evento que nos permite promover y ampliar la difusión de la cultura mexicana entre los artistas del arte popular más destacados a nivel mundial", señaló Cándida Fernández, directora de Fomento Cultural Citibanamex.

El International Folk Art Market se ha convertido en uno de los principales foros al que asisten artesanos de diferentes partes del mundo, así como coleccionistas para admirar y adquirir entre una gran diversidad de piezas de arte popular, explicó Fomento Cultural Citibanamex en un comunicado.

Se agregó que, además de la exhibición de las artesanías, el propósito es "apoyar la presencia de los grandes maestros y su capacitación en funciones empresariales, como la organización, el control, la venta y la negociación."

Cándida Fernández detalló que el Programa de Apoyo al Arte Popular de Fomento Cultural Citibanamex, que se inició en 1996 con el objetivo de impulsar y fortalecer la creación artesanal en México, "ha marcado un hito en su ámbito y actualmente es considerado un referente a nivel nacional e internacional de apoyo al arte popular".

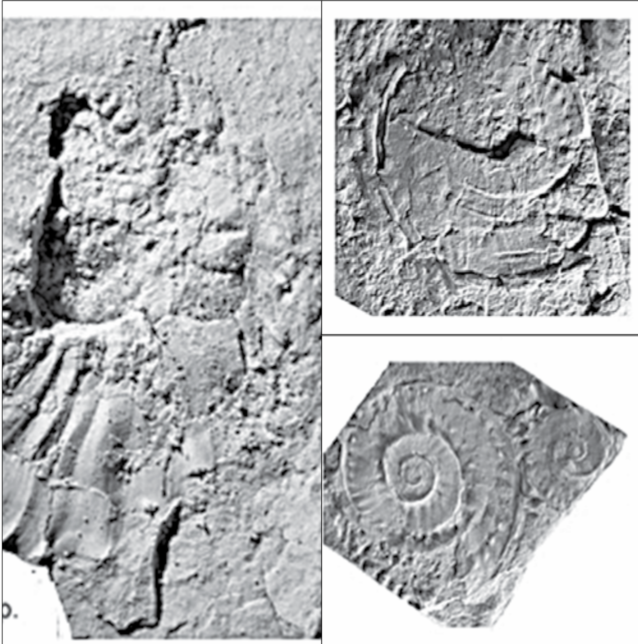


Establecido con claros objetivos de largo alcance, ha impactado a varias comunidades rurales y beneficia directamente a más de mil 800 artistas populares y a sus familias."

CÁNDIDA FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FOMENTO CULTURAL CITIBANAMEX

La promotora cultural añadió que, "establecido con claros objetivos de largo alcance, ha impactado a varias comunidades rurales y beneficia directamente a más de mil 800 artistas populares y a sus familias de nueve distintas ramas, que abarcan las 45 especialidades artesanales de mayor importancia en el país".

Remigio Mestas se ha encargado de la conservación y el rescate de las técnicas textiles de las ocho regiones de Oaxaca, Oscar Soteno elabora árboles de la vida de temáticas muy singulares; y Alma Sánchez destaca por sus trabajos refinados en joyería en plata, como aretes, collares, pulseras y anillos.



Fotos: Especial

El hallazgo del yacimiento de fósiles de amonites de más de 90 millones de años se realizó en Tlaquiltenango, Morelos.

90 MILLONES DE AÑOS

Descubren yacimiento fósil en Morelos

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx

Un nuevo yacimiento de fósiles de amonites de más de 90 millones de años de antigüedad fue descubierto en Tlaquiltenango, Morelos, informó la Sociedad Astronómica Urania en un comunicado.

Andrés Eloy Martínez, presidente de esa agrupación astronómica, indicó que ese hallazgo se realizó en una cantera de rocas sedimentarias.

El científico destacó que Ana Bertha Villaseñor, investigadora del departamento de Paleontología del Instituto de Geología de la UNAM, recolectó algunos fósiles en el yacimiento.

Villaseñor destacó que los fósiles pertenecen a los géneros *Barroisiceras* y *Peroniceras* y señaló que las rocas que albergan estos tesoros pertenecen a la Formación Mezcala.

La investigadora indicó que hay la posibilidad de la existencia de un mar interior durante ese periodo del cretácico en Morelos.

Este descubrimiento arroja luz sobre los ecosistemas marinos antiguos que alguna vez florecieron en la era de los dinosaurios. La presencia de amonites "nos conecta con un pasado remoto lleno de misterios por descubrir, ya que existieron en la tierra durante aproximadamente 350 millones de años", destacó Villaseñor, quien dijo que la existencia de amonites sería desde el periodo Devónico hasta el final del Cretácico.

El yacimiento de fósiles fue descubierto por un habitante de la zona y confirmado por la Sociedad Astronómica Urania del Estado de Morelos.

La ubicación del yacimiento se mantiene en reserva para evitar posibles saqueos.

adrenalina@gimm.com.mx
@Adrenalina
EXCELSIOR
VIERNES 12 DE JULIO DE 2024

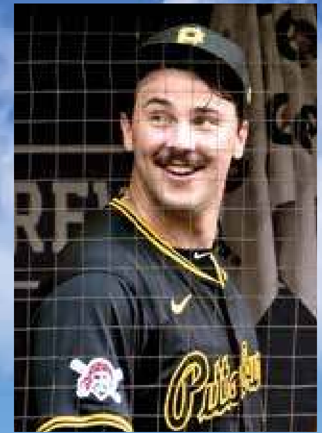




PAREJA MEXICANA HISTÓRICA

GRAN SUEÑO

Giuliana Olmos y Santiago Fernández buscarán hoy su pase a la final en Wimbledon en dobles mixtos > 8



SKENES SIGUE DOMINANTE

PONCHÓ A 11

El novato de los Piratas lanzó siete entradas sin hit ni carrera y llegó a seis victorias sin derrota > 6

MILLONARIA MOTIVACIÓN



Los atletas mexicanos que conquisten medalla olímpica tendrán derecho a recibir una compensación económica. Los de oro se llevarán 3 millones de pesos > 3

Fotoarte: Erick Retana / Fotos: X @gonzalezsanty y Reuters



LOS DEJAN A PIE

ROBAN BICIS EN EL TOUR

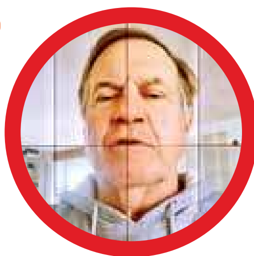
PARÍS.–El equipo TotalEnergies sufrió el robo de 11 bicicletas en el Tour de Francia, en la noche del miércoles al jueves, confirmó un responsable de la formación en la salida de la 12ª etapa en Aurillac.

También fueron robadas las ruedas del camión del equipo, que estaba estacionado delante de su hotel, en Anglards-de-Saint-Flour (Auvernia, centro-sur de Francia). El coste estimado del material sustraído ascendería a unos 162,000 dólares.

— AFP

TOMA EL MICRÓFONO

El Monje ya tiene trabajo



El entrenador más ganador en la era del Super Bowl (ocho anillos, seis como head coach), Bill Belichick, se convertirá en analista del programa Inside the NFL para la temporada 2024. Después de desvincularse de los Patriots, el Monje buscó un lugar como head coach en alguna otra organización, pero nadie lo contrató.

— De la Redacción

Fotos: X @TeamTotalEnrg y @insidetheNFL



Foto: DPA

Pérez ya no tiene seguro su asiento en Red Bull

El piloto mexicano de Fórmula 1, Sergio Checo Pérez, se encuentra bajo la lupa de la escudería Red Bull, después de que el tapatío no sumó puntos en tres de las últimas cinco carreras. Es por ello que Helmut Marko, asesor de la escudería, aseguró que estudian la posibilidad de relevarlo de su asiento en el RB20.

"Nuestro segundo piloto (Pérez), lamentablemente, no está rindiendo como debería. Por eso, evaluaremos lo que vamos a hacer en las vacaciones y tomaremos una decisión. Todos los contratos de Fórmula 1 tienen cláusulas de salida, la mayoría por bajo rendimiento", dijo Marko.

— De la Redacción

adrenalina@gimm.com.mx

Rey y dama

Arturo Xicoténcatl



AJEDREZ VERTIGINOSO. D. Gukesh juega con menos de 20" desde el movimiento 36. Tras 54.De3-f2 del ruso Ian Nepomniachtchi remata el final de manera precisa y elegante en la partida de la R-6 del SúperTorneo SuperUnited de Croacia que se realiza en Zagreb.

Caruana, nuevo líder; Gukesh vence a Nepo

El prodigioso indio Dommaraju Gukesh, con negras, se impone al gran maestro ruso Ian Nepomniachtchi, en la sexta ronda del SuperUnited de Croacia, de ajedrez rápido, en uno de los duelos más atractivos de la jornada, en el que el estadunidense Fabiana Caruana asume el liderazgo.

La victoria de Gukesh, de 18 años de edad, retador oficial a la corona mundial en poder del chino Ding, Liren, se produce en circunstancias emocionantes pues el talento indio jugó en zeitnot, es decir en asfixia de tiempo desde el movimiento 36 con apenas 20 segundos en su reloj contra 8´44" de Nepo que conducía las piezas blancas. En la jugada 19 de una defensa Siciliana, cerrada Rossolimo, Gukesh rompió el equilibrio material y aunque su estructura era superior el tiempo lo antenazaba. Después de 35 lances los cronómetros indicaban 9´38" vs 2´53" y en 36, 8´44" vs 20 segundos.

La presión de la lucha extrae lo mejor de los competidores. Gukesh jugó con garra y exactitud mientras que Nepo se desviaba al aislar su Dama de la zona de fuego. Una última imprecisión de Nepo permitió al prodigioso adolescente rematar con un golpe táctico tan elegante como demoledor.

Clasificación a la R-6: 1) Caruana 9; 2) So 8; 3) Firouzja 7; 4) Gukesh 7; 5) Vachier 7; 6) Nepo 6; 7) Aronian 6; 8) Giri 5; 9) Saric 3; 10) Vidit 2. Hoy en la R-7 se miden: ¡Gukesh vs Caruana!, el croata Ivan Saric vs. Fioruzja, Wesley So vs. Levon Aronian, Anish Giri vs Ian Nepomniachtchi, Y Vachier-Lagrave vs Santosh Vidit quien ayer sufrió su cuarta derrota al hilo y dos empates consecutivos.

Muere la mamá de Carlsen. Fallece la señora Sigrun Oen, de 61 años, madre de Magnus Carlsen. Nuestras más sinceras condolencias a Magnus y a su familiares a los que les deseamos una pronta resignación.

Blancas: Ian Nepomniachtchi, Rusia, 2,754. Negras: Dommaraju Gukesh, India, 2,647. Defensa Siciliana, V. Cerrada, Rossolimo, V30. R-6, SuperUnited Croacia, Rápido, Zagreb, 11–07-2024.

1.e4 c5 2.Cf3 Cc6 3.Cc3 Cf6 4.Ab5 Cd4 5.e5 Cxb5 6.Cxb5 Cd5 7.0–0 a6 8.c4 Cb4 9.Cc3 d6 10.exd6 Dxd6 Posición idéntica a la que llegaron los investigadores y analistas soviéticos Vladimir Tukmákov 1/2 Evgeny Svéshníkov en la R–13 del XLVI CN en 1978; y los ingleses Paul Motwany 0–1 Murray Chandler, en el Torneo de Blackpool 1990. Muchos GMs conocen de memorias algunas líneas al movimiento 20 ó 25. Pero hay muchas líneas que los GMs juegan guiados más por el fino sentido posicional que poseen, que por su memoria. **11.d4!** Un buen movimiento de Nepo que conduce a mayoría en flanco de dama. **11...cxd4 12.Ce4+= Dc6 13.Te1 Ag4** Como aprecia el lector aficionado c4 no puede ser capturado por la dama ante la continuación Cd6+ y devoran la dama. **14.Af4** La balanza oscila en las jugadas de manera inevitable. Se desarrolla el A pero se deja débil b2. 14...0–0–0 Ahora las negras emplean c4 como unidad bloqueadora contra su rey. **15.Ceg5 Axf3 16.Cxf3** (16.Dxf3 Dxf3 17.gxf3 f6 18.Cf7 Cd3 19.Ad2 Cxe1 20.Txe1 Tg8 21.Cxd8 Rxd8 con micro-ventaja negra en función a estructura y posición. Si el turno fuese de ellas jugarían e5.] **16...Df6 17.Ag3 d3± 18.Te5 Cc6 19.Td5 Dxb2** Gukesh ha roto el equilibrio material. **20.Txd8+ Cxd8** Suma y defiende con el rey la debilidad de b7 **21.Ce5** Las negras deben pulsar la perspectiva de ataque como Tb1, Dxd3 seguido de De4. La T desde b1 toca con sus Rayos X b8**. 21...f6 22.Cxd3 Dd4**= con la idea de jugar e5. **23.Tb1** Mejor anticiparse al encierro del A. 23.Af4 e5 24.Ae3 Dd7 25.Db3 Ae7 26.Tb1 Cc6 27.Cb2 Ca5 28.Dc3 Df5=+. 23...e5 Como sea, las blancas van a perder un tiempo en activar el Ag3. **24.Db3 Ae7 25.Td1 De4 26.f3 Dc6** Estratégicamente las negras tienen mejores perspectivas en función a su mejor estructura. Mayoría en flanco rey y peones adversarios desarticulados en flanco dama **27.Af2 Ce6 28.Cb4 Axb4** El factor tiempo atenaza a las negras: 9´26" vs 4¨43", **29.Dxb4 Td8** A las blancas les conviene simplificar por dos razones: estructura y el final teórico superior de D y C contra D y A. **30.Tb1 Td7 31.Ab6?** Mejor 31.h3 Rd8 32.Rh2 Re8 33.Db3 Rf7 34.c5 e4 35.fxe4 Dxe4^{2}+=. 3**1...Dd6 32.Db3 Dd3 33.Db4 Dd2 34.Db3** en situación inferior, las blancas eluden cambios. **34...Cf4 35.Af2–+ Ce2+**, Tiempo: 9´38" vs. 2¨53". Los módulos indican mejor: 35...Cd3 36.Tf1 Cxf2 37.Txf2 Dd1+ 38.Tf1 Dxb3 39.axb3 Td4–+. **36.Rh1 Cd4** 8´44" vs. 20". **37.Da3 Ce6** Tiempo: 8´16" vs 11". **38.Ag1 Dd3 39.Db2 Rd8 40.c5 Re7 41.Db6 Cd8 42.Tb3 Dd5 43.Da7 Rf7 44.Da8? h6 45.h3 Rg6 46.Dc8 Dc6 47.Db8 Dc7 48.Da8** Nepo resiste, evita, el cambio que aceleraría su derrota. **48...Td1 49.Da7 Da5 50.c6 Cxc6** 3´53" vs. 13". **51.De3 Dd5 52.Txb7–+ Cd4 53.Tb2 Cf5 54.Df2** Desde el movimiento 36 Gukesh que juega con menos de 20 segundos remata el juego con precisión y elegancia. **54...Tf1 55.Dc2** Evidentemente si 55.Dxf1 Cg3+ 56.Rh2 Cxf1+ 57.Rh1 e4+–. **55...Dd4** Blancas declinan. **0–1.**

ADRENALINA

Gerardo Ruiz Massieu, Coordinador | Héctor Linares, Editor | Fernando Islas, Editor | Erika Aguilar, Diseñadora

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Especial

Conade solicita un diálogo para solucionar el adeudo

María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, y Ana Gabriela Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, se reunirán hoy para solucionar la deuda adquirida por la Conade, al no querer solventar el alojamiento de su contingente en París 2024.

"Vamos justo a eso, le pedí a Marijose que nos reunamos y resolver esto en cordialidad", dijo Guevara tras un breve saludo con Alcalá, en la Residencia de Francia en México. En días pasados, la Conade justificó su falta hacia la logística del COM (cerca de 1.2 millones de pesos), con la política de austeridad del gobierno.

Por su parte, la presidenta del COM señaló que "(Ana Guevara) pidió que tratáramos de reunirnos, las agendas están muy complicadas, pero siempre habrá diálogo abierto con nosotros. Tengo claro de encontrar una solución".

Christian Mendoza

PREMIOS A MEDALLISTAS

UN AUMENTO ATRACTIVO

LOS ATLETAS MEXICANOS TENDRÁN UNA GRN MOTIVACIÓN EN BUSCA DEL PODIO OLÍMPICO PARA LOS JUEGOS DE PARÍS 2024

3 MDP

2 MDP

1 MDP

POR CHRISTIAN MENDOZA
christian.mendoza@gimm.com.mx

En su vuelta a casa después de los Juegos Olímpicos de París 2024, los mexicanos que logren una medalla olímpica verán un premio que superará considerablemente lo otorgado en Tokio 2020.

La medalla de oro representará un estímulo de 3 millones de pesos. Al ganador del metal plateado se le otorgarán 2 mdp y al bronce, 1 mdp.

El presupuesto acumulado que autorizó el presidente Andrés Manuel López Obrador, para gratificar a los 107 atletas mexicanos, será de 30 millones de pesos, explicó Ana Gabriela Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

Respecto al premio por participar en los Juegos dependerá de la proporción de la bolsa acumulada respecto a las preseas cosechadas por la delegación mexicana.

Estas cifras marcan un aumento significativo a lo ejercido por el gobierno federal en la justa veraniega anterior: El metal dorado valió para un premio 480 mil pesos, la plata 420 mil y el bronce, 300 mil.



Foto: Mexsport

Los medallistas tricolores recibirán un premio económico.

FRANCIA, AMIGA

Con la cercanía de París 2024, la embajada de Francia en nuestro país dedicó el Día Nacional de Francia al legado del olimpismo mexicano.

En la ceremonia, encabezada por la embajadora francesa Delphine Borione, y la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, se galardonaron a María del Pilar Roldán (plata en el esgrima de México 1968), Ana Guevara (plata en los 400 metros de Atenas 2004), Joaquín Rocha (bronce en boxeo, México 1968), Daniel Aceves (plata en lucha greco-romana, Los Ángeles 1984), Jesús Mena (bronce en clavados, Seúl 1988), Carlos Mercenario (plata en la marcha 50k, Barcelona 1992), Bernardo Segura (bronce en la marcha 20k, Atlanta 1996), Joel Sánchez (bronce en la marcha 50k, en Sídney 2000) y Tatiana Ortiz (bronce en los clavados de Beijing 2008), lo mismo que a los medallistas de paranatación en Tokio 2020, Fabiola Rodríguez (bronce) y Diego López (oro, plata y bronce).

"Emoción plena de los que hemos sido medallistas,agradecido por el reconocimiento al olimpismo mexicano. Veo ahora a París 2024 como un faro de esperanza de la humanidad", expresó Aceves.

30
MDP
es el recurso acumulado para premiar a la delegación mexicana en París 2024.

TRAJES DE BAÑO

Tecnología espacial con nadadores

AFP
adrenalina@gimm.com.mx

SÍDNEY.- Los nadadores que aspiran a medallas en los Juegos Olímpicos de París esperan marcar diferencias también gracias a sus innovadores bañadores, creados con tecnología espacial.

La australiana Emma McKeon, el estadunidense Caeleb Dressel y el británico Adam Peaty la utilizarán con la esperanza de que los ayude en sus respectivas competiciones.

"Creo realmente que el nuevo bañador me ayudará", dijo Dressel, quien ganó cinco medallas de oro en los Juegos Olímpicos de Tokio en 2021.

Según McKeon, quien ganó siete medallas (cuatro de ellas de oro) en 2021, se trata de la prenda "más rápida que jamás ha utilizado", puesto que con ella "uno se desliza" por el agua.

La marca Speedo lo diseñó con una tecnología como la que se utiliza para proteger los satélites espaciales.

"Un aspecto fundamental para un nadador es la resistencia del agua, que es de largo aquello que más ralentiza su velocidad", explica Kevin Netto, profesor en una universidad de Ciencias de la Salud en Perth (Australia).

"Si algo disminuye esa resistencia, eso tiene un gran valor para el nadador", agrega Netto.



Foto: Especial

Caeleb Dressel aprobó los beneficios de la prenda.



Orgullo

• Y no lo dude que para llegar a participar en la máxima justa deportiva se trata de verdaderos héroes del deporte.

Una y otra vez, el tema de conversación es la frustrante Selección Nacional de Futbol, ahora el asunto preferido es si llega o no **Javier Aguirre** a la dirección técnica, francamente que lo considero intrascendente, pues si bien el **Vasco** es por mucho el mejor de los entrenadores mexicanos, y de ello habla su muy potente historial, sencillamente en el Tri no ha dejado mucho para escribir a casa; francamente, lo considero como algo absolutamente intrascendente, máxime que nos encontramos a un par de semanas de los Juegos Olímpicos París 2024.

Los 107 deportistas que habrán de representar a más de 130 millones de mexicanos son un gran orgullo, pues, para llegar a esa instancia es bárbaro, cada vez los requisitos que imponen las federaciones internacionales de cada especialidad son más complejos y, no lo dude, amable lector, que, para llegar a participar en la máxima justa deportiva, se trata de verdaderos héroes del deporte, más allá de su participación y éxito en la Ciudad Luz. Reitero, todos los que han llegado hasta la gran fiesta del deporte son admirables y, obviamente, mucho más si logran estar entre los mejores 10 de su respectiva prueba.

Por su parte, poco se difunde sobre el inmenso éxito que han logrado los tenistas **Gugu Olmos** y **Santiago González** al ingresar a las semifinales del dobles mixtos en la catedral del tenis, Wimbledon, son de esos deportistas que, por su comportamiento dentro y fuera de la cancha, nos deben hacer sentir muy orgullosos, pues son ejemplares no sólo como deportistas, sino, más importante aún, como personas que enaltecen a México. Muy temprano estarán jugando en la cancha uno ante la pareja de la noruega **Ulrikke Eikeri** y del veterano argentino **Máximo González**, sería un gran orgullo verlos llegar a la final, ojalá lo consigan, pues nos urgen mexicanos ganadores en todos los ámbitos.

Por cierto, hablando de orgullo, vaya alegría que representa la temporada del gran pitcher de Los Mochis, Sinaloa, **Andrés Muñoz**, de los Marineros de Seattle, que está teniendo un año de alarido en el beisbol de Grandes Ligas. Apodado *El Plebe*, que en su natal Sinaloa es sinónimo de niño o jovencito, al igual que morro o chamaco, es un plebe de 25 años que en la presente temporada de la gran carpa ha logrado 15 salvamentos y mantiene su porcentaje de carreras limpias en 1.45, números formidables que lo hacen uno de los mejores del momento.

Hay muchos triunfadores que debemos resaltar, aunque no jueguen el deporte más mediocre que hay en nuestro país, el futbol.

¡He dicho!

AMÉRICA ESTRENA CASA

QUIEREN REACCIONAR

Las Águilas se presentan en el Estadio de la Ciudad de los Deportes ante el cierre del Azteca

POR CHRISTIAN MENDOZA
christian.mendoza@gimm.com.mx

En el América son conscientes de una atípica defensa del título. Esta noche sostendrá su primera de localía del Apertura 2024, pero en el Estadio Ciudad de los Deportes y con el Querétaro como rival en turno.

"El Estadio Azteca es histórico y definitivamente pesa, pero no pasa nada ahora que vamos a cambiar al Azul", aseguró el volante Alejandro Zendejas tras el cierre de filas en Coapa; sin embargo, dejó en el aire una petición para el inmueble que será su casa por al menos un año. "Ojalá le arreglen unas cositas, pero no hay problema, al final es futbol, es 11 contra 11 y es lo que importa".

La última vez que Águilas y Gallos se enfrentaron fue en el Azteca, enero pasado. La victoria fue americanista (2-0), con goles de Richard Sánchez y Julián Quiñones; en ese torneo, las Águilas no perdieron ningún partido como locales.

Pero en esta ocasión, la plantilla de André Jardine difiere con la de hace un semestre. El técnico todavía no cuenta con el fichaje para cubrir la ausencia de Quiñones en el extremo izquierdo, por lo que Zendejas se mantiene como esa opción.

"No es una posición a la que no estoy acostumbrado, pero si el profe lo pide, uno lo tiene que hacer. No es que me sienta mal en esa posición, porque siento que puedo jugar en cualquiera de las cuatro en el ataque, estaba acostumbrado al lado derecho", dijo con la convicción de revertir las sensaciones de la derrota con el San Luis (2-1).



AMÉRICA QUERÉTARO
Estadio de la Ciudad de los Deportes
ViX | 19:00 hrs.

OTROS ENCUENTROS

Mazatlán VS San Luis
Canal 7 | 21:00 hrs.

Tijuana VS Guadalajara
CalienteTV | 21:00 hrs.

Atlas VS Tigres
Canal 5 | 21:05 hrs.



Foto: X @ClubAmerica

Alejandro Zendejas espera que las Águilas repunten en el campeonato.



Foto: X @PumasMX

Ulises Rivas siente ilusión

La búsqueda de un cambio generacional en la Selección Mexicana ha despertado el interés de nuevos talentos. Todos levantan la mano en la espera de una oportunidad que intentarán tomar con los buenos resultados que obtengan en sus clubes.

"Si al equipo le va bien, a uno en le va bien. El equipo debe tener buenas actuaciones y yo también para que pueda presentarse una oportunidad de selección mayor o de ir al extranjero. A mí, en lo personal, me encantaría estar ahí. No me queda más que seguir trabajando y hacer las cosas bien en Pumas para esperar ese llamado", señaló Ulises Rivas, mediocampista de los Pumas previo al duelo de mañana ante Santos Laguna.

Con sentimientos encontrados a horas de enfrentar a su exequipo, Rivas se mostró ilusionado de volver a casa, con su gente y con su familia.

"Regresar a la tierra de donde es uno genera ilusión. Jugar en frente de mi familia es una motivación extra, es un partido especial. Así que estoy ansiando que sea el sábado y disfrutar el momento y el partido", mencionó.

— Sebastián Díaz de León

COPA AMERICA USA 2024



En las gradas hubo agresiones contra familiares de los uruguayos.

Fotos: AFP

CONMEBOL ABRE INVESTIGACIÓN

HABRÁ SANCIONES

QUIEREN ACLARAR LOS HECHOS TRAS LA PELEA ENTRE JUGADORES URUGUAYOS Y AFICIONADOS

DE LA REDACCIÓN
adrenalina@gimm.com.mx

La Conmebol anunció que investigará y depurará responsabilidades en la pelea entre jugadores de la selección de Uruguay contra aficionados de Colombia en la semifinal de la Copa América en el Bank Of America Stadium de Charlotte.

El organismo que rige el futbol en Sudamérica ya había condenado los hechos de violencia, pero en un segundo comunicado informó de la apertura del expediente de investigación.

"Ante los actos de violencia ocurridos al término del partido entre las selecciones de Uruguay y Colombia, la Unidad Disciplinaria de la Conmebol ha decidido abrir un expediente para dilucidar la secuencia de hechos y las responsabilidades de los involucrados", informó la Confederación Sudamericana de Futbol.



Desde el campo, los futbolistas quisieron defender a sus parientes.

Al término del encuentro, algunos jugadores de la celeste, entre ellos Darwin Núñez, José María Giménez y Ronald Araújo, subieron a las gradas para "defender a sus familiares que estaban en peligro", pero también golpearon a los fanáticos de Colombia.

"Algunos jugadores uruguayos trataron de proteger a sus hijos y a su familia. Se agravó la situación, pero yo creo que es una reacción natural al percibir lo que estaba sucediendo", explicó el presidente de la Asociación Uruguaya de Futbol, Ignacio Alonso.

Incluso, Rodrigo Bentancur lanzó una botella a la multitud y le pegó en la cabeza a su preparador físico Santiago Ferrero, provocando una herida que tuvo que ser atendida por paramédicos del inmueble.

"Queremos ratificar y advertir que no se tolerará ninguna acción que empañe una fiesta mundial del futbol, en la cual están involucrados los protagonistas y la afición que estará presente en el estadio en una final", informó Conmebol.

EURO 2024 ALEMANIA



Una final de gran nivel en la Euro

BERLÍN.- El español Dani Olmo subrayó que el duelo entre las selecciones de Inglaterra y de España "es una final de Eurocopa con todas las letras", respondiendo así a las críticas que uno y otro equipo acumularon en semanas previas al torneo que se disputa en Alemania, y cuyo partido definitivo es el domingo.

"Inglaterra marcó el segundo en el último minuto, igual que el de Bellingham (a Eslovaquia). Eso nos demuestra que hay que estar al 100% los 90, 120 minutos o lo que dure. Inglaterra ante España, yo creo que es una final de Eurocopa con todas las letras", dijo el jugador pieza clave en este certamen.

El mediocampista del RB Leipzig analizó su entrada en el equipo como sustituto del lesionado Pedri.

"Mentalmente sí que estaba preparado para jugar. Lo que pasa es que nunca vas a celebrar entrar en una situación así. Pedri es un jugador muy importante para nosotros. Es un jugador más del equipo y, si ganamos, él va a ganar también, así que lo celebramos todos", finalizó Olmo.

— DPA



Inglaterra piensa en la gloria

El mediocampista de la selección inglesa Cole Palmer reconoció la euforia de todo el equipo después de sellar el pase a la final de la Eurocopa 2024 con una victoria en el último minuto ante Países Bajos, aunque ya piensan en el juego ante España.

Palmer señaló que sin título no habrá gloria. "Creo que si llegas a esta final, tienes que, con suerte, terminar el trabajo. Está bien llegar a la final y tienes que disfrutarlo porque no tienes muchos momentos para disfrutar. Pero no, todo el mundo tiene muchas ganas de ganar", apuntó sobre el partido.

"Creo que a medida que avanzó el torneo, hicimos nuestro mejor partido, y eso es lo que quieres de cara a los partidos decisivos", expresó el jugador del Chelsea.

— DPA

Fotos: X @SEFutbol y Facebook/Englandfootballteam



Explosión muscular del eritreo Girmay

El núcleo agonal del Tour de France lo integran desde la 5ª a la 12ª etapa el esloveno **Tadej Pogačar**, de Emiratos Árabes Unidos, Team Emirates (con 49 horas, 17 minutos, 19 segundos), después de recorrer 1,929.100 km de un total de 3,498 km, una distancia en línea recta aproximadamente de México a Nueva York); el belga **Remco Evenepoel**, del Soudal Quick-Step (49:18'55" a 01'06"), y el danés **Jonás Vingegaard**, 49:19'03" a 1'14"). Con ellos, los reflectores iluminan al eritreo **Biniam Girmay**, de 24 años, ganador ayer de la 12ª etapa, la tercera, tras sus victorias en la 3ª y 8ª. Cuánta complejidad vencer entre más de 150 pedalistas. En la pugna agonal no es la magnitud, sino el equilibrio de fuerzas lo que carga de electricidad el espíritu del espectador. No es el más fuerte ni el más astuto ni el más inteligente el que vence, sino aquel que se adapta a la lucha y cuenta como aliadas a las circunstancias; una brizna aleatoria, un adarme de suerte; un instante separa la gloria de lo que pudo haber sido y no fue. Luz y sombra, eternidad y, acaso, olvido. El esfuerzo de **Girmay**, sprint, poderoso, frenético, envolvió a los espectadores en una atmósfera eléctrica y entusiástica, cruzó menos de media rueda adelante de **Wout van Aert** y con cronos iguales **Arnaud Démare**, **Pascal Ackermann** y **Mark Cavendish**, quien, al dominar la 4ª etapa, batió el histórico récord de 34 de ***El Caníbal*** **Eddy Merckx**. En la pantalla de cristal la silueta color verde oliva, a menos de 300 m de la meta, aparece encajonada detrás de una docena de pedalistas en aceleración gradual *in crescendo*. Faltan unos 150 m y **Girmay** empuja; apenas se abre una rendija justa para que pasen cuerpo y máquina, y el eritreo penetra como un proyectil inteligente, al que se suma valor y destreza. Es una explosión muscular que impregna de admiración y alegría. El Tour es una lucha multifacética, poliédrica, con arabescos tácticos, audaces, de poder de piernas que ha mantenido, durante más de un siglo con su color agonal, el interés mundial. Embellecido, además, por su geografía, orografía, un montón de cumbres de los Apeninos (el magnetismo de las montañas que llevaron a **Robert Louis Stevenson** a bordear senderos por los montes de Cévennes, alimentando su imaginación en la inmensa soledad, a pie y montado en la burra Clementine, o el poeta **Petrarca** en su ascenso al Monte Ventoux, con *Las confesiones de San Agustín*; el Ventoux, el que **Merckx** trepó a golpe de pedal en su hazaña del 70), ríos, puentes, zonas arboladas, la geometría de viñedos, vuela el pelotón (planeó a 72 km por hora en acciones de riesgo) en un aire tibio de 28 y 31 grados Celsius que eleva su temperatura corporal; y las iglesias y casas, de arquitectura medieval, en pueblos y ciudades que se estiran por valles y cañadas. El Tour es un universo de asombro y cromatismo. El esloveno **Primož Roglič**, 4º en la clasificación, sufre un accidente en el trayecto de Aurillac a Villeneuve-Su, Lot y de 2'15" cae al 6º y se aleja a 4'42" del líder.

A LOS LIBROS DE HISTORIA

SENSACIONAL

EL NOVATO PAUL SKENES LANZÓ SIETE INNINGS SIN RECIBIR HIT Y PONCHÓ A 11 ENEMIGOS PARA CORONAR OTRA EXTRAORDINARIA LABOR EN SU JOVEN CARRERA

POR ARIEL VELÁZQUEZ
ariel.velazquez@gimm.com.mx

El domingo por la tarde, Paul Skenes alcanzó un hito memorable en su carrera. Con solo 22 años y apenas 10 aperturas en las Grandes Ligas, fue seleccionado para el Juego de Estrellas de la MLB de 2024, convirtiéndose en el primer beisbolista en lograr esta hazaña justo un año después de ser la primera selección del draft.

Las hazañas que ha logrado Skenes en su joven carrera, provocó que la tarde de ayer la industria de Major League Baseball se centrara en la última actuación del pitcher de los Pirates antes del clásico de media temporada. Enfrentándose a un rival que había anotado nueve carreras contra su equipo la noche anterior, Skenes demostró por qué ya no es considerado un prospecto, sino toda una estrella del juego.

Con una serenidad y precisión sorprendentes, lanzó siete entradas sin permitir hits contra los Brewers. Esta actuación espectacular emocionó a los aficionados y llevó a los Pirates a una victoria por 1-0.

La carrera del triunfo fue remolcada por Yasmani Granda gracias a un doblete que envió al plato a Jack Suwinski.

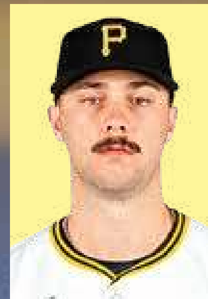
Skenes ponchó a 11 bateadores, igualando su récord personal establecido en su primera apertura como visitante en el Wrigley Field contra los Cubs el 17 de mayo. Esta fue su octava salida consecutiva con al menos siete ponches, una racha histórica para los Pirates.

En la historia combinada de la Liga Nacional y la Liga Americana, sólo Skenes y Nolan Ryan han logrado múltiples aperturas de al menos seis entradas con 11 o más ponches y cero hits en una misma temporada. Ryan consiguió esta hazaña en 1973, completando ambos juegos sin hits.

El desempeño de Skenes no sólo subraya su inmenso talento, sino que también anticipa una carrera llena de éxitos.

EMERGE UNA GRAN ESTRELLA

PAUL SKENES
Lanzador derecho
El pitcher fue tomado con la primera selección del Draft luego de conseguir el campeonato colegial con la universidad de LSU.



99 pitcheos

11 ponches | **1** base x bola | **0** Hits

EL DATO

A toda velocidad
Las 11 salidas de Skenes son la menor cantidad de apariciones para un pitcher que alcanza una selección del All-Star Game



Foto: Reuters
Arozarena se voló la barda en el primer rollo.

TAMPA SE ADUEÑA DE LA SERIE

Mexicanos impulsan a Rays

POR ARIEL VELÁZQUEZ
ariel.velazquez@gimm.com.mx

NY YANKEES 4 – 5 TAMPA BAY

TIRILLA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
Yankees	0	1	1	0	1	0	0	0	1	4	8	0
Rays	2	0	3	0	0	0	0	0	-	5	9	0

El seleccionado nacional mexicano Randy Arozarena conectó un cuadrangular de dos carreras en el primer rollo y el relevista yucateco Manuel Rodríguez, consiguió un valioso out con las bases llenas para que los Rays derrotaran en el último de la serie a los Yankees.

La novena neoyorquina suma ocho series en fila sin ganar. La más reciente ocurrió en la segunda semana de junio ante los Royals de Kansas City.

Un imparable productor de Brandon Lowe puso a Tampa Bay



Skenes tiene récord de seis ganados y cero perdidos en MLB.

Foto: AFP

en ventaja definitiva en el quinto rollo cuando le asestaron tres carreras al cubano Néstor Cortés quien lleva ocho derrotas en la campaña por cuatro victorias.

La novena de la Gran Manzana continúa en un declive que parece no tener fin. Llevan 18 descalabros en sus más recientes 25 encuentros.

El receptor Austin Wells y Juan Soto conectaron cuadrangulares para los Yankees, que han perdido tres series consecutivas.

Después de dejar las bases llenas en la octava entrada en donde el mexicano Rodríguez logró el tercer out del capítulo, los Yankees armaron otra remontada en la novena con un out y corredores en primera y segunda contra el cerrador de los Rays, Pete Fairbanks.

Aaron Judge se elevó en territorio de foul, pero Ben Rice lo siguió con un sencillo productor para acercar a los Yankees a una carrera y poner a Juan Soto, la potencial carrera del empate, a 90 pies de distancia.

Gleyber Torres luego bateó un globo a tierra de nadie en el jardín central, pero el segunda base José Caballero logró una gran atrapada e para terminar el juego mientras los Yankees terminaban la noche uno de nueve con corredores en posición de anotar y dejaron a 10 hombres en base.

LA 1 LAD

Phillies 5 FIL

FILADELFIA SACA LA ESCOBA

Brandon Marsh conectó un vuelacercas, un triple e impulsó dos carreras para ayudar a los locales Phillies de Filadelfia a vencer a los Dodgers de Los Ángeles.

Trea Turner conectó un jonrón y un sencillo para los Phillies, que lograron barrer la serie en tres juegos. Kyle Schwarber agregó un bambinazo solitario para asegurar la victoria. El abridor de los Filis, Aaron Nola (11-4), lanzó seis entradas y permitió cuatro hits y una carrera.

— De la Redacción

Foto: AFP



Sufren una barrida en su propio patio

Justin Steele tuvo su segunda actuación dominante consecutiva como lanzador y Seiya Suzuki impulsó carreras con tres hits extrabase mientras los Cubs de Chicago completaron una barrida sobre los anfitriones Orioles de Baltimore.

Dansby Swanson conectó un cuadrangular y produjo una carrera con un sencillo en el último encuentro de una serie de tres juegos. Chicago acumuló un total de 38 hits en la serie, mientras que superó a Baltimore por 21-2 en esos juegos.

Los Orioles, que fueron víctimas de blanqueada por segunda noche consecutiva, llegarán con una racha de tres derrotas al enfrentamiento de la División Este de la Liga Americana contra los Yankees de Nueva York.

El abridor de los Orioles, Albert Suárez (5-3), cargó con la derrota, al permitir cuatro carreras y seis hits en cinco entradas. El relevista Cole Irvin fue castigado con cuatro anotaciones e imparables en los últimos cuatro rollos.

— De la Redacción

CH CUBS 8 – 0 BALTIMORE

TIRILLA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
Cubs	0	0	1	0	3	1	3	0	0	8	13	0
Orioles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0

Foto: Mexsport

La alegría de la Gran Manzana

Brandon Nimmo conectó un doble que llenó las bases para iniciar el quinto inning con cinco anotaciones, David Peterson lanzó seis entradas sin anotaciones y los Mets avanzaron a posición de playoffs con una victoria sobre Washington que sirvió para completar la barrida en la serie que se disputó en la Gran Manzana.

— De la Redacción

WASHINGTON 0 – 7 NY METS

Foto: Reuters

Houck luce en el montículo

Tanner Houck, quien estará en el próximo All-Star Game limitó a Oakland a sólo un par de imparables en seis entradas sobre el montículo de las responsabilidades y Connor Wong, Wilyer Abreu y Masataka Yoshida conectaron jonrones para ayudar a los Red Sox de Boston a vencer a los Athletics con una blanqueada.

— De la Redacción

OAKLAND 0 – 7 BOSTON

Foto: Reuters

FINAL FEMENIL

Paolini y Krejcikova, por el título

AFP
adrenalina@gimm.com.mx

LONDRES.- La tenista italiana Jasmine Paolini y la checa Barbora Krejcikova disputarán mañana la final femenil de Wimbledon, tras imponerse ayer en las semifinales ante la croata Donna Vekic y la kazaja Elena Rybakina, respectivamente.

La jornada en la Pista Central del torneo londinense estuvo marcada por dos igualados partidos, especialmente el duelo Paolini-Vekic que fue la semifinal femenina más larga en la historia de Wimbledon.

Tras haber llegado a la última final de Roland Garros, donde perdió con la polaca Iga Swiatek, Paolini disputará por primera vez la final del torneo londinense.

La italiana, que hasta este año nunca había superado la segunda fase de un Grand Slam, se convirtió en la primera que disputa el mismo año las finales de Roland Garros y Wimbledon desde Serena Williams en 2016.

El sábado se enfrentará a Krejcikova, 32 en la clasificación WTA y que venció en Roland Garros en 2021.

Barbara Krejcikova	3	6	6
Yelena Rybakina	6	3	4

Donna Vekic	6	4	6
Jasmine Paolini	2	6	7



Foto: Reuters

Jasmine Paola confirma su gran temporada 2024.



Fotos: X @gonzalezsanty

GONZÁLEZ Y OLMOS, A SEMIFINALES

PAREJA DE LUJO

LOS TRICOLORES ESTÁN A UN PASO DEL JUEGO POR EL TÍTULO EN LA MODALIDAD DE MIXTOS EN WIMBLEDON

POR SEBASTIÁN DÍAZ DE LEÓN
sebastian.diazdeleon@gimm.com.mx

Santiago González / Giuliana Olmos	6	7	-
Marcus Willis / Alicia Barnett	3	5	-

En equipo todo es mejor. Lo han demostrado a lo largo de sus carreras. Santiago González y Giuliana Olmos son diversión pura en Wimbledon.

Han logrado lo que sólo Raúl Ramírez consiguió en 1973 con su pareja Janet Newbery. Desde entonces ningún mexicano había pisado las semifinales de un Grand Slam en la modalidad mixta.

Con una extraordinaria puesta en escena derrotaron en dos sets (6-3, 7-5) a los británicos Alicia Barnett y Marcus Willis, los mexicanos pusieron a vibrar el All England Club con su emotiva victoria.

"Una gran experiencia jugar en la cancha 1 de Wimbledon. ¡Sin duda una cancha muy linda y muy contentos por la victoria y estar en las semifinales de mixtos! Y mañana en busca de la final", comentó González tras la victoria.

La dupla mexicana disputará el pase a la final frente al argentino Máximo González y la noruega Ulrike Eikkeri, quienes a su vez se llevaron su duelo en el súper tie break contra Nathaniel Lammons y Ena Shibahara.

La modalidad de dobles mixto no otorga puntos en el ranking, pero aseguraron un premio económico de 41 mil dólares y si son campeones se llevarían 164 mil dólares. Además, jugarán en unas semanas en los Juegos Olímpicos de París 2024.



Santiago González y Giuliana Olmos celebran su triunfo.

HOY JUEGAN

Alcaraz y Djokovic, favoritos

AFP
adrenalina@gimm.com.mx

LONDRES.- ¿Tendrá Wimbledon una nueva final entre Carlos Alcaraz y Novak Djokovic, como el año pasado? Ambos están en semifinales y serán en principio favoritos el viernes contra Daniil Medvedev y Lorenzo Musetti, respectivamente.

En la memoria de los aficionados está el vibrante pulso que el español y el serbio protagonizaron en julio de 2023 en el All England Lawn Club, con victoria para el primero. Pero antes de poder pensar en una reedición de aquel recordado partido, el obstáculo de las semifinales no se presenta sencillo.

El año pasado, Alcaraz y Medvedev se enfrentaron también en semifinales y entonces el murciano venció con autoridad, con un triple 6-3. Esta vez el ruso de 28 años se presenta como un hueso más duro de roer, especialmente después de eliminar en cuartos de final al primero del ranking ATP, el italiano Jannik Sinner.

Djokovic se medirá ante Musetti, quien has sido el italiano más sorprendente en esta edición del torneo londinense.

Novak Djokovic (Serbia, ATP: #2)	Lorenzo Musetti (Italia, ATP: #25)
Carlos Alcaraz (España, ATP: #3)	Daniil Medvedev (Rusia, ATP: #5)



Foto: Reuters

Carlos Alcaraz sigue en la defensa del campeonato.